	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 110

**ACTA: 040**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 8:00 A.M**  
**FECHA: MARZO 29 DEL 2022**  
**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 29 de Marzo de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

**TEMA: EMPRESAS DE ASEO**

**CITADOS**

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 110

Doctor SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ. - Gerente General EMAF  
 Doctor ISMARIS ORTIZ GONZALES – Gerente General Veolia  
 Doctor SHADIA GÓMEZ HERNANDEZ – Gerente General Limpieza Urbana  
 Ingeniera LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA – oficina de Gestión del Riesgo

### INVITADOS

Doctor HERNÁN RODRÍGUEZ GUERRERO – Director superintendencia de servicios públicos domiciliarios – Regional oriente  
 Policía Ambiental  
 Delegado de la personería – Gabriel Mantilla  
 Delegado de la Contraloría – Oscar Sánchez.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

<b>CONCEJAL</b>	<b>PRIMER LLAMADO</b>
-----------------	-----------------------


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 3 de 110

AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>11</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>08</b>

La Secretaria General deja constancia que la Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** llegaron en el segundo punto, **MARCOS RAMÍREZ OLARTE, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el tercer punto, **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** llegó en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 110


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>13</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 110

<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>06</b>
-----------------------	-----------

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Debate de control político

**TEMA: EMPRESAS DE ASEO**


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria por favor enunciar cuales invitados se encuentran dentro del recinto”.

La Secretaria General expresa: “Se encuentra el Señor Sergio caballero gerente de la EMAF, delegado de Veolia Alejandro Ochoa, gerente comercial, por parte de limpieza urbana se encuentra el doctor Andrés Sarmiento, director de planeación, la ingeniera Leidy Marcela Toloza se encuentra en el recinto y de los invitados está el delegado de la Contraloría el doctor Oscar Sánchez”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Cada citado hizo allegar el cuestionario respectivo”.

**La Secretaria General** expresa: “Recibimos respuesta de la empresa EMAF, Veolia y limpieza urbana y de la oficina de gestión de riesgo”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Teniendo la respuesta de cada uno de los citados, el orden del debate será el siguiente, intervendrán los concejales citantes y se abra la ronda de preguntas para los demás concejales, por favor las empresas que sean mencionadas durante las intervenciones tomar atenta nota para posteriormente dar respuesta a cada corporado, agradecemos la presencia del gerente de la EMAF, doctor Augusto Caballero, del representante de Veolia, Alejandro Ochoa, gerente comercial, de limpieza urbana Andrés Sarmiento, director de planeación y a la ingeniera Leidy

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 110


Marcela Toloza, de la oficina de gestión de riesgo así mismo como el acompañamiento del delegado de la Contraloría municipal”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Pues la verdad señor presidente, qué este debate control político cada vez me sorprende más las respuestas que dan la oficina de gestión y riesgo, es increíble ver el estado que está al municipio, es increíble pensar toda la situación que está pasando con el carrasco en el municipio y encontrarnos con este respuestas que nos están dando, yo sé creo que aquí sí esta corporación fuera una corporación donde nos paramos en la raya e hiciéramos las cosas cómo debemos hacer el control político verdadero a esta oficina se le podría hacer una moción de censura, porque yo sí siento que esto no se está cumpliendo con lo que se debe hacer, aquí pueden venir todas las empresas de aseo es más hoy deberían estar aquí los representantes de recicladores que personalmente hablé con la doctora Marcela, para que los trajera y obviamente no fueron invitados, si nosotros pretendemos que nuestro municipio este ordenado y limpio depende de la oficina de gestión y riesgo depende del PGRS del municipio y este respuesta del PGRS y realmente es que no encuentro la palabra para poderla decir públicamente, esto da pena da pena y realmente como dice mi compañero Néstor siendo nosotros el segundo municipio al departamento tener tanto tiempo de hacer un PGRS y que el PGRS es lo más importante para tener el orden y el aseo del municipio y ahí sí entonces entiendo las respuestas de las empresas de aseo y ahí sí entiendo porque todos y cada uno de las solicitudes que hacemos es una demora para responder hoy no le podemos decir al pueblo color y de año que va a pasar realmente con las basuras del municipio, qué va a pasar con la recolección de aseo, es increíble que tengamos tantos voluntarios que quieran que su municipio esté limpio y que nos ha tocado ir tratando esa recolecciones de aseo porque es que no tenemos a dónde llevar los inservibles, es increíble ver que nos mandan fotos muy bonitas y yo entiendo las empresas de aseo, pero es que el


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 110

trabajo aquí no es de un día yo creo que aquí todos nos bañamos todos los días, así pasa con el municipio hay que limpiarlo todos los días y hay que ponerle un orden diario, tal vez esta frase se me vuelve repetitiva en los debates de control político pero esto fue una de las banderas del plan de desarrollo que nuestro municipio quiera trabajar transversalmente pero cuando es hora y momento de resolver o cuando es hora y momento de entregar soluciones profundas al municipio la palabra trasversal ahí si no funciona, yo sí creo que sí nosotros no ponemos control y un orden y cogemos riendas fuertes al municipio en este tema, los otros temas del municipio van a ser bastante difícil de solucionar, como el tema por ejemplo de la seguridad, porque tiene mucho que ver si nosotros no le ponemos aseo y orden al municipio pues vamos a tener focos de inseguridad para que la delincuente del municipio siga actuando y para que cada uno los ciudadanos perdóneme la expresión haga lo que se le dé la gana, sigan contaminando las quebradas, sigan colocando las basuras en cada esquina de su barrio, sigan sacando las basuras como quiera, no reciclando y haciendo lo que quiera, pero cómo le vamos a exigir al municipio, cómo le vamos a exigir a cada uno los ciudadanos florideñas si el que tiene que ponerle orden acá a la oficina de gestión y riesgo con un PGRS serio es el municipio y no lo tenemos o por lo menos esa fue la respuesta, entonces para mí, señor presidente con todo respeto yo quisiera escuchar a la doctora Marcela que nos expliquen el PGRS del municipio que lo venimos diciendo que lo vengo solicitando hace 2 años, estoy claro de que aquí concejales que lleva más tiempo que yo han estado solicitando esto de antemano en este municipio y no está funcionando, entonces cómo vamos a hacer un control político donde nos responden de esta manera y es que las respuestas del debate control político anterior donde también fue realizada a esta misma oficina, la respuesta fue igual o peor, entonces si nosotros y creo que algo que me ha enseñado los concejales que llevan tiempo acá es hacer respetar esta corporación, pero es hacer respetar esa corporación pero de fondo, realmente con hechos, el inventario arbóreo qué tanto el compañero José Fernando también viene pidiendo y viven diciendo, tampoco, o sea la verdad es que ya no encuentra


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 110

uno eco ni encuentra una solución para poder hacer un buen debate de control político en este municipio, entonces yo digo algo y solicito que sea la doctora Marcela que empiece con el respeto a mi compañero Néstor que también es citante, que ella nos explique bien qué pasa con el PGRS del municipio para así poder exigir a las empresas de aseo, porque no le podemos empezar a exigir a las empresas de aseo si ellos no tienen las reglas de juego claras, si ellos no tienen los controles claro, si los recicladores no hacen un trabajo articulado claro con las empresas de aseo, si la policía ambiental y la oficina del interior no empieza a controlar también todos estos focos de contaminación que hay en el municipio, entonces yo dejo hasta acá mi primera intervención mientras escucho qué pasa con el PGRS del municipio para poder continuar, porque si no se nos va a volver el debate como siempre, cada una de las empresas de aseo contándonos, mostrándonos la foto que bonitas que son, diciéndonos que tienen una ruta establecida, citando a dónde tienen que ir, pero es que miremos nuestro parque principal si ni siquiera hemos podido poner control del parque principal y en el debate pasado estuvo acá los directivos de la plaza porque es que aquí lo fácil es decir, no es que la culpa son los de la plaza que no están colaborando, pero ellos tienen toda la disposición para hacerlo y aquí vinieron y hablaron y dijeron y es más se fueron y no respondimos nada. entonces si no podemos controlar ni siquiera un espacio tan importante en el municipio como la plaza y el parque principal qué son el corazón que tanto hablamos de que somos un municipio dulce, que somos el municipio y que lo queremos elevar y hacer un municipio turístico, pero no somos capaz de organizar las rutas de aseo, no somos capaz de ponerle un control al ciudadano que ensucia. entonces cómo vamos a lograr que Floridablanca sea realmente el municipio dulce del país, entonces quiero escuchar primero esas intervenciones para poder seguir, gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 110


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Como para este debate habíamos varios citantes y algunos tomamos unos temas específicos, yo me voy a referir a lo que me refiero cada vez que vienen las empresas de aseo y a lo que me refiero en muchas sesiones del concejo municipal, a lo que me refiero en muchos debates de control político, da tristeza en el municipio de Floridablanca que para que hagan una poda o un escope de un árbol tenga que pasar 6 a 8 meses o más tiempo, da tristeza que muchas veces la delincuencia, la drogadicción, se esté tomando nuestros parques, nuestras zonas verdes, nuestros escenarios deportivos, porque no hay mantenimiento, no hay rocería, no hay limpieza y hoy pasemos y menos mal que usted estaba allá en la visita y no me puede desmentir ingeniero Joan, hoy que estamos haciendo una visita desde las 7 de la mañana a la quebrada Suratoque del municipio de Floridablanca en el sector del lago 2, cómo estaba la cancha de futbolito de lagos 3 y cómo estaba sin macanear, sin hacerle mantenimiento y limpieza a este escenario deportivo que desde las 5 de la mañana empiezan a entrenar las diferentes escuelas de formaciones y clubes deportivos y entrenan hasta las 11 de la noche que se va la luz del alumbrado público, invitaría yo las empresas de aseo porque claro siempre en los informes nos mandan todas las jornadas de limpieza mantenimiento, podas y escopes que realizan en el municipio de Floridablanca pero solo les voy a pasar fotográficamente casos que llevan esperando hace más de un año o más tiempo para una poda y un escope entonces, quisiera que por favor pasarán el material fotográfico de los diferentes municipios de Floridablanca, lo que es poda y escope que llevan esperando las comunidades mucho tiempo, el barrio Escoflor, donde se volvió costumbre de chutarse la pelotica, dónde se volvió costumbre decir que no está en el inventario arbolaría, que no lo podemos hacer, entonces acá viene la pregunta jefe de la oficina de gestión del medio ambiente y mitigación entonces estos árboles quién lo va a podar o escopar, estos parques quien le va a hacer la rocería, la limpieza, y son de varios sectores, Escoflor, lagos 1, el sector de ciudad valencia ,el sector del lago 2, dónde también se volvió costumbre qué ningún árbol está en el inventario

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 110


arboraría o que toca esperar las jornadas porque son con equipos especializados, funcionarios especializados y llevan las comunidades y los sectores solicitando una poda y un escope hace años, el caso de la parte posterior del coliseo de ciudad valencia dónde lleva la comunidad un año esperando la poda y escope, dónde se pone en peligro la estructura de un coliseo, su cubierta y se pone en peligro la vida de los niños, adolescentes y jóvenes que entrenan en el coliseo de ciudad valencia y no se les da a una solución y empezamos con algo claro acá dijeron estamos divididos por el tema del barrido, entonces si se le pasa el oficio a la EMAF es competencia de Veolia, si se le pasa a Veolia es competencia de la de EMAF, y así nos tienen, sí no es competencia de limpieza urbana y así nos tienen y llevan estos sectores un año, el tema de Escoflor, árboles que están que caen sobre las viviendas, el tema de Bucarica hay varios apartamentos y torres donde los árboles caen sobre su vivienda y claro se le pasa a bomberos Floridablanca este contesta diciendo qué es competencia de las empresas prestadoras del servicio público de aseo y bien vemos qué vuelvo y lo repito todo mundo se chuta la pelotica por competencia, entonces que hemos venido haciendo desde el concejo y lo tengo que decir, mis oficios para las empresas públicas de aseo del municipio de Floridablanca que prestan sus servicios van con copia a la oficina de gestión del riesgo medio ambiente y a la personería municipal para que hagan el seguimiento, no hay más soluciones, no hay más realidades, el decreto 2981 en su capítulo sexto habla del corte de césped, la poda de árboles y en su artículo 71 establece actividades poda de árboles, las actividades que le componen ,corte de ramas, follaje, recolección, prestación y transporte para disposición final o aprovechamiento siguiendo los lineamientos que determine la autoridad competente esta actividad se realizará sobre los árboles ubicados en los separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor, vías peatonales, glorietas, rotonda, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso definidos en la norma de ordenamiento territorial que se encuentran dentro del perímetro urbano, se excluyen de estas actividades los árboles ubicados en antejardines frente a los inmuebles, los cuáles serán responsabilidad de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 110

propiedad, de estos parágrafo primero se exceptúan la poda de árboles ubicados en la zona de seguridad definidas por el reglamento técnico instalaciones eléctricas parágrafo 2 se excluye de esta actividad la poda de árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas ríos y canales y en general de los árboles plantados en sitios donde se adelanten obra de espacio público, también se excluyen del alcance de esta actividad la tala de árboles así como las labores de ornato y embellecimiento, entonces el decreto es claro, parques, zonas verdes, escenarios público, hasta separadores y bien soy testigo que muchas ocasiones la honorable concejal Milady, ha pedido la limpieza de los separadores de nuestras vías, la vía a Bucaramanga, la vía Piedecuesta y las respuestas han sido, si la vía es nacional, qué es competencia de invias y que si la vía es metropolitana es competencia del área metropolitana, o sea nos chutamos la pelotica para todo, para lo del embellecimiento de separadores, de vías públicas y seguimos en lo mismo, yo a este debate no vengo a preguntarle a la empresa municipal de aseo de Floridablanca por el convenio, no vengo a preguntarle si están cumpliendo la normatividad, qué sanciones, eso lo haría otros citantes yo vengo a estos debates es que le demos una solución a raíz de toda la problemática que se viene presentando en el municipio. no es posible que tenga que esperar las comunidades vuelvo y lo repito 8, 10, 12 meses para la programación de una poda y escope de un árbol, no sé si así quedó estipulado en el convenio, no sé si así quedó estipulado con las empresas de aseo ,jefe de la oficina de gestión del medio ambiente y mitigación, no sé si los senderos que quedan a las orillas de las quebradas no son zonas verdes, no sé si los parques lineales no son zonas verdes, no sé si los escenarios deportivos, parques son zonas verdes, y realmente acá duraría yo toda la mañana en el mismo tema y si tengo que resaltar lo tengo que decir que la empresa EMAF la he visto trabajando en varios sectores del municipio de Floridablanca, que tenga o no tenga competencia haciendo podas, escopes, macaneo, rocerías, pero de hoy tiene que salir algo claro que cada empresa nos diga es que las programaciones en los barrios en los sectores las podemos realizar cada seis, cada ocho meses o cada

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 12 de 110


año entonces sabemos que dé ciento y pico de barrios que tenemos en el municipio de Floridablanca pues alcanzarán a hacer poda y escopa a un promedio de solo diez por año, qué nos digan las empresas de aseo porque ahorita va a ser la misma contestación, porque los estratos 6 y 5 en los conjuntos cerrados si hay cestas, hay letreros de la prevención de medio ambiente, lo de las mascotas y en los estratos 1, 2 y 3 vemos nuestros parques sin cestas, sin letreros ambientales, sin la prevención ambiental a través de los letreros porque nuestros parques, nuestro gimnasios al aire libre, nuestros senderos para el adulto mayor, los parques infantiles, da tristeza ver como un parque que queda al lado de jarris en la calle 28 con carrera 11 del barrio lagos 1 totalmente cubierto, los juegos infantiles abandonados y toda la vegetación alta, da tristeza ver cuántas veces la comunidades de lagos 1 le ha solicitado esto a la empresa prestadora de servicio, da tristeza ver el sendero de la quebrada calavera en el sector del remanso, ciudad valencia, completamente cubierto de maleza, la cancha de futbolito de la calle 24 con carrera 12 del barrio ciudad valencia cubierta de maleza, la cancha de lagos 3 cubierta de maleza los árboles en los sectores de Escoflor esperando hace un año la poda y escope, los sectores A, B Y C de Bellavista donde bajan hacia las escaleras a Cajasan llenos de maleza poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan por estos lugares porque la maleza es alta y de esos temas sí quiero hablar hoy pero que quede compromisos claros por las empresas de aseo porque no ha sido posible y yo creo que no será posible tener en un debate de control político a la superintendencia de servicios públicos para que nos diga si es que nosotros lo que estamos exigiendo están fuera de la ley o fuera de la norma, si es que desconocemos los decretos, si es que desconocemos la función de las empresas de aseo y hoy sí es importante señor presidente escuchar muy bien los informes que traen las empresas de aseo porque no es pasar cada 6 meses, hacer una rocería, una limpieza o cada año, o una poda y un escope, si es que eso necesita mantenimiento mensual, semanal y lo otro dentro, de las funciones del barrido está el barrido de los parques zonas verdes, escenarios deportivos, pero no llegar y barrer solo la parte endurecida y no hacerle limpieza a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 110


las graderías y al resto del parque o zona verde o el escenario deportivo, entonces en mi primera parte de la intervención solo le voy a hablar de estos temas señor presidente, posteriormente cuando haga la intervención la oficina gestión de riesgo y medio ambiente y vaya haciendo la intervención cada empresa sobre su informe le mostraré los casos y solicitudes que han hecho las diferentes comunidades en los diferentes sectores de Floridablanca dónde vienen esperando ya empezamos prácticamente el cuarto mes del tercer año y donde todos los años han habido debates de control político hasta 2 dos veces por año y dónde realmente yo tengo que decirlo no he visto soluciones para las clases más necesitadas, para los estratos más necesitados del municipio de Floridablanca, entonces le agradezco señor presidente posteriormente cuándo intervenga cada entidad daré las inquietudes respectivas a cada una de ellas, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.


El Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Escuchaba al compañero Néstor Bohórquez, sí he venido escuchando los diferentes debates que se han venido haciendo el tema de las empresas de aseo y con el tema del PGRS de gestión del riesgo, yo creo que el día de hoy de pronto nos faltó haber invitado a la CDMB, porque bueno se invita pero pues raro cuando viene, pero de todas maneras lo hubiéramos invitado, nunca viene el director de la CDMB pero envía siempre a alguien en reemplazo, es que yo le preguntaba al doctor Johan de gestión del riesgo porque es que he escuchado muchas veces en todos los debates al compañero Néstor, siempre casi en el mismo tema y es que aquí no se ha definido todavía a estas alturas cuáles son las competencias realmente a quién le pertenece el tema de podas, de escopes, de limpieza de cañadas y a hoy no sabemos a quién le competen. hablaba con el ingeniero Johan y me decía que realmente a la CDMB le pertenecen según la opinión de él y mirando el tema de la ley y el tema limpieza de las cañadas y los nacimientos de agua, entonces porque yo decía llevo 6 meses solicitándole pues yo me dirigía a la EMAF porque escuchaba al compañero Néstor en otras

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 110

intervenciones de otros debates la limpieza de la cañada de nacimiento en miradores de la cumbre, eso queda detrás del arco de la cancha de fútbol de la cumbre, un nacimiento de agua allí y que está lleno de basuras qué da tristeza ver está este nacimiento, pues en una época, inclusive la gente sacaba agua para para su consumo y para lavar y entonces, pues yo decía bueno y qué será lo que está pasando, le dan a uno respuesta de que no había en dónde depositar por el tema del carrasco los residuos que se recogían que tocaba llevarlos a Piedecuesta, alguien me hizo ese comentario, pero entonces sí de hoy que salga definido estás competencia porque yo escuchado a la honorable concejal Milady y Néstor siempre en los debates y aún todavía no tenemos definido eso, entonces si quisiera que eso se definiera, quién realmente tiene la competencia de hacerle limpieza a estos nacimiento de agua, las cañadas de nuestro municipio, quién realmente tiene la competencia de hacer la poda, la limpieza de parques, de senderos, porque de verdad que todavía el día de hoy no hemos definido ni siquiera es quién, le escuché leer un decreto al honorable concejal Néstor creo que la competencia eran de las empresas de aseo, es así, no lo sé, pero si quisiéramos que eso se aclarara de verdad, pero que de verdad le pongamos atención a este tema porque es increíble ya vamos en el tercer año de esta administración y todavía estamos diciendo el mismo tema y lo digo porque hace unos días pedí un favor por ahí porque me di de cuenta que a veces le toca a uno pues hacer gestión de moverse con otras personas que le puedan colaborar a uno con el tema de los escopes, es que el problema es que resulta que para usted poder podar un árbol o algo tiene que solicitar un permiso a la CDMB y este permiso creo que tiene duración 3 meses y si no estoy mal y se demoran 10 meses en darle respuesta a una solicitud de un escope de un árbol o algo, las empresas de aseo o le dan respuesta porque lo que decía el compañero Néstor es cierto, que tiene la pelota del uno al otro, pero nunca se define quién tiene la competencia, pero hay un decreto y acabo de escuchar que leyeron ese decreto, entonces creo que ya es hora de ponerle seriedad a esto y de que realmente empecemos a ejercer la competencia de cada entidad, para empezar a darle

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 110


solución a la problemática de nuestro municipio y con conocimiento de causa, porque una señora me ha pedido un favor de que llevaba 5 meses solicitando un escope y cuando y me dicen es que me pidieron el permiso de la CDMB y resulta que ahora les escribo, les envío y me dice que fue que ya se venció el permiso, pero como no sé a vencer si duran cinco seis meses dando respuesta a la comunidad para ese tema de escope de un árbol y tienen que someter estos escopes a los permisos de la CDMB porque si no, no hacen, entonces tratemos de darle solución a estos temas, que sea el que sea que tenga la competencia pero que se agilicen estos temas de verdad porque esto es muy molesto para la comunidad, cuándo se necesitan las cosas hay que hacerlas ya y yo quisiera que las empresas de aseo y la gestión del riesgo, hoy nos digan bueno realmente de acuerdo al decreto o a la ley pues les pertenecen a esta y a estas entidades, pero de verdad empecemos a tomar las cosas en serio y que podamos empezar a hacer esa gestión, que nosotros concejales que representamos el pueblo y la misma comunidad, los mismo presidentes de junta que necesitan, nos soliciten está limpieza de parques infantiles, escenarios deportivos, qué de verdad se empiece a hacer este trabajo, porque el año pasado hicimos como dos debates sobre este tema y quedamos en lo mismo, todavía no veo soluciones, entonces si es necesario que se empiecen a tomar medidas y que de verdad doctor Johan que ojalá hoy nos digan claro que sí esa la CDMB la que le pertenece esa limpieza de los nacimientos de agua y de cañadas que por favor reinviertan esa plata que se les gira de este municipio en nuestro municipio porque yo no he visto yo no sé cuántas cuadrillas tenga contratada la CDMB para este trabajo para dar cumplimiento a esta necesidades que tenemos acá en nuestro municipio, pero si queremos ver esa inversión, queremos ver esa reciprocidad en la plata que se le envía a la CDMB, esa reciprocidad con el municipio, que también se le invierta porque entonces que saquemos con girarles dinero, espero que la contraloría tomé nota el día de hoy porque es plata del municipio que se le está girando y que de verdad deberían empezar a tomar medidas sobre este tema, entonces sí quisiera que quedara eso claro y que realmente se tome las competencias y que empiecen

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 110


a hacer el trabajo que se necesita para poder cumplir a la comunidad de Floridablanca y a nuestro municipio, porque de verdad que es muy molesto que se solicitó un servicio de la EMAF o de las empresas de aseo y que empezamos a tirarnos la pelota del uno al otro, entonces vamos a buscarle soluciones y lo que queremos y estos debates son para eso, para darle soluciones a estas necesidades que tenemos en nuestro municipio, no me quiero extender más, he querido ser directo, conciso con los temas pero si quisiera que hoy quedara claro ese tema y que hoy las empresas de aseo tanto la EMAF como las empresas que quedaron invitadas y la gestión del riesgo nos dejen claro este tema para saber a quién se le dirige uno para que se pueda solucionar esta necesidad de la comunidad muchísimas gracias presidente”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero participar en este nuevo debate de control político en la experiencia de pronto que puedo tener ahí en el sector, en el cual he residido hace 45 años y que a diario tránsito por allí, es la Zapamanga 1,2 y 3, alto viento, bajo caldas yo pues contrario a lo que algunos compañeros se han manifestado yo sí quiero reconocer la labor que viene realizando la empresa Veolia en este sector, tanto en el tema de barrido, como recolección y de mantenimiento de rocería, macaneo a las zonas verdes, porque pues a través de esta corporación y a través de la junta de acción comunal del sector siempre acudimos a esta entidad y siempre se ha mostrado voluntariosa para realizar esta labor importante ya que estos sectores que mencione y pues que tienen el privilegio de que tienen estas zonas verdes amplias, que están en proceso de ser entregadas al municipio y ojala sea muy pronto, pero siempre la empresa Veolia cada vez que atrás de esta corporación a través de los dirigentes comunales, hacen presencia en el sector, si tengo que reconocer ya que tránsito a diario y puedo evidenciar la presencia ya que es la única entidad también prestadora del servicio que hace presencia en este sector con el tema del macaneo, rocería y también de escope, doctora

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 110

Marcela extra micrófono, el señor de Veolia me decía que ellos en este momento no se encuentran habilitados para ir a llevar escombros y todas al carrasco no sé qué estará pasando esto dificulta esta labor para que esta esta empresa pueda seguir con esta misión de realizar está labor, entonces no sé qué es lo que está pasando con ese eso, quien tenga que habilitar eso, también algunos dirigentes comunales del sector se han acercado a decirme que no han podido realizar actividades de inservibles, que hace mucho no se pueden realizar porque de la empresa les manifiestan que no tienen donde poder llevar estas labores de inservible, de escopas de árboles, entonces para que por favor y mirar a ver qué solución se le puede dar con el carrasco para que pueda habilitar a las empleadas para que se puedan desarrollar esta actividad allí, el representante Veolia, han hecho varias campañas en el sector se han presentado como dos pequeños carrascos, uno en la parte posterior del colegio Minca, que el otro día lo pusimos en evidencia en compañía de la doctora Marcela y el ingeniero Johan de gestión de riesgo para realizar la limpieza, y en la parte posterior del Isidro caballero aquí también se puede evidenciar que están presentando los pequeños carrazos que la gente falta de cultura, como lo digo ahí el servicio en el sector en el cual habito, tres veces a la semana se realiza una recolección la empresa Veolia, la gente también con falta de cultura saca la basura a destiempo y se está enfrentando esta situación, lo mismo también es indispensable que estas actividades comunitarias que realizan a través de las juntas los líderes comunales se pueden volver a realizar las labores de recolección de inservibles, entonces para que por favor no sea doctora para que nos pueda informar aquí también al representante de las comunidades qué es lo que lo que se puede hacer para que ellos puedan nuevamente volver a prestar el servicio en las comunidades de recoger inservibles y también de las de los podas y los escopes, las puedan que realizar, para el representante de la empresa Veolia, el señor Alejandro, quería solicitarle de que es importante nuevamente que realicemos una jornada de capacitación para informar los horarios en que la empresa pasa, creo que ya están pasando martes, jueves y sábados, creo que es así para que las comunidades estén pendientes y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 110

puedan sacar la basura para que la empresa la pueda recoger y no lo saquen a destiempo, me parecería importante que se pueda realizar nuevamente esta labor allí, que se hiciera casa a casa en este sector para nuevamente recordarle a la comunidad los horarios en que la empresa está pasando los días martes, jueves y sábados, también para que se incluya en las jornadas que realizan de barridos con la cuadrilla, se puede incluir los polideportivos de Zapamanga primera y tercera etapa, y con la misma frecuencia que hacen el barrio en las calles también lo pueden hacer en estos escenarios deportivos, gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de una interpelación al Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “discúlpenme compañeros, es que se me olvidó, hoy es importante lo que yo voy a comentar porque acuérdesse que hay un proceso con el tema de la exposición de los residuos sólidos en el carrasco y hay una orden de un juez y hay algo que es delicado, porque el año pasado lo viví como presidente y como miembro de la mesa directiva, entonces sí quisiera que hoy gestión del riesgo nos informará y la EMAF sobre cómo va este proceso y este tema de la disposición de los residuos en el carrasco, que nos dejen claro de cómo va eso, cómo ha avanzado esos temas, que no nos vaya a pasar lo que nos pasó el año pasado que hubo un tiempo donde la basura se quedaron afuera y eso es muy importante, así que si era para eso la interpelación, para que nos dieran una información sobre cómo va ese proceso gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “le reitero a cada una de las empresas y a la doctora Leidy Marcela, por favor tomar atenta nota de cada una de las peticiones que están elevando los honorables concejales”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y compañeros, la verdad neta no sé ni qué

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 19 de 110


decir, gracias a la bendición de dios y a la ayuda de los amigos este es el segundo periodo que ostentó mi credencial de concejal de la ciudad de Floridablanca, siempre el liderado estos debates de control político pero esto y nada es exactamente lo mismo con estos debates de control político no pasa absolutamente nada esto se convirtió en un monólogo, yo los invito a que revisemos las conclusiones de los debates que se han realizado en esta corporación al menos por los últimos dos periodos aquí lo que cada día me queda más claro es que ciertas empresas prestadoras del servicio público de aseo privadas distintas a la EMAF lo único que buscan es mirar cómo cada día se lucran más y más sí es cierto son entidades con ánimo de lucro pero es que es una desidia la prestación del servicio que prestan ciertas empresas de aseo en nuestra ciudad, y yo en repetidas ocasiones es solicitado pedido que sea lleguen comunicación la oficina de gestión del riesgo porque quiero indagar sobre el inventario de zonas verdes es un tema que hemos tratado en los distintos debates de control político pero independiente que este o no esté este inventario de zonas verdes como el inventario de zonas arbóreas que lo hizo la administración anterior, un inventario que ya lo he señalado, es un inventario mentiroso que lo único que hace es facilitarle a las empresas de aseo para que no realicen la labor y los trabajos que deben realizar, yo sí veo estos temas con profunda preocupación y qué lástima que a estos debates de control político siempre brilla por su ausencia la superintendencia de servicios públicos, quién es la entidad encargada de vigilar y controlar la prestación de este servicio, yo he escuchado a los compañeros que me antecedieron a mi intervención y es que la verdad todo va a girar en lo mismo pero con esto no va a pasar absolutamente nada, aquí podemos echar el mejor discurso del mundo podemos hablar de la manera más técnica más política llámelo como quiera, podemos traer las estadísticas que sean, podemos traer los archivos que sean , no va a pasar nada absolutamente nada, lo vamos a volver a hacer en el próximo periodo de debates de sesiones ordinarias no va a pasar nada y la verdad para mí el gran responsable son las empresas prestadoras del servicio público de aseo y de manera especial Veolia, por citar un ejemplo, a mí me alegra

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 110

que al compañero el yo y no sé si es porque son de la comuna 4 sus alrededores le atienden las peticiones y las solicitudes pero en lo personal para nada la labor de uno como concejal es servir de mensajero de las comunidades, hacer mandados es hacer gestión, y nunca había pedido algún favor ante una empresa prestadora del servicio público de aseo privada favor que solicita la comunidad en temas inherentes a la prestación del servicio y eso es peor y lo decía el compañero Bohórquez hacia una intervención y decía que si hacían solicitudes y pasaban años para realizar está atención, si se realiza solicita o se piden ciertas intervenciones eso es tortuoso, eso es peor que estos temas de los paseos de la muerte en la salud, es más fácil por ahí pedir citas médicas con algún especialista o pedir la visa para los estados unidos que la están dando a cada 2 o 3 años a que esta empresa realicen está atenciones y estás prestaciones y lo decía el compañero Bohórquez, porque he tenido la oportunidad de conversarlo con varios compañeros como Junior, Helio, el compañero Bohórquez, Germán, y yo si aquí quiero hacer aquí un paréntesis y resaltar la labor que sin ser una competencia de ellos, realiza en este en esta ciudad, en este municipio, el cuerpo bomberos voluntarios de Floridablanca, porque gracias a la bendición de dios nuestro municipio cuenta con una excelente entidad, así algunas personas quieran mancillar el nombre del cuerpo voluntarios de Floridablanca, una entidad que sin ser competente para realizar podas y demás atiende esas solicitudes, porque es una obligación de las empresas prestadoras del servicio público de aseo y no lo hacen y aquí sí quiero una vez más exaltar esa labor que presta para esta ciudad el cuerpo de bombero voluntario de Floridablanca muy a pesar que ciertos compañeros y ciertas personas malintencionadas lo único que quieren es mancillar cómo lo señale el nombre de esta excelente entidad, ya para entrar en el epílogo de mi intervención quiero preguntarle a la ingeniera Leidy y al ingeniero Johan, quiero preguntarles por el tema del inventario de zonas verdes en nuestro municipio, que como lo señalaba en mi intervención desafortunadamente las empresas prestadoras del servicio público de manera irresponsable se basan en eso pero para realizar el cobro, eso sí lo hacen y ahora bajo ese argumento que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 21 de 110

tiene esta distribución de los barrios listo está bien pero le va a poner un ejemplo en la urbanización Bucarica , hay usuarios de Veolia, algún día quise hacer una gestión y solicité el favor y empezaron a darme traslado en traslado, que voy a trasladarle a esta entidad a otra secretaria, a otra persona, eso parece más crítico que el paseo de la muerte en esos temas de salud, es tético pedir qué la empresa prestadora realice algún tipo de intervención en los sectores a través de las modalidades de rocería o intervención de masas arbóreas y usted han escuchado mi posición frente al tema de masas arbóreas que además señaló es un tema que realizó la administración anterior y siempre he criticado ese inventario que se hizo porque es un inventario que no es real, pero a las empresas prestadoras del servicio público de aseo lo único que le interesa es lucrarse, Veolia lo único que le interesa es como obtienen la disposición final, no eso es terrible, para mí sí con profunda tristeza y compañero helio hacía un comentario, y señalaba en uno de los apartes de mí intervención qué me alegra por usted que Veolia le atienda las distintas solicitudes que se realizan en esos inmediaciones a la comuna 4 del sector de Floridablanca porque por citar un ejemplo en la comuna 3 absolutamente nada, pero tienen usuarios y cobran en el recibo pero no hacen para nada esa gestión, porque lo único para ellos si el tema es extremadamente claro, no les interesa la labor social, el componente ambiental y claro lo único que tienen es un tema para lucrarse, que lo usuarios paguen y ya y con eso término aquí con estos debates no va a pasar absolutamente nada, ahorita me imagino que el gerente de Veolia va a sacar su computador, va a sacar su agenda, sus lapiceros y va a empezar a realizar un discurso y no va a pasar nada con eso, yo si quiero recalcar algo y es el servicio que presta la EMAF que ellos si no miran si es competencia, si no es competencia, si es del barrio, el sector si no es el sector, yo si cuando he solicitado las intervenciones en distintos sitios de Floridablanca a la EMAF, siempre he tenido la ayuda por parte de Sergio Caballero, siempre he tenido la ayuda por parte de la empresa municipal de aseo son los únicos que atienden las solicitudes sin mirar el sector, el barrio, y es la empresa que menos usuarios tiene, eso sí que genera tristeza no sé quiero escuchar con ansias el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 22 de 110


discurso allá del amigo de Veolia que me lo sé de memoria y además le digo no va a pasar nada y la comuna 3 por citar un ejemplo al lado de la comuna 4 un solo dígito no separa, gracias presidente”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Señor presidente, no simplemente que se me había pasado por alto, pero como no hace parte el debate honrar las palabras del concejal José Fernando Sánchez, efectivamente, el cuerpo de bomberos voluntario de Floridablanca atiende competencia, además atiende muchas solicitudes que realiza la comunidad o aquí los concejales de este recinto, no olvidar también que en pandemia fue una entidad visible junto con la administración municipal, realizando actividades de limpieza y desinfección en todos los barrios de Floridablanca, compañeros José Fernando, pues ahí sí no puedo discrepar con usted pues comentó la grata experiencia que ha tenido el sector donde resido con la empresa Veolia y su prestación de servicio, lo invitaría nuevamente a que le pasara al gerente aquí todos los interrogantes o inquietudes comunitarias, ya que están aquí, yo creo que tienen toda la atención de disposición de atenderlo, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo inicio mi intervención señalando lo que acaba de exponer el honorable concejal José Fernando Sánchez y es que nosotros llevamos ya 6,7 años como concejales de Floridablanca y la verdad los debates de control político con las empresas de aseo siempre es lo mismo, por un tema está en la parte del PGRS, que no está, que no la han entregado, que ya se socializo, que no sé socializo, pero va en lo mismo o sea no se ven avances no se dice ya se entregó a las empresas públicas y entonces ellas qué son las encargadas de hacer la poda se basan en el inventario que tampoco está, ellos no pueden definir

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 23 de 110


a quién le compete hacer la poda aquí también aprovecho la oportunidad para agradecerle al doctor Sergio Caballero, que pues es la única empresa la EMAF, que me ha colaborado cuándo he necesitado hacer podas y también el cuerpo bomberos de Floridablanca que me ha apoyado en diferentes podas en los barrios de la paz cuando se ha solicitado, pero las demás empresas de aseo no pasa nada y cuando he solicitado podas para Bucarica y difiero lo que dice compañero helio, a mí nunca me han colaborado y me ha tocado con la empresa EMAF o en su defecto con bomberos, entonces yo pienso que este debate no avanza ya son 6 años y medio que la verdad por respeto uno de las personas que nos acompañan, son los mismos temas que no avanzan en nada, nosotros como concejales habíamos dicho que íbamos a definir que en cada debate se hicieran conclusiones para mirar cuál era la base que se tenía en el próximo debate y yo pienso que aquí no hay conclusiones, porque siempre es el mismo tema, hasta que no tengamos el PGRS del municipio, hasta que no tengamos el inventario arbóreo y hasta que no nos acompaña la superintendencia servicios públicos no van a pasar nada, esto es un saludo a la bandera lamentablemente y yo si difiero de verdad de lo de Veolia, Veolia a mí las solicitudes de la comunidad que le hemos hecho nunca nos ha colaborado, por otra parte, quiero aprovechar esa oportunidad para también preguntarle la ingeniera Marcela cómo va el tema del sitio y disposición de escombros, no solamente como lo señaló el honorable concejal Edgar Gómez, obviamente es la preocupación principal y disposición de residuos sólidos por el tema del carrasco, pero también hay dos zonas que se habían identificado dentro del por qué eran dos zonas de transferencia, también me gustaría que hoy en el debate pues hablaremos de un tema diferente, porque creo que no vamos a avanzar mucho, cómo van las dos zonas que se habían definido dentro del POT como zonas de transferencia para el tema de los residuos sólidos y el otro tema que quiero averiguar es también la escombrera, cómo va la escombrera, sí ya sé ya se inició el proceso, sí ya se está arreglando el terreno donde se va hacer la escombrera, me gustaría que me definieran esos dos temas, hay un tema importante y es que lo dijo Milady y ella creo que luego lo va a exponer y es el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 24 de 110

apoyo que está haciendo la administración a las empresas recicladoras, si es importante que nos definan exactamente cuál es el apoyo que se le está brindando, si se está haciendo alguna capacitación y lo más importante si existe un inventario, cuántas empresas recicladoras hay acá en el municipio y qué apoyo se les está brindando como tal, finalmente espero que en el informe que nos va a render la ingeniera Marcela ya el inventario arbóreo prácticamente en su etapa final porque si no, se van a pasar esos mismos 4 años y vamos a continuar en lo mismo, señor presidente yo me tengo que retirar sobre las 11 entonces si de pronto no se alcanzan a dar las respuestas para que por favor me las haga llegar por escrito, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Quería hacerle otra pregunta a la doctora Marcela, antes de que ella entré a contestarnos el tema y hablarnos del PGRS, es aquí quisiera saber ya que estamos hablando el carrasco también tengo un documento del 29 de enero del 2019 que era una función preventiva que pasó en ese entonces la personería con el tema del carrasco, recordemos que este tema del carrasco no viene desde ahora sino desde el 2019. el primero de marzo del 2019 el juzgado cuarto del circuito administrativo de Bucaramanga emitió la primera sentencia y luego el 16 de febrero de 2011 confirmo y modificó en algunos aspectos el fallo de primera instancia dentro de esa acción popular que radicaron y por eso fue que hubo una función preventiva de parte de la personería de Floridablanca donde el advertencia era primero el municipio Floridablanca en la empresa municipal de aseo de Floridablanca debe realizar todas las gestiones y actuaciones correspondientes para dar continuidad al servicio exposición final de residuos sólidos en el predio denominado el carrasco y el segundo era igualmente en el evento que se ordene el cierre definitivo del carrasco deberán garantizar la continuidad de la prestación del servicio haciendo todas las gestiones y acciones necesarias a fin de poner en operación y funcionamiento, la estación de transferencia como sitio temporal para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 25 de 110

el tratamiento de los residuos sólidos así mismo deberán gestionar un nuevo sitio disposición final de residuos sólidos y la contratación de tractocamiones que transporte dichos residuos, tercero informar las gestiones y actuaciones realizadas a la personería municipal de Floridablanca, ya teniendo la personería también acá pues yo quisiera saber esto que lleva ya tantos años que ha pasado con estos famosos tractocamiones y si se contratan o no sé contrataron o qué gestiones se llevan hasta el momento y obviamente lo que estamos hablando el tema del carrasco también quiero pedirle con todo respeto la mesa directiva una sesión informal para que podamos escuchar a doña María que hace parte de los representantes de los recicladores del municipio para poder cerrar este ciclo, yo he insistido y sigo insistiendo mucho, si el trabajo articulado con las empresas de aseo y los recicladores y el PGRS y todo lo que ya está pidiendo también la compañera Liliana, cuál es el apoyo que se le van a dar a los recicladores del municipio, aquí nunca vamos a ponerle orden a este tema, entonces yo sí creo que es importante que antes de que la doctora Marcela hable, escuchemos a doña María para que ahí si la doctora Marcela nos pueda dar una respuesta profunda a las soluciones de lo que está pasando con el PGRS de cuáles son las acciones que están sucediendo con el municipio o qué acciones están haciendo para una solución a fondo del tema de la disposición final de residuos, muchísimas gracias señor presidente, hago la proposición informal para que doña María pueda hablar y antes que la doctora Marcela, hable para que todo el tema se dé completo”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “La honorable concejal Milady Tovar, ha realizado una proposición verbal para declarar sesión informal para que pueda intervenir la señora María Smith en representación de las empresas de reciclaje”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 26 de 110

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Presidente, en la programación del concejo municipal se publicó que había debate de control político con las empresas de aseo y los señores se inscribieron”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “En la página esta la publicación y no tenían necesidad de inscribirse, porque toda vez que la concejal está haciendo una proposición de forma verbal para someterla en sesión plenaria”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Presidente, aquí esto ya lo están cogiendo que a toda hora que hay un debate de control político, para eso se hacen las publicaciones en las páginas del concejo, para que la gente que quiera venir a intervenir en la sesiones de debate de control político lo puedan hacer, porque para eso son las sesiones y a toda hora, nos están imponiendo de informal las sesiones de control político, yo si le ruego a los compañeros que los que tengamos amigos que vengan a intervenir que les pidamos que para eso hay un reglamento interno y no llegar a crear sesión informal”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Si, pero es que con lo que dice el compañero yo también le aclaro que dentro del reglamento están las sesiones informales, dos, claramente yo había hablado personalmente con la doctora Marcela no solamente para que se invitara a doña maría, si no a todas las empresas recicladoras las cuales no fueron invitadas y tres, entonces si es importante que la información de los debates de control político del concejo sean con mayor publicidad para que la gente se pueda inscribir, armar un formato claro para que la gente y la comunidad se pueda inscribir, gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición verbal presentada por la honorable concejal Milady Tovar para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 110

declarar sesión informal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	NEGATIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	NEGATIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	NEGATIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	NEGATIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>06</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>04</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 28 de 110

Siendo aprobada la proposición, El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la señora **MARÍA SMITH, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE RECICLAJE.**


La señora **MARÍA SMITH, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DE RECICLAJE** saluda a los presentes y expresa: “Yo los he escuchado atentamente aquí a todos los presentes, he participado, he estado aquí presente y pues es un tema de lo que decía la Liliana de nunca acabar, porque realmente nunca se toman acciones para poder solucionar la problemática que se presenta dentro del municipio, cómo representas representante de las organizaciones de recicladores tengo que manifestar que este tema se ha convertido en un desorden en el municipio porque si usted no lo sabe a hoy día hay 13 organizaciones inscritas ante la superintendencia de servicios públicos que supuestamente prestan el servicio en el municipio de Floridablanca, yo les preguntó a los señores concejales y ustedes si al caso tiene ni idea de quiénes son estas empresas de dónde están prestando el servicio de qué es lo que están cobrando porque se hace un cobro aprovechamiento a los usuarios a todo el municipio de Floridablanca y tristemente nosotros nos damos cuenta que nosotros trabajamos muy duro para qué otros se lleven los recursos porque si ustedes indagan sé van a dar cuenta que esas organizaciones que reportan hasta más de 100 toneladas en el municipio ni siquiera se ve de municipio se llevan el dinero y los que sí estamos trabajando pues nos corresponde más poquito porque a nosotros no nos pagan ni por usuarios nosotros nos pagan es por promedios, la organización que reporte más pues se lleva la plata desafortunadamente fue una norma que salió con muchas falencias la superintendencia le echa la culpa al municipio el municipio le echa la culpa la superintendencia y ninguno toma acciones para ponerle control a este tema nosotros hemos hecho denuncias ante la superintendencia, personalmente y pues desafortunadamente la superintendencia le manda al oficio a la organización la cual nosotros denunciarnos y ya hemos recibido amenazas por este tema pero no vemos que haya realmente un interés de todos, porque debe haber un interés de todos yo escuchaba a concejal Bohórquez con el tema de la basura del

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 29 de 110

municipio, muy cierto lo que usted dice que no nos quedemos aquí en estar buscando sino es que todos realmente hagamos algo porque se ponga el orden el municipio porque tristemente el municipio está invadido de basuras incluyendo lo que es el tema de reciclaje porque se nos ha vuelto un problema que hay una cantidad de recicladores informales que recogen en la calle se paran en una esquina y dejan ahí todo botado, qué dice la norma con respecto a las organizaciones de recicladores, que nosotros debemos tener la integralidad del servicio para poder cobrar esta tarifa, cuál es la integralidad para la superintendencia recolección, transporte, llevar a la ECA almacenar y seleccionar, pero qué están haciendo estas empresas que yo les estoy diciendo a ustedes cogen a los recicladores informales y les compran entonces pero ellos no les compran todo el material que se recoge, porque para nadie es un secreto que no existe una cultura real de reciclaje de separación es dentro de lo que los usuarios nos entregan como reciclaje hay cosas que no se reciclan se hacen a la orilla de las fuentes hídricas y eso va a dar a la fuente hídrica, pero quiénes son los que están implementando eso, están apoyando ese esquema son esas organizaciones que están cobrando sin estar cumpliendo realmente con todo lo que dice la norma, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Con gran preocupación, en Lagos 2 siempre se ha venido fomentando basuras en todos los postas, en todas las calles y esto genera contaminación, genera roedores ,genera lixiviados, genera aves carroñeras y esa gente está pidiendo contenedores desde hace rato para que las empresas que prestan este servicio lo tengan en cuenta, a la vez en este mismo barrio llegan distintos operarios a recoger y a veces no recogen bien las basuras ces preocupante y también hubiese sido necesario invitar a la secretaría de salud me parece presidente, porque es importante la contaminación que está generando las basuras en el municipio, porque ellos son los que también hacen visitas técnicas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 30 de 110


para saber cómo está en este estado las calles en cuestión de las basuras y un tema que si me preocupa es que pronto se va a cerrar nuevamente el carrasco y los culpables no van a hacer las empresas operarias o que recogen las basuras, hace poco tuvimos un caos desorden público y contaminación en Floridablanca y esto le compete a la administración si no estoy mal, quiero que ahorita cuando le den la palabra a gestión del riesgo y a los distintos operarios me puede ratificar esta información, porque no quiero que esta ciudad vuelva a ser un caos y que vuelva a tener basuras en las calles, que la gente este sacando la basura y depositándola en los andenes, en las calles, realmente es triste ver lo que sucedió hace poco por no tener un control o prevenir está contaminación que se ha presentado en Floridablanca, entonces yo sí quiero saber bien el tema del carrasco, cómo se va a trabajar y cómo se va a funcionar y cómo va hacer la recolección de estos residuos sólidos, en el barrio villa alcázar entrar intel y villa solar hay una nacimiento de agua, yo he trabajado en ese sector, he sembrado árboles, he sembrado árboles de caracolí y he cuidado este nacimiento de agua, incluso hicimos como un medio pozo y tiene peces yo quiero que por favor las entidades le presten más atención a este nacimiento de agua y cuidarlo, porque la idea es que no se contamine y aparte la parte de arriba de atrás estaban construyendo casas ilegales prácticamente, entonces para que por favor también lo puedan revisar, incluso la EMAF prestó una vez una ayuda de poda en ese sector porque estaba botando demasiado basura y escombros y se estaba prestando también para la delincuencia, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Pues ya que escucho el tema de acá de la delegada de las organizaciones de reciclaje en el municipio de Floridablanca, si tiene usted toda la razón y acá lo hemos pedido a gritos el tema de la autoridad ambiental de la oficina de gestión del riesgo, de la mismas empresas de aseo, de hacer las campañas de concientización en los diferentes barrios y sectores del municipio de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 31 de 110

Floridablanca y acá también hemos denunciado, estamos de acuerdo que trabajen la población migrante en el municipio de Floridablanca, estamos de acuerdo y no estamos en contra de que desarrollen la labor de reciclaje pero cuál es la problemática, los que tenemos las posibilidades recorrer las fuentes hídricas, las quebradas, los ríos, las cuencas hídricas, nos damos cuenta que todo lo que no le sirve va para para las quebradas, los ríos, las cuencas hídricas, sea todos los desechos de construcción, todas las basuras, escombros están contaminando nuestras cuencas hídricas y acá si hacemos el llamado porque siempre lo hemos dicho, tienen que trabajar mancomunadamente la autoridad ambiental, la oficina de gestión del riesgo, la empresa pública de alcantarillado de Santander, la policía nacional, la policía ambiental, la personería, la contraloría, porque yo acá lo he dicho, la personería tiene delegado en el tema ambiental, la contraloría también, entonces esto es un trabajo mancomunado porque bien lo decía el funcionario de la CDMB es que ustedes exigen mucho concejal, ustedes en los debates siempre nos dan duro a la CDMB, pero si no asisten, no vienen a los debates, qué hacemos el llamado, a qué se debe trabajar mancomunadamente no podemos permitir que nos sigan contaminando las cuencas hídricas vuelvo y lo repito no estamos en contra de la población migrante porque ellos tienen que buscar un sustento pero se deben organizar a través de entidades organizadas como las que ustedes tienen y manejan en el municipio y si es importante conocer a fondo esta participación pero jefe de la oficina asesora de planeación aquí siempre hemos hecho el llamado y hoy hay una pregunta que cuando empiecen las intervenciones sí quiero me responda las demás empresas de aseo porque cuando hubo el tema de la emergencia sanitaria la única que se echó todo el problema al hombro la recolección de basuras fue la empresa municipal de aseo de Floridablanca, dónde estaban las otras empresas, por qué es importante tocar los temas y dejar la claridad acá, o sea que siempre que vaya a haber una emergencia sanitaria la única que va a hacerle ir a recoger y a dar solución a la basura en el municipio de Floridablanca va hacer la EMAF y acá va también la pregunta para usted jefe oficina de gestión de riesgos y medio ambiente, cuando estuvimos en la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 110

emergencia sanitaria porque solo veíamos a la EMAF o sea las otras empresas de aseo no participan cuando hay una emergencia sanitaria en el municipio, o sea solo tenía que recolectar toda la basura del municipio y sin tener todos los usuarios y en esta parte porcentual si tenemos que decirlo acá yo si no vengo a darle agradecimiento a ninguna empresa de aseo y menos privada eso hago la claridad porque es el la función y el deber de ellos prestar un buen servicio en el municipio de Floridablanca, pero si tengo que resaltar como el tema cuando estuvimos en la emergencia sanitaria por qué la empresa municipal de aseo de Floridablanca era la única que estaba recogiendo la basura y dándole solución a esa emergencia sanitaria o sea las demás empresas de aseo desaparecen en el momento en que entramos a una crisis o una emergencia sanitaria, entonces en el día de hoy en este debate también tiene que quedar claro ese tema y sí como lo dicen algunos concejales, lo dicen algunos usuarios, sí le están prestando un buen servicio pues afortunados, pero en la mayoría de barrios del municipio de Floridablanca no están prestando un buen servicio, pero usted ver convertido nuestros escenarios deportivos, nuestros parques, nuestras zonas verdes en focos de drogadicción y delincuencia eso no es un buen servicio ver la zonas verdes, ver los árboles y acá tengo un montón de respuestas, por eso le decía hoy al jefe de la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente denos las respuestas hoy claras, porque es que Veolia siempre contesta que no está dentro del inventario arborario, entonces si hay solo 100 árboles o 500 árboles en el municipio de Floridablanca dentro del inventario arborario, entonces los otros árboles de quién son competencia la poda, el escope, de quién es la competencia, porque es que a diario recibimos es esa respuesta, entonces tenemos que suceda cuando estamos en época de lluvia como en estos momento, cuándo empiezan a caerse los árboles, empiecen las tragedias, y la empresa de aseo contestó que dentro de 8 meses, dentro de 6 meses, dentro de un año que las programaciones que pidieron desde febrero la van a hacer en noviembre o sea todo ese tiempo tiene que esperar las comunidades para una boda y un escope, esa era solo me intervención muchas gracias”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 33 de 110


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Yo hoy y le quiero decir a la doctora Marcela, que nos deje claro aquí para cuándo va a estar el inventario arbolaría de nuestro municipio, la verdad que como decía el compañero Néstor Bohórquez, juegan pin pon no solamente con esta corporación sino con todo el municipio con toda la ciudadanía a los 300000 habitantes que tiene Floridablanca por qué no solamente nosotros los concejales le hacemos solicitudes, si no todas las comunidades de Floridablanca le hacen solicitudes a las empresas de aseo en nuestro municipio, y esa es la respuesta común que no se encuentra en el inventario de ellos, no están en la jurisdicción de ellos, entonces en el día de hoy yo sí le quiero decir doctora Marcela, que les diga la verdad a ellos, en este debate control político no dejen claro para cuándo la fecha estimada que va a quedar el inventario arborario, porque esto ya es una tomadera de pelo para todos nosotros y toda la ciudadanía Floridablanca, de igual forma le quiero decir hoy a las empresas de aseo que el barrido es un desastre en las calles de los barrios de nuestro municipio, nunca pasan, no sé cómo hacen los barrenderos para recoger la firmas que requieren para presentar cómo evidencia a los supervisores, la verdad que pasa uno por todas las calles de Floridablanca y los andenes llenos, prácticamente se entra el pasto a las casas de lo alto que están, porque no solamente es pasar con la escoba y el recogedor y recoge los papelitos también yo creo que el barrido depende que los andenes quiten el pasto deshieren la maleza que sale, en eso para mí es el barrido, no solamente es con la escoba y con la carretilla y listo aquí pasó la empresa de aseo que corresponde en el barrido, yo creo que sí debemos tener un poco de conciencia y primero que todo sentido de pertenencia por Floridablanca, porque Floridablanca es uno de los municipios del área metropolitana que es muy cumplido con los pagos, yo quisiera saber si es que Floridablanca es el municipio que menos recolectan dinero para la cuestión de barridos y demás objetos que hay dentro está facturación, creo que Veolia está dentro de la empresa que más costoso es el aseo, es una muy buena


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 110

la empresa, eso sí para que tampoco hay que echarle el agua sucia a toda hora, cumplen, también pero como cumplen también están cobrando, porque no trabajan gratis, no son la madre Teresa de Calcuta, hacen las cosas porque se les está pagando, hoy quiero decirle al gerente de me Veolia, siempre me he dado la pela por los recolectores de aseo en el municipio, porque es un trabajo muy bravo como decimos los dos santandereanos, arrecho, es un trabajo que verdaderamente uno se quita el sombrero a estos seres humanos que detrás de un camión van corriendo 8, 10, 12 horas, que tengan un poquito de conciencia y vuelvo y le repito hablen con los conductores que no pasen a 50, 60 km/h recolectando la basura, porque estos pobres seres humanos se deshidratan detrás de este carro y a ellos que les toca votar la basura después de 5 cm de distancia que va el camión y dejan todos los residuos tirados, los que se le cae, porque el conductor, como no va detrás del camión, si no va manejando, él no se cansa, la verdad que lo digo porque lo he visto 11,12, 1 de la mañana en ese trajín, la verdad que sí hay que hacerle monumentos a estas personas que van detrás de estos camiones recogiendo todo estos desechos, y quiéranlos en la empresa porque ellos son los que tienen estas empresas paradas, de pronto no los administrativos, pero ellos si porque son la planta que más se jode en esta empresa y a los que menos les corresponde sueldo, porque no les paguen bien, creo que les paguen un mínimo más unas cosas ahí extras, pero sí la verdad que le digo hablen con estos conductores de los carros para que tengan un poco más de conciencia y no anden tan rápido y así no dejen reguero dentro de la calle de nuestro municipio, doctora Marcela la verdad que hoy si queremos que para el otro debate control político que vendrá en el segundo periodo de este año ya nos traiga una inventario, la verdad que esto como dice nuestro concejal José Fernando no que en un saludo a la bandera muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la doctora **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO.**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 110


La doctora **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO** saluda a los presentes y expresa: “estaba haciendo un breve resumen de todos los cuestionarios que presentaron los honorables concejales, mencionarle a la concejal Milady, al concejal Néstor, al concejal Edgar Gómez, al concejal Helio Torres, al concejal José Fernando Sánchez, a la concejal Liliana Mendoza, al concejal César Navarro y al concejal Germán Durán, contarles un poquito acerca de todas las dudas que tienen, contarles un poco sobre el PGRS, sobre el tema de las podas, el inventario arbóreo, la actuación de bomberos en temas de intervención arbórea, empresas recuperadoras ambientales, carrasco y los terrenos ata, primero quiero dejar en claro que desde el debate pasado invitamos muy amablemente a todas las empresas recuperadoras ambientales el día de hoy pues se encuentran dos empresas que la señora Smith de Asoreflor y Karen que es del Guamito, entonces agradecerles a ellas la presencia y el llamado a estar hoy presentes en este debate de control político, tal cual como lo solicitó la concejal Milady ese mismo día se hizo la solicitud y la invitación a estas empresas para que nos acompañarán el día de hoy, contarles un poco sobre el tema de las podas por ley 1523, el apoyo de bomberos es supremamente indispensable para nosotros como oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, todos los árboles que se encuentren en el tema de emergencia nosotros hacemos una inspección ocular en el momento que se recibe la queja o la solicitud en la oficina, inmediatamente pasamos esa solicitud a bomberos y ellos por atención a ley 1523 nos apoyan en este en este proceso, de la misma forma que las empresas de aseo no hay que realmente desmeritar absolutamente esto y cada barrio, cada sector tiene las aps, que son las áreas de prestación de servicios, estas áreas de prestación de servicios son responsabilidad de las empresas de aseo y como varios concejales lo nombraban hace muy bien su intervención, en cuanto a las zonas hídricas, las fajas de protección seguimos insistiendo estas zonas deben ser realizadas su mantenimiento y protección por la CDMB y vuelvo y aprovecho este espacio para hacerle un llamado con apoyo de todos ustedes honorables concejales para que la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 36 de 110


CDMB nos haga partícipes del informe de lo que está realizando en el municipio de Floridablanca con la sobretasa ambiental, la inversión que realiza en el municipio de Floridablanca con eso nosotros nos podemos apoyar de una forma más fácil para poder hacer un cronograma de actividades durante todo el año de intervenciones en estas zonas y trabajar mancomunadamente con ellos, ellos como les decían el debate de control pasado, nos han estado acompañando de la misma forma que el EMPAS, las empresas de aseo, en todas las intervenciones que hemos realizado en el municipio de Floridablanca, entonces nos gustaría que nos incluyeran un poco más para poder ser un poco más organizados en este proceso, en cuanto al tema de PGRS,, comentarles que este programa ya está actualizado y se está formulando su plan de acción para esto pues honorable presidente quiero por favor que le demos la palabra al ingeniero ambiental Giovanni Hernández para que nos ahonde un poco más en el tema de PGRS,, nos cuente un poco más en qué va este proceso”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ**.


**JOHAN HERNANDEZ INGENIERO AMBIENTAL** saluda a los presentes y expresa: “Entrados en materia, respecto al tema del PGRS, ya como lo dice la ingeniera Lady Marcela fue actualizado, en este momento se está surtiendo procesos adicionales preparativos cómo lo es la formulación del plan de acción este plan de acción, es la herramienta que demanda la norma por medio del cual vamos a implementar de manera eficiente el PGRS, dispuesto, sobre ese tema del PGRS, debo comentarles qué es un plan que fue diseñado con la participación de las asociaciones de aprovechamiento, de las empresas prestadoras del servicio público de aseo con jurisdicción en el municipio de Floridablanca entonces una vez se surta ese proceso en cumplimiento del marco normativo legal vigente se va a hacer una publicación en la página web, de tal suerte que toda la comunidad de Floridablanca tenga la posibilidad de estudiarlo y hacer las sugerencias respectivas o consideraciones a que haya lugar, después de este proceso l

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 110


cuando se atiendan las consideraciones o propuestas a que hayan a lugar, se determinará la importancia de asumirlas o no, una vez se surta ese proceso, a través de acto administrativo el alcalde municipal hará la presentación oficial de este plan, bueno esto es lo que respecta a PGRS, el tema del inventario forestal o inventario arbóreo sobre este tema la administración municipal en cabeza del doctor Miguel se encontró en el año 2020 o eso fue lo que encontramos nosotros nos encontramos con 2 inventarios una situación atípica, toda vez que debiera ser un solo inventario el que se debiera haber propuesto, de tal suerte que se entregará de manera oficial ese inventario a cada una de las empresas de aseo, muy seguramente este es la raíz del inconveniente que presentan las empresas prestadoras del servicio público aseo y voy a citar casos o ejemplos puntuales, nos podemos ir para el tema de Bucarica en el en la alameda, allí está constituida en su gran mayoría por árboles de gran tamaño de la especie caracolí y resulta que estos árboles no están contenidos en el inventario que se entregó oficialmente, sino que hacen parte de ese segundo inventario que ustedes ya conocen porque yo mismo acá les expuse la situación, era un inventario que venía del 2015 y que pues por obvias razones no fue recibido por las empresas de aseo, toda vez que las características físicas de los biotipos que allí se contemplaban había considerablemente variado, porque decimos que variado, porque no es lo mismo un árbol que tiene dos, tres meses de sembrado una altura de un metro cuando ya han pasado cinco años seguramente y dependiendo de la especie la altura qué es lo que prima habrá cambiado considerablemente, entonces al la administración municipal no haber hecho entrega oficial de ese de la totalidad del inventario se crean unos espacios, espacios digamos que no pueden ser atendidos por las empresas porque ellos van a decir, señores alcaldía ustedes no me entregaron este este árbol yo no lo puedo intervenir, por esa razón nosotros el año pasado cuando digo nosotros hago énfasis en la administración municipal, asumimos un convenio para la intervención de individuos arbóreos a través de ese convenio se buscaba solventar la deficiencia en la presentación oficial de ese inventario forestal, esa fue digamos que el mecanismo que busco la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 110

administración para solventarlo, se dio en gran manera de otra parte pues también nosotros tenemos que reconocer exaltar la labor que hace bomberos, porque como bien lo señalaba la ingeniera lady Marcela y sobre todo por lo cambiante del clima en estos momentos o las condiciones climatológicas se han suscitado una serie de hechos que pueden ser considerados como generadores de riesgo, cuando suceden estas situaciones algunos biotipo se ven afectados directamente y ahí es cuando nosotros acudimos al cuerpo de bomberos quiénes ellos atienden la solicitud que presentamos, en cuanto al tema del inventario de las zonas verdes sobre todo este tema yo quiero decirles que concebida la poda de árboles, concebido el corte de césped y el lavado de áreas públicas como actividades complementarias a la prestación del servicio público de aseo, debo precisar que la administración municipal no ha hecho entrega oficial y total de los inventarios de estas zonas, vuelvo a citar el tema que cuando entramos en la administración en el 2020 no sé contaba con este material y herramienta, hasta ahora se están surtiendo los procesos para adelantarlos, estoy pues digamos que le hemos presentado la priorización de la realización tanto del inventario forestal o arbóreo así como también del inventario de zonas blandas, zonas duras en el municipio de Floridablanca todo esto a razón de ser entregado oficialmente de tal suerte que las empresas prestadoras de aseo ya tengan una responsabilidad directa en la prestación del servicio público de aseo sin olvidar que el municipio tiene una responsabilidad de garantizar una prestación eficiente del servicio, escuchaba algunas de las situaciones que se presentan en el municipio de parte de las situaciones traídas a colaciones al recinto por parte de los diferentes concejales, también quería precisarles que la comunidad tiene la potestad de presentar una petición o queja, la misma norma en el artículo 117 del decreto 2981 me dice que una de las de los de los de las obligaciones que tienen las empresas prestadoras del servicio público de aseo es la de constituir y tener activa una página web, esa página web será digamos entre otras aparte del medio físico, el canal a través del cual la comunidad puede presentar sus quejas o sugerencias acerca de la prestación de servicio, eso quiere decir que si nosotros vemos como la situación

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 110


que exponía el concejal Germán, por ejemplo, que hemos visto que viene el carro a alta velocidad y el pobre operador está ahí corriendo atrás de él, pues esa situación pudiéramos expresarlo o manifestarla como cualquier ciudadano de Floridablanca a través de esas páginas web, y así cualquier por menor en la prestación del servicio, hay un tema que nosotros casi no le prestamos atención y es que así como existen obligaciones para las empresas de aseo existen unas obligaciones a nosotros como habitantes del municipio de Floridablanca específicamente y es que nosotros tenemos unas directrices de cómo debemos presentar el residuo, por qué algunas veces la presentación del residuo no es la mejor, entonces eso dificulta la óptima prestación de servicio por parte de las empresas de aseo y digamos que de alguna manera no estamos contribuyendo con la dignificación de la prestación del servicio, eso mismo está dado para una labor muy importante que es el aprovechamiento, son las asociaciones de aprovechamiento eso también es el llamado que venimos haciendo dentro de la mismas campañas de sensibilización que la oficina de gestión ambiental y mitigación de riesgo viene desarrollando durante las vigencias anteriores, al menos en la vigencia anterior hubo siete jornadas, nosotros intentamos contribuir a la dignificación de esa prestación de servicio porque no porque se ha visto y hemos recibido incluso quejas de algunos conjuntos residenciales donde se consideran a las asociaciones como personas no gratas, ignorando no sé si esa palabra está bien utilizada, ignorando que prestan un servicio supremamente importante y no solo para el medio ambiente, sino para la salud pública, aparte de eso, lo que hacen ellos en su labor de aprovechamiento es reincorporar a la cadena de valor aquellos elementos que nosotros como consumidores hemos despojado o hemos desechado, entonces esta sí es una labor que nosotros debiéramos desde acá digamos que ayudar en esta dignificación, aparte de eso la administración municipal en cumplimiento del marco normativo tiene programadas algunas acciones afirmativas con esta población y estamos buscando la manera de entregar y que se harán de acuerdo a la progresividad que tengan ellos, porque también como bien lo señalaba la señora María Smith cuándo intervino el marco

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>40</b> de <b>110</b>

normativo qué es el decreto 596 para ellos presenta algunas falencias y la superintendencia ha intervenido muy pocas veces por no decir que ha sido ausente, entonces este es un trabajo qué es para beneficio de todos, no es ni siquiera para el beneficio de las de las asociaciones de aprovechamiento, si no entender que nosotros hacemos parte de un ecosistema que puede verse deteriorado, fragmentado, vulnerado, en cualquiera de sus partes y qué esa fragmentación o vulneración puede traer consecuencias en algunos casos irreparables, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Presidente, voy a ser muy breve, presidentes yo escuché de manera atenta la intervención de la doctora Leidy así como también del ingeniero Johan, quiero hacer claridad a unos puntos, el primero la doctora lady en su intervención hacía referencia o no sé si le entendí mal señalado la ley 1523 ley que reza la política de gestión del riesgo a nivel nacional, y hacía referencia al tema del cuerpo de bomberos voluntario de Floridablanca, ellos prestan un apoyo y la ley 1523 es clara única y exclusivamente cuando las especies arbóreas representen un inminente riesgo, únicamente, si escucho mi intervención dije, no sé si escuché bien, entonces porque para que no quede en el aire, qué no es una obligación de ellos realizar las distintas intervenciones, me refiero a las podas, porque estas intervenciones se realizaron única y exclusivamente a través de la modalidad de tala, cuándo representen un riesgo o representa un riesgo inminente pero por lo general es a través de la modalidad de tala, te quiero yo con todo el respeto que usted se merece, no sé si también creí entender mal pero usted exaltaba la labor de las empresas prestadoras del servicio público de aseo, yo comparto lo que decía al compañero Néstor y es que a nivel general ese no es el reflejo doctora, el compañero Bohórquez decía que él no exaltaba las labores de las empresas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 41 de 110


porque es una obligación, quizás es cierto, pero yo sí resaltó la labor que realiza la EMAF porque ellos son toderos y van a todos los sectores, van a todos los sitios, por otra parte yo le quiero hacer una pregunta el ingeniero Johan, es claro y se hace necesario, realizar un inventario real que cuantifique todas las masas pero mientras tanto qué se está haciendo o qué se va hacer con relación a este tema, me causó un interrogante o una inquietud lo que ustedes decía, usted ponía de ejemplo la urbanización Bucarica y propiamente la alameda, y hacía referencia los árboles aquí plantados no le entendí bien la verdad, mi pregunta es la siguiente, la biomecánica de estos árboles de los caracolíes, me atrevería a decir que es la misma, porque la morfología no cambia de los caracolí que llevan muchos, usted como yo que somos hijos de ese sector conocemos muy bien estos árboles y está biomecánica que se da por el crecimiento, por la anatomía, por la morfología, de estos árboles no cambian, mi pregunta es digamos esos árboles que no tienen un cambio significativo, están inventariados o no están inventariados porque la biomecánica es exactamente la misma, no van a cambiar, muchas gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra al **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ**.

El **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ** expresa: “Respecto a los dos comentarios o cuestionamientos qué hace el concejal José Fernando, sobre la primera parte de la ley 1523 efectivamente nosotros usualmente acudimos al artículo 2 y artículo octavo respectivamente hablando del principio de protección y principio de precaución, esas son algunas de las situaciones adicionales o extraordinarias que se pueden dar dentro de los biotipos no solo el municipio sino de cualquier parte de Colombia, dados por situaciones extraordinarias como lo puede ser una lluvia fuerte entonces se puede suscitar acciones específicas, cómo es el desprendimiento o caída parcial de ramas, entonces es allí cuando acudimos a bomberos que siempre nos apoya, bomberos siempre nos apoyan a situaciones pero está muy bien lo que dice el concejal José Fernando, no es obligación ni responsabilidad, más que obligación no es responsabilidad del cuerpo de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 42 de 110


bomberos intervenir biotipos en calidad de ornato y embellecimiento, no se da, entonces lo llevamos a esa esfera, en cuanto al tema de la intervención de los caracolies, concejal digamos que el fundamento principal que se dio para que las empresas de aseo, bueno perdóname me retrasé un poco en el tiempo, en el año 2015 realizaron un inventario forestal lo realizó en su momento el área metropolitana quién ejercía autoridad ambiental en ese en ese tiempo entonces ellos vienen a realizar un inventario forestal, es inventario forestal que no incluye una parte significativa de los biotipos dispuestos en el municipio, por esa razón en el 2017 y perdóname no ser tan puntual, en las fechas porque pues no conocía, me tocó ponerme a buscar información, porque pues yo apenas recibí esto en el 2020, entonces en el 2017 contratan la ejecución de ese otro inventario forestal lo hace, no sé una persona y ahí es donde se genera la situación atípica de 2 inventarios forestales, yo no puedo llegar a determinar o a precisar si el inventario forestal está bien o está mal, no lo puedo hacer porque no cuento con la herramienta, digamos porque digo que no puedo contar porque no sé si ellos tuvieron en cuenta las siembras que se realizaron durante ese periodo de tiempo, entonces yo no le puedo dar credibilidad absoluta a ese inventario que le hizo el uso de la CDMB, sí tenemos esa falencia, donde se ven afectadas las empresas de aseo para la prestación eficiente del servicio, porque voy a traer una situación hipotética podemos ver el árbol, el caracol que está allí junto a rosario o a paragüitas resulta que ese árbol puede que no esté contenido en el inventario que se le entregó oficialmente sino que haga parte del inventario que hizo la CDMB, entonces la empresa de aseo me va a decir yo no le puedo intervenir ese árbol puesto que usted no me ha hecho la entrega oficial, entonces entraríamos en un tema digamos de la cuantificación en valor de la intervención de este estereotipo, debemos tener en cuenta que el inventario forestal o arbóreo definió cuatro categorías entendiéndose la cuarta categoría aquellos árboles que superan las altura de 20 metros entonces y eso significa mucho en cuanto a temas de costo, es una innegable realidad y esa es la falencia que tenemos, usted me preguntaba que se va a hacer entonces para solventar esta situación, fue lo que se hizo el año

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 43 de 110


pasado, que en este momento no se ha podido por temas meramente procesales y ustedes lo conocen mejor que yo, qué es la ley de garantías y fue establecer un convenio con la empresa municipal de aseo y a través de ella se intervinieron los árboles que se priorizan con conceptos de parte de la CDMB donde decía donde se requería digámoslo así la intervención inmediata a fin de evitar situaciones de riesgo”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la doctora **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO.**


La **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO** expresa: “Bueno contarles un poco también sobre el tema de nuestro relleno sanitario, el carrasco que fue tema también bastante tocado por los honorables concejales y los terrenos ata la administración municipal en cabeza las mesas de participación metropolitana presidida por el señor alcalde, en donde la idea de estas mesa metropolitanas es buscar una solución metropolitana cómo les comentaba en el debate pasado el relleno sanitario ha sido un problema que traemos desde hace más de 20 años y lamentablemente en agosto del año pasado pues estalló está bomba, qué pues en cualquier momento podría pasar y nos pasó precisamente en esta administración, entonces se conforman estas mesas metropolitanas con el fin de poder lograr una solución metropolitana, somos 16 municipios los que disponemos en el relleno sanitario el carrasco, entonces la idea es tomar una solución por lo menos de los municipios que estamos más cercanos y hemos cada 8 días estamos reuniéndonos con el fin de buscar una solución a este problema que nos aqueja grandemente, quiero aprovechar el espacio nuevamente para referirme a cada uno de ustedes qué son líderes y a toda la comunidad de Floridablanca y es hacerles ese llamado a tener un buen manejo de residuos en este momento, no es momento de nosotros sacar los muebles viejos, las mesas viejas, todos los inservibles que tenemos en nuestras casas, no es momento, es momento de hacer uso de la contención, en otro momento lo pudimos hacer, este momento no es el momento de hacerlo,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>44</b> de <b>110</b>


estamos en un en una crisis como lo mencionaban los concejales y se está tratando de buscar una solución, como lo hemos venido haciendo, con el apoyo de todos los alcaldes, con el apoyo de las empresas de aseo, con cada uno de los directores de las oficinas ambientales de los municipios y realmente el año pasado que nosotros tuvimos está gran explosión que fue que nuestro relleno sanitario no nos recibiera absolutamente ni un solo residuo, el municipio Floridablanca era uno de los que mejor estaba preparado, qué pasó con Bucaramanga, Bucaramanga es el administrador del relleno, ellos su plan de contingencia era seguir disponiendo en el relleno, nosotros al igual que Piedecuesta, al igual que Girón, al igual que Lebrija, entramos en una en una crisis y nuestro plan de acción que lo veníamos trabajando meses atrás porque realmente desde la oficina hemos sido muy juiciosos en esto y en cabeza del señor alcalde siempre hemos tenido muy claro que era una bomba que se iba a estallar en cualquier momento y gracias a ese plan de acción nosotros pudimos actuar de forma oportuna y como usted muy bien lo supieron en su momento, nuestra primera opción era llevar los residuos a relleno sanitario en Aguachica, porque era lo más próximo, era un relleno que podía recibir los residuos y en su momento pues por orden público no se pudo realizar, nuestra segunda opción en ese plan era llevarlo hasta la pradera que eran municipio Antioquia los cuales un absurdo pero lo intentamos y lo hicimos entonces en su momento las empresas de aseo todas trabajaron de la mano porque la capacidad realmente operativa de todas las empresas se vio afectada, estaban los carros, los camiones llenos de residuos, no teníamos para donde enviarlos y teníamos que cumplir con nuestro plan de acción ya nuestra tercera opción era nuevamente a pesar de que hay una orden de un juez 15 dónde nos pide y nos prohíbe la entrada para nosotros en capacidad económica era absurdo seguir llevando esta disposición a un municipio de más de 12 horas de trayecto pero dando cumplimiento a ese plan de acción, porque nosotros también como administración tenemos que tener esos soportes en el momento que vengan las ias que usted muy bien saben que también las tenemos encima, revisando todo este proceso y es que teníamos que darle cumplimiento a este plan, ahora la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 45 de 110

administración municipal está asumiendo esos gastos de disposición, en este momento en el relleno sanitario, la empresa municipal de aseo de Bucaramanga, ella es la administradora del relleno sanitario, ellos toman la decisión por capacidad que no nos van a recibir a ninguno en los 16 municipios que ahí disponemos, que no nos van a recibir ni inservibles, ni residuos de construcción y demolición, qué tenemos que hacer ahora que se lo menciona en el debate pasado es empezar a buscar la forma, no tenemos en dónde por eso les hago ese llamado a toda la comunidad no es momento de sacar estos inservibles, no es momento porque no nos lo están recibiendo, tenemos que dar una buena entregar de una forma específica los residuos para que en el relleno no los puedan recibir, no tienen capacidad precisamente por eso son estas mesas a las que estamos nosotros acudiendo, interviniendo, participando de forma muy proactiva cada 8 días para buscar esta solución, porque eso no solamente está pasando en Floridablanca sino en toda el área metropolitana, entonces la idea es nosotros tener esos acercamientos porque a esta reuniones también hace presencia el gerente de la EMAF y es donde nosotros aprovechamos para hacer estos llamados a la a la empresa de aseo de Bucaramanga, para que nos apoyen en recibir nuevamente y hacer un buen manejo, ahora desde la administración municipal la oficina de gestión ambiental qué estamos haciendo, empezamos en la búsqueda de esos predios ata, que son los predios donde hay tendencia a la aridez, qué son los únicos predios que podemos utilizar para realizar estás estos separación de orgánicos, nosotros no podemos hacer una estación de transferencia o la podríamos hacer pero digamos que no es lo más recomendable en este momento lo más recomendable en este momento es que nosotros en conjunto y en compañía de las empresas recuperadoras ambientales es que empecemos a sacar ese material de aprovechamiento o material reciclable desde nuestras casas, cómo se los explique también en el debate pasado y esas dos separaciones las podemos realizar desde nuestros hogares y es el llamado que se le hace a toda la comunidad, separemos el cartón, el vidrio, el plástico los metales en una bolsa parte donde las empresas recuperadoras ambientales que son 7 en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 110


este momento las que están inscritas legalmente en el municipio de Floridablanca ellas puedan llegar a hacer esa recolección de este material de aprovechamiento, y las empresas de aseo sean las encargadas de hacer la disposición del resto material que salga de nuestras casas, la idea con estas mesas metropolitanas es nuevamente le digo, llegar a un acuerdo entre todas las los municipios que estamos trabajando en ellas y buscar la forma de realizar este buen manejo de orgánicos, nosotros desde el municipio estamos buscando estas áreas con tendencia a la aridez, ya las tenemos nosotros, después de mucha búsqueda con la secretaría de planeación, de visitas constantes ya las tenemos identificadas, pero son predios que son privados, no podemos tampoco desde la administración pues entrar simplemente a decir si encuentra el predio vamos a hacerlo acá, estamos en negociaciones con la ayuda del banco inmobiliario de Floridablanca, con acercamiento a los dueños de estos predios, con el fin de poder llegar a un acuerdo y poder nosotros entrar ya a trabajar en éstas en estas áreas, estamos realizando y sé muy bien que ustedes lo han visto, todas las jornadas de limpieza en las quebradas y trabajando mancomunadamente con la comunidad porque nada sirve yo llegar a una zona donde tengo inservibles, donde tengo residuos tirados o focos y llegar la administración y limpiar si la misma comunidad no nos apoya y no trabaja mancomunadamente con nosotros, entonces estamos aprovechando estos momentos en los que estamos trabajando en estas fuentes hídricas o estas zonas donde tenemos residuos inservibles para hacer ese llamado a la comunidad y ese acercamiento con la comunidad, en 2 años no lo habíamos podido hacer, estamos aprovechando este tiempo para poder tener ese acercamiento con ellos y explicarles qué es lo que está sucediendo porque para la comunidad es fácil sacar los residuos pero realmente ellos no tienen claridad qué es lo que está pasando con el relleno sanitario, las empresas de aseo siguen recogiendo las basuras que nosotros sacamos a la esquina y pasa el carro cómo lo menciono el concejal con sus trabajadores recogiendo, pero nadie sabe realmente para donde va, si el relleno me está recibiendo, estamos en una crisis y es momento de tener ese resguardo, se está buscando soluciones, llevamos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 110


desde agosto del año pasado no solamente botando ideas y reuniéndonos sino documentándonos muy bien y organizando nuestro archivo, porque sabemos que cualquier momento el juez viene también y nos pide bueno ustedes porque están haciendo eso y por qué están haciendo aquello tenemos que documentarnos muy bien no solamente es actuar y correr como en el día a día, si no documentar muy bien ese archivo qué es el que en su momento nos va a sacar librantes de todo este proceso tan álgido que está viviendo el municipio, entonces nuevamente les hago el llamado a toda la comunidad aprovechando que los tenemos acá y a todos ustedes qué son líderes en cada uno de sus sectores, que por favor es momento de resguardarnos, es momento de tener un poquito de conciencia, quizás sacar los residuos que se generan diarios más no los residuos que tenemos o inservibles que tenemos en nuestras casas, no es momento de hacerlo, no es momento de coger un mueble y tirarlo una quebrada porque es lo que nos estamos encontrando diariamente cuando salimos hacer las inspecciones a las fuentes hídricas, encontramos mesas, encontramos muebles, sillas y todo eso ya lleno de arena, de agua, pesadísimos para sacarlos y el trabajo se hace mucho más complejo de lo que podría ser el trabajo normal, hacerle ese amado a la comunidad que hagan la separación del material de aprovechamiento y el material residuo normal que sale de nuestras casas para apoyar también a las empresas recicladoras recuperadoras ambientales a que ellos nos ayuden a brindarles el granito arena a nuestro medio ambiente”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso a la palabra a la Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Doctora la estaba escuchando atentamente, pero es que el cambio en las prácticas sociales se demora demasiado, entonces las personas no tienen la costumbre de reciclar no sé si ustedes estén utilizando el pis que es mas de salud pero esto hace parte también de salubridad, el tema de enseñarles desde las instituciones educativas a los niños, porque pienso que los niños son uno de las herramientas que se pueden utilizar para que enseñen a los adultos que no tienen

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 48 de 110


la costumbre de reciclar que lo hagan, pero si se suscita una cosa también lo que tiene que ver con Santana y los barrios aledaños, Escoflor y demás, las personas podemos hacer la diferenciación de las basuras y de los residuos por decirlo de alguna forma pero de las empresas que son recicladoras formales no sé cuál serán las formales, les entiendo y conozco algunos recicladores de oficio, pero entonces tampoco tienen sectorizados los barrios doctora, y yo le digo con conocimiento de causa, específicamente en Santa Ana se hizo un trabajo con la comunidad donde las basuras están en las casas pero en últimas no hay que pase a recogerlas, pasan unos señores que son reciclables de oficio, de alguna forma parecía que son habitantes de calle que están recogiendo sin ninguna protección para su salud, porque anda sin guantes, meten la mano en todas partes y ellos pasan y recogen lo que hacen es un daño en últimas, porque las bolsas las rasgan para poder buscar allá como si fueran animalitos ahí esculcando y entonces hacen eso y quedan las basuras en la calle, entonces la cosa es saber por ejemplo en los sectores populares, porque yo sé que el tema de los conjuntos cerrados pues tienen una distribución distinta, pero en los barrios populares no, por ejemplo santa Ana, Escoflor, Villa Elena, Villarreal, Villabel o sea cuáles son las empresas que realmente están recogiendo, cuáles son los días, las horas para pues que en última la gente sepa que vamos a recoger, pero también cuándo se van a recoger, para que no tengas que hacer más basuras por otra parte no sé si las empresas recolectoras acá del aseo tengan el tema de responsabilidad social empresarial por qué todas las empresas tenemos que hacerlo, no sé a mí se me ocurre que de repente las bolsas con que uno le logró dar a la persona que le está pagando el recibido de las basuras una bolsa para que ellos sepan en esta bolsa es que vamos a poder reciclar, lo que se debe hacer, eso no será costoso, pero de alguna forma así como que poder motivar a que las personas puedan recoger, entonces lo que yo le estaba diciendo de la recolección de las basuras, la ECA no sé si su merced se está refiriendo era a la ECA por qué es que en última si se necesita que un espacio físico exista para que los recicladores lleguen y puedan hacer la distribución, todas las personas no

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 110

tenemos la cultura de hacerlo en la fuente, pero si pasan y recogen debe existir un lugar específico, físico donde se pueda hacer esa diferenciación, sabemos que sí reciclamos es más o menos el 50% o hasta un poco más de basuras que se van a ahorrar de llevar al sitio disposición final, entonces si tenemos que trabajar y acá estaba hablando solamente de inservibles que no lo saqué porque no es momento para sacar los inservibles, pero entonces yo me acuerdo que en el POT se aprobó un espacio que eran las escombreras, ese lugar era para llevar precisamente todos los escombros que salen porque en ultimas no pueden faltar las reformas y demás arreglos, entonces yo no sé si eso está en firme, porque debe existir la posibilidad de recogerse, si hace falta de verdad demasiado trabajo de sensibilización y socialización de estos temas para que las personas puedan hacer ese cambio en las prácticas, que las empresas de alguna forma incentiven a las personas a reciclar por lo menos dando una bolsa para que sepa, digamos la de la basura es la negra pero que vayan a dar todas las bolsas, no sé hasta dónde pero bueno por lo menos que se pudiera hacer, y en última saber cuáles son los días que van a pasar a recoger el reciclaje para que las personas no nos llenemos de reciclaje en los patios, porque las casas no son tan grandes en últimas y pues sacarla hace para que se haga como de repente más desorden, gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede una interpelación al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Es que para mí es important,e que claro las preguntas y los temas que le hice al jefe de la oficina de gestión y al medio ambiente, antes de que empiecen las empresas en temas específicos, los árboles que contesta sobre todo la empresa Veolia que no están en el inventario arborario, que no le hacen la poda y escope que son la mayoría de los que las diferentes barrios, sectores o comunidades hacen las solicitudes, esa poda y escope de quién es competencia o de las otras empresas de aseo o de quién es competencia, porque eso hay que dejarlo claro antes de que empiecen las empresas de aseo sus intervenciones, el tema de las cestas,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 50 de 110


porque no vemos en los estratos 1 2 y 3 cestas de basura en los parques, en los gimnasios al aire libre, senderos del adulto mayor no vemos letreros de prevención ambiental del tema de mascotas como si lo vemos en los estratos 5 y 6 sea cuál es la diferencia del estrato 1 2 y 3 a los estratos 5 y 6 que tienen todo estos servicios adicionales o acá vendría la pregunta es qué porque esto estratos subsidian a los estratos 1 2 entonces no llegan estos servicios complementarios o es la oficina gestión del riesgo y medio ambiente la que autoriza la postura de cestas y estos servicios adicionales, y me queda hoy una vez más claro en el tema porque en sus intervenciones lo hicieron, las zonas públicas el decreto la norma y la ley es clara que la rocería, la limpieza, el mantenimiento de parques, zonas verdes, de puentes, de lavado y todo eso es competencia de las empresas de aseo, en su intervención pasan a manifestar pero si quedan esas partes qué es donde le interesa más a las comunidades saber entonces a quien pasa a ser competencia esas podas, esos escopes qué sobre todo nos informan que no están dentro del inventario arbóreo, esas son mis inquietud antes de que se pase a la intervención de las empresas de aseo muchas gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor vicepresidente, doctora Marcela yo escuchándola sé si me queda muy claro y la verdad que sí todos hiciéramos lo que tenemos que hacer, pues la cosa funcionaria mejor, y aquí usted nos hace una reflexión de que no es el momento de sacar los inservibles al municipio y es claro, pero lo que también es claro es que esta situación viene desde el 2009 y el señor alcalde desde que estaba en campaña sabía a qué atenerse sabía qué municipio recibía, y él tenía que tener súper claro que eso era algo prioritario en su gestión administrativa del municipio para que esto que está pasando hoy en el municipio no sucediera y la pandemia no puede ser excusa porque es más con mayor razón era momento de hacerlo antes de que la gente empezar a salir yo veo con gran preocupación las respuestas del tema del PGRS, porque son las mismas del primer debate control

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 51 de 110


político, entonces aquí lo que hemos siempre hablado de que queremos conclusiones y compromisos de este debate de control político, entonces el primer compromiso sería que nos dijeran claramente cuándo vamos a tener el PGRS del municipio, que nos den una fecha, una semana, dos semanas, tres meses, 2 años o en esta administración no se va a tener, que nos den una fecha clara, porque eso lo veníamos diciendo y está misma solicitud la hice en el último debate control político que tocamos este tema y al sol de hoy pues claramente no tenemos el PGRS, y tan claro es que la respuesta de Veolia que aún me deja más preocupada ya que dónde empieza uno darse cuenta porque el desorden del municipio nos contesta y nos dice qué es que el inventario de las zonas verdes del municipio no se le han entregado las empresas de aseo tenemos un problema con el tema arbóreo porque no hay inventario arbóreo y demás, pero peor de las zonas es tan difícil hacer un inventario zonas, o sea no conocemos el mapa Floridablanca, no podemos dividir las zona de Floridablanca y entregarle seriamente esas zonas a las empresas de aseo, y entonces aquí empiezo a entender la respuesta que en el debate control político que le hicimos a Metrolínea y de tantas solicitudes que yo he venido haciendo acerca de una zona importante, porque la zona de mostrar en el municipio que es la autopista Floridablanca y le decíamos porque lo que ya hemos dicho, se tiran la pelota del uno al otro, que no es Metrolínea, que es el área metropolitana, que son las empresas de aseo, y nadie hace nada, invias le responde a Metrolínea claramente de quién es la responsabilidad de la autopista, dice, si bien la ruta nacional 4507 objeto de su solicitud está a cargo de Invias se debe precisar que el tramo vial de la ruta pr900000 sector C Floridablanca a puente de Provenza límites entre Bucaramanga Floridablanca, r93 01 80 se divide en carriles, los cuales los carriles de uso exclusivo de Metrolínea denominados carril central incluido el separador está a cargo del área metropolitana Bucaramanga y Metrolínea y los carriles 2 y 3 están a cargo de invias, entonces aquí al compañero Alfredo que hace parte del área metropolitana es importante insistirle al área metropolitana que aquí invias nos lo está contestando, es responsabilidad del área metropolitana y de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 52 de 110

Metrolínea el carril dos y tres que están a cargo de ellos, ya está el documento, también nos dice que los carriles de las paralelas están a cargo de la administración municipal de Bucaramanga y Floridablanca incluyendo el mantenimiento de las mismas, entonces aquí es súper claro y no podemos seguir tirando la pelota de dónde vamos a limpiar la autopista de Floridablanca porque es que aparte que ya tenemos todo el tema de árboles sin cortar, con un problema de inseguridad que se está generando tanto vial como de seguridad ciudadana, también tenemos un problema de que ya se nos volvieron focos de basura, ahí los recicladores informales se están haciendo debajo del puente Provenza, debajo del puente de cañaverál, al lado de las estaciones de Metrolínea se lo volvieron estaciones de basura, es responsabilidad de las empresas de aseo y de quién es la responsabilidad de hacerle control a las empresas de aseo pues de la oficina gestión y riesgo, ahora otra cosa no me contestó doctora Marcela el tema de la solicitud que hacía la personería acerca de los carros si se va hacer o no se va hacer pero antes de llegar a esto también el tema del PGRS es que si el PGRS lo tuviéramos y si funcionara, yo quisiera saber cuántas veces se ha organizado o se ha reunido el grupo coordinador del PGRS y recordemos porque aquí la doctora Marcela lo dijo claramente, yo quisiera que la CDMB entregará un informe claro de lo que pasa con la sobretasa ambiental, pero si el grupo coordinador del PGRS se reuniera cómo se debe reunir, pues esa respuesta yo creo que lo haría, el grupo coordinador son la autoridad ambiental, las ONG, los esquemas asociativos territoriales existentes, el sector educativo el alcalde o su delegado, la comisión regional de competitividad, las prestadoras de servicios públicos de aseo, los recicladores organizados, las agremiaciones del sector productivo, el director del grupo técnico de trabajo, entonces volvemos al principio, el problema aquí es que no tenemos PGRS y mientras no lo tengamos y no empiece a funcionar pues aquí nos podemos gastar 1000 años y no va a haber orden en el municipio, y van a tener la excusa y con toda seguridad toca aceptársela a los señores de aseo de no cumplir su función es porque no le dejamos las reglas del juego claras, y lo peor no tenemos el control y entonces aquí entran mi segundo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 53 de 110


compromiso y conclusión que debería quedar en el día de hoy, cuál es la solución a fondo del carrasco porque la doctora Marcela bien nos dice que se están reuniendo cada 8 días, si hay una reunión cada 8 días desde hace cuánto que tenemos el problema, yo creo que ya deben tener por lo menos una planeación clara de cuál va a ser la función, si esas reuniones realmente son eficientes, entonces también queremos fecha es claras o por lo menos un plan de acción de cuál es la solución profunda al tema del carrasco y le recuerdo que dentro de la personería dentro de su función preventiva que nos dio que ya se la había leído una la segunda era que revisara el tema la contratación de los tractocamiones para el transporte de residuos, entonces yo sí creo que aquí también nos debe quedar como compromiso un informe oficial y aquí se debería tener una sesión exclusiva para que la oficina de gestión y riesgo venga y nos hable sobre las conclusiones de esas reuniones que tienen cada 8 días para tomar la solución del carrasco, porque es claro doctora y créame que la entiendo su puesto no es nada envidiable es bastante difícil llego en un momento bastante complejo, pero yo creo que este señor alcalde que tenemos hoy ya sabía que municipio recibía, entonces esto no es nuevo para ustedes, ustedes ya tenían que tener un plan de acción claro de que cómo iban a solucionar estos problemas para los florideños, y en ese mismo orden de ideas dentro del compromiso, que creo que el día 6 se van a reunir en una mesa técnica para revisar lo de las cuencas hídricas es revisar qué sanciones tanto pedagógicas como monetarias vamos a ponerle a todos los florideñas para corregir este tema porque aquí sí por más llamados, por más campañas, por más hojitas que le entregamos a la población hasta que no pongamos en cintura a la población no vamos a tener orden, ya que solo entra con sanciones y yo sí estoy muy de acuerdo a poner sanciones pedagógicas para empezar, pero si esto no funciona hay que tocar los bolsillos y hay que poner sanciones monetarias, pero esto alguien lo tiene que corregir alguien lo tiene que coordinar alguien lo tiene que hacer y eso también debe ser encabeza la oficina de gestión y riesgo obviamente coordinada con diferentes secretarías, el siguiente sería también el inventario de zonas verdes y arbóreas, también cuando la van a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 110


entregar, hoy debe quedar una fecha, un mes, dos meses, cuando porque ya creo que con este es el cuarto debate de control político hablando de los mismos y las mismas respuestas, las empresas de aseo justificando lo que está mal en el municipio y con obvias razones entonces que nos den una fecha clara de cuando se van a entregar esos inventarios de zonas verdes a las empresas de aseo para que ahí sí podamos nosotros como concejo exigirle a las empresas de aseo que cumplan con las funciones que ellos tienen, y el otro compromiso es el tema de las empresas recicladoras, es que ni siquiera tenemos el número completo, unos me hablan de 13 empresas recicladoras y la doctora Marcela habla de 7, son 7, son 13, son 10, cuántas son, cuáles son las empresas recicladoras y aquí sí le voy a pedir un informe por escrito de que me envíe cuáles son las empresas recicladoras del municipio oficiales, cómo están y cuál es el apoyo que se le está dando desde la oficina de gestión y riesgo a estas empresas para que las cosas funcionen muy bien, eso por ahora señor vicepresidente muchísimas gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra Al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** .


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** saluda a los presentes y expresa: “Voy a iniciar mi intervención, diciendo que todo esto es crónica de una muerte anunciada que sinceramente yo no sé si reírme o de verdad ponerme triste por la posición y por cómo nos tratan las empresas de aseo a la comunidad de Floridablanca y a nosotros los que somos representantes de la comunidad yo no sé yo primero quiero pedirle excusa porque me ausente tantico de la sesión porque estaba solucionando unos temas personales pero en el tiempo que estado acá no sé si ustedes las personas que están aquí en este recinto se han dado cuenta que todo lo que se ha hablado por parte de la administración y los corporados a la empresa Veolia le da risa yo quisiera que los representantes de Veolia se hiciera por acá al frente para que ustedes vieran la posición de ellos para cada vez que una persona hace una intervención perdóneme que sea tan directo pero a ellos les vale huevo, perdóneme las expresión, a ellos les vale absolutamente nada, tanto les importa el municipio que ellos no tienen ni sede

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 55 de 110

acá, vuelvo y lo repito vuelvo y lo digo no sé si ustedes recorran gran parte del municipio para que miren el tema de las basuras las basuras se han cogido a Floridablanca se han tomado a Floridablanca uno felicita y yo a todo el que puedo invitar a que se afilia a la empresa del estado, la EMAF, lo hago para que se afilien y apoyen las empresas del municipio, porque como lo decía el compañeros José Fernando son los únicos que atienden los llamados, de resto no atienden sino llamados del agente privada no le hacen favores y solo a los amigos los invito a que salgan ustedes y miren el municipio cómo está vuelto absolutamente nada, para nadie es un secreto cómo se están enriqueciendo a título personal lo digo, esta empresa Veolia y que invierte para el municipio, nada es nada se llevan la plata de los florideños para Francia por allá para otros lados, que les interesa del municipio absolutamente nada, yo aplaudo toda la intención que tiene la oficina de gestión del riesgo y la oficina ambiental de donde funciona y dirige el compañero Johan Hernández, que dice que nunca lo saludamos pero para los que residimos acá, yo soy nacido acá y nunca me he ido, en el municipio hay una empresa que se enriquece del municipio y no le sirve absolutamente para nada, un debate en alguna vez pasada le dije absolutamente lo mismo y hoy vuelvo y se lo repito, pero para cobrar, para ponerle normas, eso sí son especialistas, si hay basura aquí de un operador y ellos pasan y ven desocupado no recogen, yo no sé si es que los muchachos que recogen la basura qué es uno de los trabajos más difíciles que yo he visto, ellos saben que bolsas de basura son de cada quien, porque pasan en todo Floridablanca que ellos sacan la basura y al lado ponen la de la Emaf un ejemplo y yo no recogen puede estarse cayendo el municipio a punta de basura y no la recogen qué significa eso envidia, mal manejo, abuso para la comunidad, pero vuelvo y le repito ustedes vieran la posición de las dos representantes que hay ahí en la empresa Veolia les apuesto que ellos están en otro tema ellos están en este momento haciendo cualquier otra cosa pero yo siempre siento y me doy cuenta que ellos vienen a burlarse de nosotros acá como lo hace el área metropolitana también con todo el respeto del delegado que tenemos acá compañero Alfredo Tarazona, pero el área metropolitana también viene aquí

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 56 de 110


siempre regañarnos, yo no entiendo porque los representante de las empresas no entienden que nosotros nos eligió el pueblo, todos los días a nosotros llega alguien y nos dice, oiga mano ayúdenos con esto, si no nos escuchan a nosotros si usted mira, cómo será al resto de la comunidad, ah pero en el recibo sí todos los meses ahí llega la plata, plata que no se ve en el municipio, haciendo énfasis de lo que dice la compañera Milady que solicita qué le entreguen los sectores, las empresas de aseo deberían hacerle mantenimiento a todas las a todas las zonas verdes del municipio de Floridablanca, independientemente de los usuarios que tengan al lado que no tengan se están enriqueciendo gracias al bolsillo de los florideños, lo mínimo que pueden hacer es por lo menos tener bonita la ciudad, pero aquí viene a jugar un partido de tenis, gracias a dios aquí en Floridablanca tenemos el mejor cuerpo de bomberos de Santander y presta servicios de poda, de recolección, no solamente apagan incendios, así hayan partidos y grupos políticos que estén en contra de la mejor institución del municipio, porque si lo están haciendo bien hay que aplaudirlo si lo hace mal pues hay que decírselo y aquí se le dice a todo el mundo lo que es, si no estuvieran los bomberos acá tampoco estoy diciendo que otra persona no puede realizar eso, pero ellos son los que están realizando esas acciones, de poda, corte, mantenimiento y que yo sepa que alguien me diga acá que le cobran por una poda o alguna cosa de esas porque todo es totalmente gratis, todo es totalmente gratis, entonces que va a pasar acá, ahorita pasa el representante de Veolia y casi que nos regaña como el otro día que casi nos toca irnos de acá, presenta informes, tengo tantos carros, recojo tanta basura al día, recojo tanta plata, tantos millones y que invierten el municipio, yo quisiera que me dijera alguien que invierte en el municipio, nada absolutamente nada, pues si no tiene la delicadeza de tener una sede acá en florida no sé si a usted le parece eso, un usuario de Floridablanca a dónde se dirige, le toca ir a Provenza creo que tiene la oficina, a Girón, es más importante Girón que el segundo municipio del departamento de Santander, y así siempre nos han tratado, aplaudir los buenos manejos que se le han dado a la EMAF y las buenas atenciones, porque como dice el compañero José Fernando, uno llama al

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 110


director o a cualquier persona y van a realizar podas, mejor dicho, recogen basuras, ese muchacho hasta uno lo ha visto pintando parques infantiles, y los de Veolia, gastándose la plata, pero realmente yo quiero que ustedes se pongan una mano en el considere y piensen algo que ha invertido o en qué se ha beneficiado el municipio de Veolia si alguien tiene algún beneficio que lo haya hecho el municipio que por favor me lo diga, pero a hoy que yo conozca ninguno, pero vaya y miren la plástica, llena, yo quiero que ustedes se queden ahorita para que escuchen la intervención y verán que no va a pasar absolutamente nada, si preocupante que el municipio no tenga muy claro ni tenga definido el tema del PGRS, pero muy delicado doctor Joan yo sé que usted muy buen funcionario pero muy delicado que ese tema no este todavía al 100%, y hay que darle una respuesta a la comunidad con respecto al tema el PGRS, pero yo quiero que todos escuchemos ahorita señor presidente claramente que nos va a decir Veolia, que acompañó una campaña eso lo hace cualquiera, pero que ha invertido en el municipio de todo lo que se ha ganado, que nos den una respuesta eso es lo que estamos esperando nosotros los florideños, pero se van a dar cuenta que esto va a ser un saludo a la bandera más, no lo digo yo, lo dijo el compañero José Fernando lo digo la compañera Milady, hace cuantos debates atrás con lo mismo, pero vamos a escucharlo a ver si de pronto yo me estoy equivocando, ojalá me toque ahoritica decir qué pena, es la mejor empresa de recolección, vamos a escucharlos a ver, presidente gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Vicepresidente, solicito el uso de la palabra toda vez que nuestro presidente Freddy Ávila me incluyo como citante de este debate para lo cual presentó disculpas a las empresas, a la corporación y a cada uno de los asistentes toda vez que se me cruzo con la agenda del área metropolitana hoy teníamos la socialización de un tema de seguridad y convivencia ciudadana que se está llevando a cabo desde el área de la junta pero hoy era la invitación de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 58 de 110

socialización de los concejos municipales de las cuatro ciudades, si bien es cierto yo representó a los concejales de Piedecuesta, Girón y efectivamente Floridablanca explique la situación del porque se nos ha cruzado la agenda y por eso no fue posible que estuvieran presente mis compañeros los concejales del municipio, pero quedamos pendientes y atentos hacer una sesión informal acá en la corporación para que todos puedan obviamente conocer este tema qué es un hecho metropolitano pero además de eso para poder exponer algunas situaciones que las dos compañeros que me antecedieron a la intervención se refirieron al área metropolitana y quiero también dejarles la tranquilidad absoluta que a mí eso no me afecta, por el contrario desde el momento y hoy en ese escenario también fue propicio para poder reclamar que los recursos del área metropolitana nunca se reflejan en nuestra ciudad, que siempre se concentran la inversiones en la ciudad Bucaramanga y que me parecía que eso no era correcto y efectivamente pues entramos en controversia y de alguna manera en cada una de las juntas que me invitan obviamente siempre aclaro y exijo en el buen sentido y con los mejores términos, que la inversión qué es el del área metropolitana también deberían ser para nuestro municipio porque siempre reconocen y sí de hecho dejé claro que una sola inversión que se ha hecho en los últimos años para Floridablanca fue porque geográficamente se convirtió como en una frontera entre Bucaramanga y de manera aleada pues obviamente un parque que se llama las mojarras tuvieron que hacerlo y obviamente legalizaron como si hubiese sido intervención para nuestro municipio y efectivamente fue la continuada un parque de Bucaramanga, pero bueno ese no es el tema pero si quería como aclararles y darles la tranquilidad qué eso está bien, que reclamemos, porque nosotros aportamos cada año y somos esta corporación la que aprueban el aporte al área metropolitana pues también debemos exigirle, este es el escenario propicio quiero entrar en materia referente al debate hoy de control político sí bien es cierto que es un tema refrito pero tengo que decirlo en cuanto a Veolia todos los compañeros que me antecedieron y efectivamente el compañero que acaba de finalizar su intervención lo dijo y es lamentable que efectivamente Veolia siempre saca una excusa o una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 59 de 110

evasiva a cualquier solicitud y siempre dicen que no es competencia de ellos, pero si como cosa rara y extraordinaria que no logro entender, cuando la EMAF tiene que asumir esta responsabilidad así no sean de ellos pero tienen que asumirla porque es la empresa municipal de aseo, entonces ahí sientan a decir que es competencia desleal, qué es injusto lo que se ha venido presentando, no entiendo cuál es la situación y efectivamente Veolia se quedó en el tiempo de la pandemia no permiten el tema de atención presencial sí varios líderes y dirigentes cívico y comunales del municipio han tratado de buscar, de elevar una solicitud y no han encontrado eco desafortunadamente solamente hay un computador y una página en la cual pues obviamente no sé qué la manejara pero aprovecho o si hay algún representante de esta empresa que todos sabemos qué es una multinacional que solamente vino obviamente recaudar y a generar de manera comercial si quiere hacerle un reconocimiento, le quitaron bastantes usuarios a las empresas locales pero desafortunadamente el servicio si es bien inepto y bien realmente muy suave y no se refleja versus la inversión o los pagos que reciben, recuerdo ahora que en un debate aquí en sala inclusive el gerente de esta entidad dijo que estaban buscando la sede en Floridablanca, lleva más de 3 años y no la ha buscado, de pronto por lo que son extranjeros debe ser que no se han ubicado dónde está Floridablanca y no han conseguido un local, lo cual a mí me parece hasta chistoso y es falta de respeto sobre todo para los usuarios que hacen un desfile y por eso es que nacen yo no sé si las empresas de aseo y los demás amigos que nos acompañan en la mañana de hoy, por eso es que nacen estos debates algunos pensarán qué es un tema personal o que un concejal amaneció con ganas de pelear con alguna entidad, porque aquí los líderes, los dirigentes vienen a diario, desfilan en la corporación buscando a cada uno de nuestros amigos concejales para que sean la voz, para que les permitan escalar está solicitudes en las cuales no han encontrado en ninguna de las empresas, de ahí nace esos debates de control político, por eso yo creo que es la importancia, porque son ustedes los que usufructúan en este caso ese pago que los usuarios les hacen, realmente pues no tienen la forma de cómo venir a explicarles y es una


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 60 de 110

necesidad sentida en las diferentes comunidades, por esa razón es que nosotros si tratamos al tiempo de que esos debates de control político se hagan con altura, porque también tengo que ser franco, cuando iniciamos las sesiones yo le pedí el favor a la doctora cielo que hiciera una solicitud para el tema del PGRS y hoy lamentablemente no he tenido respuesta, entonces doctora quiero que quede totalmente claro sí efectivamente esa respuesta le llego a la oficina de gestión del riesgo o a quién le corresponda por favor para que le dé la palabra la secretaria y deje constancia sí efectivamente está solicitud que yo escale hace casi un mes porque fue los primeros días de sesiones, si enviaron esa solicitud o sencillamente como siempre no envían la información para poder uno en el debate hacer unas preguntas nutridas y puntuales entonces señor vicepresidente le ruego el favor que le dé la palabra a la secretaria que es la que da fe pública de lo que yo estoy mencionando para poder continuar con mi intervención”.


La Secretaria General expresa: “Honorable concejal, efectivamente la solicitud se hizo, pero no tenemos respuesta”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Lo quise hacer para qué después no vayan a decir que es malestar o qué es algo personal, no al contrario valoro la gestión que hace la oficina de gestión del riesgo, conozco al ingeniero de manera personal sus capacidades pero mire hace más de un mes que se solicitó o quizás un mes y no llegan las respuestas en ese orden de ideas pues queda uno corto también para poder continuar con un debate y qué días e inclusive solicité permiso para retirarme y hoy sustento que en efecto no es que quiera de manera caprichosa insistir en alguna situación, sería importante que nos hiciera llegar esto en sala ahorita que estamos acá en sesión si tienes la forma de pronto por medios magnéticos no sé de qué manera pero que nos contesten está solicitud que hace más de un mes se hizo a estas entidades y lamentablemente no han llegado sus respuestas, quiero continuar yo no acostumbro a echarle flores a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 61 de 110


nadie, obviamente cuando un funcionario asume como lo dije que días una responsabilidad pues obviamente también le pagan le cancelan por su trabajo pero al que también trabaja hay también que reconocerle, efectivamente el gerente de la EMAF es un joven dinámico, acucioso, ha estado muy atento, pero también tengo que decirle doctor caballero que algunas falencias que hoy con mucho respeto, mucho cariño, con mucha vehemencia, porque se de su liderazgo algo pero si tengo que decirlo acá también hay inconsistencias en el cuestionario que envié y no me ha llegado la respuesta para yo poder también ejercer control político cómo debería ser, qué es el deber ser de nosotros concejales y quiero reconocer también doctora Jacqueline su gran tarea, su gran trabajo la verdad pues no tengo la posibilidad sino en este espacio y en este escenario para reconocerlo pero si es sabido cuando le han elevado solicitudes que inclusive usted monta los camiones, los compactadores que además de ser una dama muy bonita, bien presentada, pero no le ha interesado y lo ha hecho que quizás hasta es un tarea de un hombre, o por lo menos es un trabajo pesado y ella lo asumido y eso hay que también decirlo a la comunidad, con altura de repito, reconozco su labor doctora y para mí eso es algo de demostrar, algo de contarle a la opinión pública el trabajo que usted ha venido haciendo y sin lugar a dudas también el doctor caballero no quiero desmeritarlo, pero en esta vez sí la verdad quedé un poco incómodo o no satisfecho con el grueso de las preguntas que puede elevar al cuestionario que le allegaron, entonces quiero entrar en materia presencia de alguna forma no quiero continuar hablando de Veolia porque repito es un tema refrito que ellos ni siquiera le interesara, porque pues las directivas internacionales porque es una multinacional ni siquiera conocer o no sabrán de Floridablanca, sino solamente las cifras que obviamente deben arrojar en superávit y que no han tenido para bien invertir en nuestro municipio y poder ser decoroso y elegante y con altura de manera ejecutiva su labor en contraprestación a los pagos que recibe entonces por ejemplo el resultado del análisis de las respuestas enviadas al cuestionario quiero decirle para que tome atenta nota doctor caballero sea bien tiene por ejemplo en la primera pregunta dice copia del contrato 069, adscrito de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 62 de 110

empresa de aseo de Floridablanca y lamentablemente no viene el archivo adjunto que contenga la información solicitada en el cuestionario como lo exprese, tiene la respuesta que yo le pedí el favor tampoco viene como tal esa información precisa por eso le saqué un análisis para que la doctora cielo también conozca la información, quiero contarle algo doctor caballero, el domingo en la sesión solicite el uso de la palabra y le pedí el favor a la doctora cielo yo sé su gran gestión, su tarea y su compromiso para con la corporación para que estos no se nos presentará y le dije a tiempo doctora cielo con mucho cariño yo siempre me dirijo a las personas con el mayor respeto posible, pero pues hoy tengo que decirle no estoy siendo irrespetuoso, sino que además aprovecho el escenario para que ustedes consideran importante o prudente pues en sala me den la respuesta si tienen medio magnético o de manera directa me puedan informar estas preguntas que no llegaron en el resultado o en la respuesta de cuestionario, segundo mire, copia de la póliza para el contrato desde la suscripción de la vigencia del 2022 tampoco viene, pido que me de esa información, tercero, copia auténtica de los otros incisos o modificaciones del contrato inicial, no viene el archivo adjunto que contenga está solicitud que yo de manera especial les solicité, cuarto copia por medio magnético por el tema de la política cero papel el informe de la supervisión ejercida el contrato 069 en cuestión del servicio de operación, le pedí el favor de seguimiento no viene archivo adjunto que contenga la información se le solicito los informes de seguimiento al operador para lo cual no anexa ningún informe de seguimiento elaborado por la supervisión que se debe ejercer en todo contrato, no existe una obligación clara por parte de la EMAF a que corresponden el seguimiento del contrato 069, los informes solicitados son los elaborados por el supervisor o quien haga las veces de supervisión de este contrato del 069 para presentar de alguna manera unas respuestas inconclusas quinto certificar por parte de la empresa de aseo los procesos que cursan en contra de las empresas de aseo en Floridablanca se le solicita que certifiquen y solo dieron respuestas, pero no anexaron la certificación que yo pedí, nos saltaríamos al punto octavo, qué dice copia de los contratos convenios o acuerdos de facturación que tiene la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>		Página 63 de 110

empresa de aseo en Floridablanca con la esa y el acueducto metropolitano no viene tampoco el archivo adjunto para conocer está respuesta, noveno certifique si la empresa de aseo Floridablanca se le obliga a realizar las publicaciones de los procesos de contratación en el secop y en la página de la entidad se le solicito certificarla y solo dio respuesta pero no anexo la certificación por parte de la empresa, tengo que decirlo también tengo el pantallazo que en efecto cuando eleve está solicitud le tomé un pantallazo a la página para poder sustentar obviamente aquí en el debate explicar, décimo porque no existe publica la contratación de la vigencia 2022 en la actividad de la página de la entidad al momento de formular repito yo interrogué, verifique y la empresa de aseo obviamente tomé un pantallazo lo cual tengo que decir y me dicen que si tenía la información, es decir si la información la cargaron posterior a la elaboración del cuestionario el interrogante es. si se realizó ya que pretendía realizar la verificación de la actividad de la EMAF mediante el personal contratado pero no fue posible por falta de cargar esa información a la página, tengo el pantallazo repito acá de manera física en que efectivamente cuando eleve estas solicitudes no estaban en la página, entonces eso es lo que me deja ver encontrar unos archivos que también los anexe, lo que encontré en pdf pero no la información que yo solicité, entonces yo quiero de alguna manera también decirlo acá, estoy solicitando los informes de supervisión y seguimiento la ejecución del contrato 069, no se anexa la información enviada en el cuestionario y es decir pues para mí es un poco lamentable no poder ejecutar o llevar a cabo este control político como hubiese querido, porque pues de alguna manera no corresponden o quien contestó no sé si el gerente, no sé realmente sí fue directamente al gerente, pero no me llegaron las respuestas que se necesitan y quiero ser franco cómo lo dije hace un momento, cuando uno solicita un debate de control político no es porque uno quiera ir en retaliación o en contra de nadie por el contrario, estoy reconociendo el trabajo y la labor como gerente de la EMAF pero lamentablemente no ha llegado respuestas, ni a tiempo, ni correctas ni las que uno quisiera recibir, un debate nacen porque a mí de manera puntual, varios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 64 de 110


presidentes y comunales han venido a buscarme, me han escrito y me han contado un sin número de situaciones y que han elevado algunas consultas y lamentablemente tampoco han tenido eco, pues si alguna forma vuelvo e insisto cómo lo dije en la oficina en el debate de gestión del riesgo lamentablemente no tiene uno un insumo para poder dar un debate de control político como se quisiera, con altura, con argumentos, porque pues obviamente no tengo las respuestas, no me quiero extender pero quiero invitar de manera especial si la oficina de gestión del riesgo tiene la solicitud que hice hace más de un mes me la pueden entregar en sala sería importantísimo o sino por medio de la secretaria general para que le dieran obviamente el curso normal de la respuesta, así mismo la EMAF sí ah bien tienen aquí en sala me pueden entregar esa información también sería importantísimo para yo poderla estudiar, analizarla y de repente así como hice un análisis del cuestionario que les envié pues entonces también les daría unas conclusiones en torno como citante de este debate en torno a las conclusiones que se deben llevar a cabo de un debate con altura y obviamente con mucho respeto pero sí como debería hacer mil gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso a la palabra a la doctora **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO.**


La **LEIDY MARCELA CUTA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO** expresa: “Pedirle el favor, para dar respuesta a la concejal Marlene, Milady y al concejal Alfredo Tarazona darle la palabra al ingeniero Johan”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso a la palabra al **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ**


El **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ** expresa: “Bueno en el orden de intervenciones tenemos la concejal Marlene, nos hablaba de los días en que se realiza el reciclaje o el aprovechamiento, la idea es que el municipio y bueno de paso respondo una pregunta que hacía la concejal Milady y es de cuántas asociaciones de aprovechamiento tiene el municipio, de esta parte debo contarles

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 65 de 110

que corresponde a la superintendencia de servicios públicos el control y la vigilancia de aquellas empresas, soy como muy de ejemplos, pero creo que es lo más lo más sano, en este momento hay 13 empresas incluyendo una que entró a participar el mes pasado, qué es lo que sucede, las empresas formalmente no se le están presentando al municipio y es una de las quejas que le interpuesto a la súper servicios, como nos enteramos que ellos están funcionando, primero porque tenemos asociaciones que consideramos que están dentro de ese proceso de progresividad en la formalización de hecho acá contamos con la presencia de 2 de esas empresas, y ellos se los encuentran en la calle y me dicen, ingeniero imágenes que llegó esta empresa y está haciendo la oferta, resulta que por ley 142 y por el decreto 596 no podemos cohibir a las empresas y existe la libre competencia, pero esa libre competencia también está enmarcada en un proceso de formalización que está dada en una serie de fases que determinó la súper servicios y para lo cual se disponen de 5 años, iniciando por fases supremamente básicas como la inscripción al Rut, en la Dian, entonces y en la medida que pasa el tiempo ellos tienen que cumplir con estas fases y todo eso lo encuentran en el decreto 596 ahí está contemplado, por eso encontramos falencias cuándo vamos a precisar las asociaciones que están ejerciendo la labor, por ejemplo le voy a colocar otra situación creo que fue en el barrio la cumbre o villa luz, apareció en algún momento una fundación que venía de Bucaramanga y nosotros cuando digo nosotros, hago referencia a todos los seres humanos no ajenos a esta situación de vulnerabilidad de esas personas allí, esa fundación se trataba de mujeres cabeza de hogar, entonces resulta que la gente empezó a entregarles ropa y la ropa hace parte del aprovechamiento, inmediatamente recibo la queja de otras personas porque claro ellos vienen ejerciendo una labor que aparentemente desconocían y que no consideraban que fuese aprovechamiento, entonces cuando estas situaciones se da no tengo de manera oficial cómo identificar cuál es la fundación o cuál es la empresa que viene desarrollando la actividad me toca a través de terceros y la otra forma que tenemos para identificar la es a través de la plataforma dispuesta por la superservicios qué es el sui, el sistema único de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 66 de 110

información, allí es alimentada esta base datos por cada una de las asociaciones de aprovechamiento, entonces yo me doy cuenta un mes después que ha aparecido, porque ellos hacen la labor en febrero pero no es sino hasta marzo cuando ellos suben la información y me doy cuenta ay llegó una empresa nueva, pero el municipio oficialmente no la no la reconoce, entonces ese es uno de los vacíos que tenemos, en realidad ese es un tema bastante complejo y es una brecha bastante amplia que allá y bueno, siguiendo con los cuestionamientos de la concejal Marlene es bueno el tema de escombreras, pues Floridablanca no cuenta con escombreras, sin embargo debo aclarar sobre este tema que esto es una prestación de servicio extraordinaria que debe ser concertada con la empresa de aseo con la que usted disponga, usualmente es aquella empresa que tenga influencia en el punto donde usted quiera que hagan la recolección, dicho en otras palabras usted tiene que contratar con ellos la recolección de esos escombros y ellos establecen una tarifa para la cantidad de escombros que ustedes vayan a recoger, bueno yéndonos otra vez a la concejal Milady, entonces tenemos el tema del PGRS, el PGRS si existe, si está el PGRS está, lo que pasa es que le estoy haciendo el plan de acción, es decir a mí me entregan el PGRS eso es una herramienta de planeación, debo decirles que y perdóneme que de pronto sea un poco explícito en ese tema, qué es el PGRS, es el constitutivo de 12 programas, qué parte desde el programa institucional de la prestación del servicio terminando hasta el programa de gestión del riesgo y por ahí pasamos por muchos programas, entonces la actualización se dio de acuerdo a cómo lo demanda la ley, de hecho se ajustó con una metodología que estableció el gobierno nacional, y es a través de la resolución 0754, entonces este el documento lo entrega pero para yo poderlo aplicar necesito establecer un plan de acción, ese plan de acción específica las acciones particulares que debo hacer para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos en el mismo PGRS, sí existe yo estoy ahí sí estoy un tanto demorado, la contratación fue un tanto compleja, me dediqué a otros temas tengo varios temas complejos y estoy en eso. tengo un grupo de trabajo conformado por varios profesionales desde abogados e ingenieros ambientales,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 67 de 110

forestales y demás trabajando en el tema, lo tengo prácticamente listo que me dice la norma, ya lo había dicho discúlpeme que sea repetitivo pero creo que es prudente hacerlo, la norma me dice que una vez yo lo tenga dispuesto lo voy a publicar por 15 días, entonces ya lo vamos a hacer lo publicamos por 15 días para que toda la población, yo pienso que no me va a tomar más de 15 días esa publicación, 15 días a partir de hoy sí señora, entonces tenemos 15 días. ojo con lo que les voy a decir, la norma dice tiene 15 días para que usted lo publique y la comunidad participe entonces allí me imagino que recepcionaremos las diferentes sugerencias que tendrán que ser avaladas porque como lo dije en un principio, no toda sugerencia se constituye en argumento de cambio, después de que evaluemos la sugerencia y se determine que se debe incluir o que no, seguidamente vendrá entonces el acto administrativo por medio del cual el señor alcalde hará la publicación oficial del documento”.


El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** expresa: “Era para presentar una proposición, en el tema para declarar sesión permanente ya que vamos a completar las cuatro horas”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal Néstor Alexander Bohórquez Meza para declarar sesión permanente, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÒRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 68 de 110

DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>10</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>09</b>

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Ingeniero Johan a ver si logro entender un poco, el compromiso quede súper claro par a todos, usted me dice el PGRS ya existe, falta el plan de acción y es lo que está haciendo y que tiene muchas ocupaciones pero que ya se va a poner en forma para tener un plan de acción y que lo va a subir a una plataforma para que sea visible para todos los florideños, vamos hasta ahí bien y en ese orden de ideas va a esperar a que la comunidad entre a hacer observaciones para ver cuáles se toman y cuáles no se dan para hacer las correcciones en poca palabras usted lo que va hacer es una socialización del PGRS, pero que esas socializaciones del PGRS nos tienen como la asociación socializaciones de las Anlas, cómo lo que está pasando con la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 69 de 110

conectante, cómo lo que está pasando con el fracking, cómo está pasando con todo lo que tiene que ver con el tema ambiental en el municipio y en el país, entonces si es importante que el compromiso que la socialización del PGRS de Floridablanca sea algo organizado, con espacios, con comunicación, que le entidades y las personas que realmente necesitan participar y que conozcan del tema participen, porque no nos podemos quedar solamente en colocar el PGRS en una página y después en 15 días decir, como nadie escribió nada pues el PGRS es este y así tenga muchas observaciones, sobre todo las empresas recicladoras qué son las que hacen un trabajo bien difícil, las empresas de aseo que también, tanto palo que le damos, pero así como empezamos a exaltar la labor de muchas personas que recogen las basuras también es bien difícil, entonces yo sí creo que se debe organizar de una manera bastante participativa está socialización del PGRS entonces que eso también quedé como compromiso en este bate control gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso a la palabra al **EL INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ**.

El **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ** expresa: “concejal Milady, respecto a la propuesta que usted hace la ley establece qué debo publicarla 15 días en la página web de la administración, sin embargo atenderé su petición y buscaremos una manera deficiente de contribuir a esa publicación, creería yo que a través de Facebook posterior a la publicación decir que ya se encuentra dispuesto el PGRS en la página para que presente sus sugerencias y demás pero usualmente trabajo enmarcado en la ley, quería hacer precisión sobre eso, bueno continuando entonces tenemos el tema de carros concejal Milady, tengo una inquietud cuando su merced me dicen carros hace referencia a motocicletas o a vehículos de carga”.


El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 70 de 110


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “ingeniero, yo me refiero a la función preventiva que le hizo la personería de Floridablanca que eso ya lleva tiempo y dónde en esa función el segundo punto era, para no leer nuevamente todo, dice: así mismo deberán gestionar un nuevo sitio disposición final de residuos sólidos y la contratación de tracto camiones para el transporte de residuos”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso a la palabra  
**El INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ**

El **INGENIERO AMBIENTAL JOHAN HERNANDEZ** expresa: “Bueno sobre ese tema y según los últimos estudios no era necesario una estación de transferencia, entonces, cuál es la función del tractocamión, es decir las empresas prestadoras tienen unos carros compactadores con unas dimensiones dadas ajustadas a la infraestructura vial de los municipios, entonces cuando utilizamos tractocamiones y las estaciones de transferencia es cuando requerimos por distancias hacer un transbordo de residuo a un vehículo mucho más grande, entonces para ir nuestro caso en ese entonces y teniendo en cuenta que estábamos disponiendo en el carrasco no se hacía necesaria esa estación de clasificación y aprovechamiento, entonces bueno ahí si no lo puedo hacer de hecho lo que yo he manifestado siempre y ahí sí me apartó un poco de la institucionalidad y me voy a mi profesión y lo he sugerido siempre, debemos hacer es un tratamiento de residuos orgánicos, el estudio de caracterización de residuos sólidos que arrojó el PGRS, que se realizó en el PGRS, estimo que más o menos el 40% de los residuos que llegan a carrasco de parte de Floridablanca son aprovechables, son de tipo orgánico aprovechable esa era una de las propuestas que hacemos una de las pienso yo que tal vez la mejor alternativa para esa disminución y esta manera prolongar lo que se viene haciendo era el aprovechamiento de ese 40 se lo voy a dar en cifras, promedio se manejan 6,250 toneladas en el mes es lo que genera Floridablanca entonces a eso estimemos, no el 40 basta con que les estimemos el 20 o el 30% a cuánto hacen ascendemos, ascendemos a 1200 y tanto toneladas es una cifra bastante significativa aparte de que cuando hacemos el tratamiento

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 71 de 110


orgánicos vamos a tener un producto terminado, un producto final que lo podemos reincorporar la cadena de valor. entonces sería realmente, bueno continuando con el cuestionario que nos hizo, solución de carrasco, sobre este tema quiero enfatizar en que el problema no solo lo tiene Floridablanca, si no lo tienen los 16 municipios que disponemos en el carrasco que era la única alternativa sobre este tema también es importante precisar que el único municipio que disponen en el carrasco, que tuvo, que implementó, que activo, un plan de contingencia real fue Floridablanca, que seguimos con un llamémoslo alguien utilizó la palabra no me gustó pero es así, detrimento y es supremamente grande la inversión que está haciendo el municipio por estar disponiendo o por haber dispuesto en otro lado , todas las empresas de aseo contribuyeron de acuerdo a su capacidad operativa en esa función declaramos la calamidad cuando ya vimos un potencial afectación a la salud pública y fue cuando fue expuesto el residuo en las calles, eso ya se hizo la declaratoria de calamidad y acudimos a diferentes estrategias dentro de la más significativa fue traer 34 vehículos no convencionales para poner en orden el municipio entonces el esfuerzo fue supremamente grande logístico, operativo, económico, social de todos los aspectos, entonces este primero esa parte, segundo que son 16 municipios los que estamos teniendo el problema, tercero que por medio es activación del plan de contingencia que tuvimos a lo que tampoco entiendo porque los organismos de control no sé pronunciaron acerca de las declaraciones que dio un mandatario impidiendo y pasando por alto una norma establecida la norma me decía que un relleno sanitario no se puede negar salvo un fundamento técnico al recibirme residuos sin embargo por una frente a externalidades específicamente la oposición social no nos permitieron el ingreso, sacó a relucir de que Floridablanca fue el único municipio que tenía un plan de contingencia real, lo digo porque nosotros sí establecimos o se les pide el trámite a las empresas prestadoras del servicio público de aseo que hicieran los actos o convenios respectivos con la empresa que estaba administrando el relleno sanitario a dónde íbamos a llegar, a nosotros nos tenían que haber recibido, repito que por una externalidad tuvimos que acudir a un plan c y tuvimos que ir hasta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 72 de 110

Medellín nos recibieron durante un tiempo y luego ya recibimos la negativa de parte de ellos, qué más hemos trabajado para la solución definitiva del carrasco nos hemos acogido como siempre al hecho metropolitano es decir que vamos a actuar no individualmente sino vamos a trabajar en conjunto con los demás municipios toda vez que el municipio de Floridablanca ha tenido una inversión supremamente alta en el relleno sanitario el carrasco para los temas de acondicionamiento y ampliaciones su capacidad entonces creería que debemos seguir insistiendo en este tema máxime cuando el mismo operador del relleno presenta un proyecto y a eso es que estamos acogidos presentó un proyecto de ampliación de su capacidad operativa”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la réplica a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Ingeniero es claro, para mí lo tengo súper claro y hoy no es la solución del problema, no estoy pidiendo la solución al problema porque si desde el 2009 no lo han solucionado mucho menos hoy, lo que pasa es que estás administraciones de los 16 municipios que tienen que ver con el carrasco se dedicaron a hacer soluciones urgentes y no está solucionando lo importante y no sé quién o quiénes deban ser los que tome la bandera de liderazgo y siendo nosotros el segundo municipio más importante de Santander, si sería importante que ojalá el señor alcalde tomara esas banderas para tomar una solución de fondo, la doctora Marcela nos dijo, cada 8 días estamos en reunión, cada 8 días y no hemos visto un programa un plan de solución a fondo, y usted lo acabo de decir aquí el tema no es buscar dónde ir a votar la basura porque si es eso pues esa solución sería digamos rápida el tema es una solución que vaya de la mano con el medio ambiente una solución realmente profunda no una solución de momento no es solucionarlo urgente solucionar lo importante y que ojalá el señor alcalde toma estas banderas y empecemos a hacer una inversión en tecnología y lo que usted ya dijo ojalá pudiéramos manejar el tema de los orgánicos porque eso bajaría una cantidad de volumen de las basuras eso es lo que yo quiero que el compromiso de ustedes de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 73 de 110

que nos den una fecha, un camino, una orientación, una conclusión de esas tantas reuniones semanales que están haciendo pero que no solamente Floridablanca sino hasta los 16 municipios no tenemos claro de cuál es la solución profunda hacia el tema de carrasco y que viene del 2009 entonces esto no nos tomó por sorpresa como de pronto nos tomaron otros temas en esta administración esto es un tema que ya la administración sabía que tenía que venir a solucionar muchas gracias señor vicepresidente”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


La Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo le solicite una interpelación, porque con todo el cariño y respeto de la compañera Milady y del ingeniero Joan Hernández, el tema de carrasco es un tema que no han podido solucionar más de 20 alcaldes en el área metropolitana que están tratando dar una solución temporal a un por una problemática tan grave que nos afecta a nosotros en el área metropolitana yo creo que es un tema que tenemos que sacar un momentico de este debate de control político si ellos se reúnen cada 8 días, si los alcaldes se reúnen cada 15 días, cada mes y le dieron temporalmente una solución, porque yo que trabajé en la oficina de gestión del riesgo en 2009 existía la problemática, si no pudo el sabio Rodolfo Hernández de solucionar ese problema que supuestamente lo puede hacer todo en la vida, porque eso dice él, que todo lo puede hacer y no pudo solucionarlo antes de un caos más, entonces yo creo que nosotros tenemos que centrarnos ahorita en las empresas prestadoras de recolección las empresas de aseo, ya vamos para más de 4 horas acá y nosotros queremos escuchar a Veolia queremos escuchar la EMAF, que nos digan que vamos a hacer con la problemática de la recolección de residuos y todo en el tema de municipio, pero nosotros no podemos tapar el sol con una mano, nosotros todos sabemos que el agua moja o no sé si alguien no lo sabe, el problema del carrasco, gravísimos y ojalá lo pudiéramos solucionar nosotros los que estamos acá, pero es un tema bastante delicado muy grande qué es del área metropolitana de todos los alcaldes hoy tenemos que centrarnos con

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 74 de 110


todo el cariño y respeto compañera Milady en el tema que estamos tratando hoy, porque si no aquí nos van a dar las 8 de la noche hablando el carrasco, a ver quién saca más basura y todavía no sabemos quién saca más, si Floridablanca, si Girón, que a dónde la vamos a votar, entonces yo creo que con todo cariño y respeto tenemos que centrarnos y no hablar cosas que no tenemos que hablar acá gracias”.

El primer vicepresidente **HELIO TORRES TOLOZA** le concede el uso de la palabra al **INGENIERO ALEJANDRO OCHOA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VEOLIA.**


**EL INGENIERO ALEJANDRO OCHOA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VEOLIA** saluda a los presentes y expresa: “En cuanto a la respuesta del cuestionario, pues ya creo que hay bastante ilustración de parte de la oficina de gestión del riesgo, pero sin embargo voy a hacer una aclaración importantes, y acto seguido aprovecho para dar respuesta algunas inquietudes que manifestaron algunos honorables para que así fluya este debate, digamos que antes de antes de iniciar pues quiero de la manera más respetuosa aclarar que nosotros siempre venimos a este debate con el mayor respeto y la mayor voluntad del mundo, nosotros no venimos y estaba ahorita atrás precisamente era tomando notas, revisando y planteando incluso soluciones a traer a la mesa, en ningún momento nosotros venimos, jamás lo he hecho y ustedes me han visto los anteriores debates jamás se me ha salido burlas o risas o demás hacia los honorables concejales, o hacia la hacia la comunidad de Floridablanca, entonces quería cómo aclarar eso porque ante todo digamos que el respeto que se maneja aquí lo hacemos desde esa misma medida esperamos nosotros también que recibirlo, frente el cuestionario digamos que en la pregunta uno, donde nos preguntan cómo se establecieron las zonas de la prestación de servicios públicos con las diferentes empresas del municipio, pues rápidamente es recordar que nosotros firmamos un acuerdo plus de acuerdo a la normativa vigente actual de la de la resolución de la cra, nosotros hicimos un acuerdo plus pero iniciamos con una actividad teníamos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 75 de 110


en el inventario vigente en ese momento que era la poda yo entiendo las solicitudes e inconformidades de la ciudadanía, porque no es solamente los honorable sino la ciudadanía, del porque no le podan todos los árboles municipio, si tiene toda la lógica del mundo y yo aquí no vengo a tapar el sol con un dedo, ni a justificar lo que no es justificable, es que son 9911 árboles en el inventario que nos entregaron, Bucaramanga hoy tiene un inventario que estamos también prestando de 50000 árboles, Barrancabermeja tiene 80000 árboles, Piedecuesta tiene 12000 árboles y Girón aquí cerquita que es más pequeño que Floridablanca tiene 11500 árboles en los inventarios, entonces la misma norma porque es que hay que ser también claro en ese sentido y ahorita voy a dar unos números muy importantes, la misma norma habla de la no gratuidad del servicio y sin embargo nosotros sí hemos hecho inversiones importantes aquí, pero más allá de eso es el hecho de cómo podemos, nosotros ya nosotros vamos en la segunda vuelta, por así decirlo de la poda, iniciamos la poda en octubre del año 2020 la terminamos en enero de este año, ya arrancamos la segunda frecuencia por así decirlo de acuerdo a los 9911 árboles en la medida que el municipio no se entregue el resto del inventario, pues actualizamos el acuerdo y asimismo actualizamos cronograma entre las empresas, de lo contrario no lo podemos hacer la misma norma no los impide y hoy hay empresas a nivel nacional porque conozco casos puntuales donde la superintendencia ha multado en controles tarifarios a las empresas que han prestado el servicio decir que han hecho intervenciones demás a la que están contempladas en el PGRS, nosotros para no ir lejos, el año pasado fuimos sometidos a un control tarifario donde la superintendencia nos dijo, venga es que el PGRS dice que su inventario son estos m<sup>2</sup> y está haciendo el doble, porque, la necesidad de la comunidad no es que no lo puede hacer porque tiene que hacer solamente lo que está en el PGRS, pues sí es cierto y que nos toca a nosotros como empresa privada, de pronto es muy fácil y es un hecho atípico, pero este es el mundo que nos tocó aquí en la área metropolitana de Bucaramanga, yo soy antioqueños del Urabá antioqueño viví mucho tiempo en Medellín y estaba una sola empresa, usted va a Barranquilla una sola empresa, usted va a santa marta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 76 de 110


una sola empresa, aquí hay 7 empresas, es culpa de Veolia, es culpa de limpieza urbana, es culpa de la otra y la otra , algún detonante o necesidad tuvo que haber generado en su momento o por la falta de continuidad y calidad del servicio que se generan o se proliferaron otras empresas privadas, llegaron a suplir lo que de pronto en su momento las empresas públicas no atendían eso, estoy haciendo un análisis, pero eso no es culpa de la empresa de que ahora le privado que está prestando en el municipio entonces vamos a echarle el agua sucia porque es privada, ahora la misma superintendencia y la misma ley 142 dictamina la gratuidad del servicio y el principio de suficiencia financiera, es decir y la misma superintendencia todos los años nos verifica los ingresos y los gastos para que seamos suficientemente financieras en la prestación del servicio ahora si nosotros les exigimos a las empresas de que hagan más de lo que les toca hacer ahí es donde están del tema, entonces ahorita es muy fácil decir que se están llevando de pronto haciendo recolecciones adicional claro hay un convenio entre municipio y la EMAF y eso está bien, porque son soluciones y hay que buscar soluciones, es decir que lo que hoy está recogiendo la EMAF adicional lo está pagando el municipio no lo están pagando los usuarios, y eso está bien pero nosotros como Veolia también hemos invertido en ese tema la prestación del servicio porque es que yo sé yo entiendo que muchos dicen que una multinacional que nos trae, es que cualquier empresa privada no está para regalar las cosas, pero si para dejar gestión social y responsabilidad social empresarial en acorde o a fin a su actividad principal es decir en temas en servicios medioambientales, es que lo vamos lejos nosotros invertimos en el último año 206000000 en gestión de residuos que no van al carrasco es que desde febrero del año pasado el carrasco no recibe podas y a dónde las llevamos a una planta de transformación de orgánicos en Piedecuesta cuánto vale la disposición final \$30000 por viaje cuánto vale el costo de recolección y transporte a Piedecuesta por tonelada vale \$150000, eso no lo podemos llevar vía tarifa no lo podemos porque esa planta no está inscrita ante la superintendencia de servicios públicos el único que está inscrito es el carrasco, por tanto todos los viajes que nosotros recogemos de poda

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 77 de 110


que lo hacemos con el mayor cariño pero que estamos así abarrotado de solicitudes no lo llevamos para Piedecuesta , qué es en su mayoría lo más voluminoso en volqueta y en vehículos anti rol, lo que podemos de pronto echar en el camión pues aprovechamos y ese sí va al carrasco, va con el resto de residuos, pero la mayor parte de la poda, la gruesa se va para Piedecuesta y son 600 m3 mensuales de podas, son 50000000 de pesos mensuales, qué la empresa está aportando en esa actividad, es que son 50000 m2 de corte de césped que nosotras estamos haciendo mensuales y que no lo estamos llevando vía tarifa qué me mienta algún honorable concejal si nosotros no estamos haciendo cortes en Floridablanca, en Bucarica en la mayoría de los barrios donde tenemos prestación del servicio, Bellavista, la Cumbre nosotros hacemos son 50,000 con datos verificar y le puedo pasar un informe son 15000000 de pesos mensuales que estamos invirtiendo en corte de césped por responsabilidad social empresarial es que son 8 operarios de barrido en las vías principales porque nosotros el mismo PEGIR nos indica cuántos kilómetros máximo debemos barrer, esa es la otra el mismo pedir lo indica y en este momento estamos actualizando para incrementar 1000 kilómetros más de barrido es decir algunas zonas que en su momento no estaban incluidas es hay que incluir lo para mejorar la prestación del servicio porque la Floridablanca creció y el último inventario de hace 4 años en este momento estamos actualizando es inventario para pasar a 11000 km mensuales entonces nosotros la empresa hoy son 8 operarios que estamos barriendo pero que no estamos llevándolo vía tarifa, yo más o menos 15000000 de peso de inversión entonces son yo entiendo de pronto el tema pero es que también hay que entender que son efectos colaterales de muchas cosas, qué culpa tiene el municipio, qué culpa tenemos nosotros que el carrasco no reciba inservibles, qué no reciba podas, que no reciba escombros, y que pesa todas las campañas de sensibilización que hemos hecho desafortunadamente la comunidad sigue sacando y sigue generando puntos críticos, son viajes y viajes recogiendo, yo sé que el honorable José Fernando me pidió una solicitud en Bucarica, una recolección que si se hizo honorable pero no en el momento, no de manera

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 78 de 110


inmediata pero si se hizo, lo que pasa es que como es tanto la demanda que hay, porque todos hacen de pronto la poda, todos botan el escombro, son tantas solicitudes que hay que la atención no es inmediata, hay que programar porque si yo le doy prioridad a un cliente sobre otro todos a la final pagan lo mismo, pagan igual, entonces pues el hecho de que yo le dé prioridad a uno sobre el otro que ya hizo una solicitud con antelación pues también no es lo justo, entonces digamos que en ese sentido también les pido paciencia, porque no estaba en nuestras manos por no llevar los residuos al carrasco, porque estamos llevando unos vehículos al carrasco y otro vehículo a Piedecuesta, eso es ineficiente, también fue llamado el respetuosamente a reconocer una actividad lo hizo el concejal Germán unos operarios de barrido y de recolección Unos operarios de barrido y recolección, son 100 operarios los que tenemos en Floridablanca con la prestación del servicio, 100 empleos directos que estamos generando y que se están batiendo el lomo por tener Floridablanca limpia, pero hay que tener en cuenta algo, los parques de Floridablanca se están barriendo en frecuencia dos veces a la semana, ese es un tema que yo traigo a esta mesa e incluso revisaremos con la oficina de gestión del riesgo, los parques deberían ameritar una tercera o cuarta frecuencia, porque son parques que el fin de semana se ensucian por sus actividades y nosotros normalmente barremos martes miércoles o jueves viernes, claro los lunes nos llenamos de pqr porque el parque queda sucio de las actividades que hacen los fines de semana, cuando vamos a barrer son apenas dos veces a la semana porque así lo dice el PGRS y así lo hacemos, entonces vamos a revisarlo, respetuosamente la solicitud a la oficina de gestión del riesgo para que nos autoricen hacer unas frecuencias adicionales, eso ya lo propusimos en otros municipios y ha estado funcionando, pero toca con la autorización del PGRS, no lo podemos hacer de manera bilateral por parte de las empresas, por otra parte, el decreto 2281 que recitaba el honorable Néstor, habla de que compone la actividad de barrido y limpieza, pero también habla de que cuando la actividad de barrido que no sea en temas por calidad se vea afectada un sector por focos de puntos críticos, es deber del municipio y a través de la policía

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 79 de 110


ambiental hacer el ejercicio, nosotros hacemos todas las campañas y ustedes han visto algunos murales de Veolia, ahí eran puntos críticos, que llegamos, lo recuperamos y los ensuciaban y se volvían a recuperar hasta 3 o 4 veces, hasta que la comunidad entendió que es un punto limpio, no un punto crítico, en Villavel hemos hecho algunos, pero es que es muy complejo solamente desde la empresa de aseo, ya es hora que la policía ambiental haga la acción cohesiva, de lo contrario va a ser muy complejo, y más ahora que se están generando puntos críticos por inservibles, entonces votan el sillón, los escombros, la poda, ahí sí es el punto crítico fuerte, pero que se lleva uno de ahí y a donde lo lleva uno, en la escombrera solamente reciben escombros limpios, y ese escombros ya está contaminado, inservible no podemos llevarla a ningún lado del área metropolitana, ya lo dijo acá la doctora Marcela y el ingeniero Johan, la poda a Piedecuesta, pero entonces esto es un trabajo mancomunado entre todos, incluyendo al municipio, la verdad le agradezco mucho al municipio por ser un ente articulador, el ingeniero Johan y la doctora Marcela, nos articulan, nos sentamos y proponemos para buscar una mejora en la prestación del servicio y no es porque lo estemos haciendo mal, es porque falta hacer más en cuanto al PGRS, este nos tiene limitado en esa situaciones, hay un hecho importante, nosotros en el informe que presentamos de educación ambiental y todo lo que hacemos, las campañas, las escuelas de líderes, los murales, hay un tema de la recolección nocturna, nuestra mayor parte de prestación es la zona norte del municipio de Floridablanca, Floridablanca tiene una restricción de recolección de residuos sólidos diurna, es decir, solamente se puede recoger en la noche, que pasa y eso lo hemos venido socializando con los presidentes que nos apoyen con el tema, incluso con la policía, y es que en la noche, cuando iniciamos la prestación, en muchos de los barrios hay muchos vehículos mal parqueados, entonces nos toca con una avanzada pidiendo a los presidentes que nos ayuden periforiando para que nos apoyen, porque eso retrasa la operación y si se retrasa, el usuario piensa que el vehículo no va a pasar pero igual deja la bolsa, entonces se deja acumulación de basura por la sincronización del tema porque es que en la noche hay mucho

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>80</b> de <b>110</b>

vehículo mal parqueado, esta es una solicitud que le hago respetuosamente a la administración y dirección de tránsito, es que nos permitan en los barrios periféricos la recolección diurna, porque así aprovechamos esos puntos críticos que son más visibles y nos los llevamos de una, pero es que en la noche es más complejo, hay muchos puntos críticos que no tienen lámparas de alumbrado público, un operario no se va a exponer en un punto crítico así, es más complejo, esa es una de las soluciones que venimos a traer acá a la mesa, el tema de las frecuencias adicionales en los parques para el barridos, el tema de la recolección diurna en barrios periféricos, la acción coherensiva de la policía ambiental, la actualización del inventario del PGRS que ya manifestó el ingeniero Johan, estamos pendiente que nos entreguen el inventario de zonas verdes, es que nosotros lo que estamos haciendo lo hacemos a título de gestión social, pero ese no es el deber, porque no se está cubriendo la totalidad del municipio ni con una frecuencia establecida y organizada, si nos entregan un inventario a partir de ese momento se elabora un cronograma y se hace el debido control del municipio hacia las empresas, esa básicamente es la otra propuesta, nosotros desde Veolia le propusimos al municipio que nosotros levantábamos el inventario y se lo entregábamos para agilizar, en eso estamos, desde la oficina nos dijeron que sí, ya solicitamos cotizaciones porque si no, ya llevamos dos años esperando el inventario de zonas verdes, porque la idea es solucionar, no nos quedemos estancados en lo mismo de decir que estamos esperando, ese ya es un tema que el municipio es consciente y nos ha manifestado la preocupación frente a ese inventario, una cotización que ya recibimos vale 45 millones de pesos, por cuánta no hemos hecho al contratación ya directa que lo va a hacer, nosotros tenemos hasta 25 millones así sean privado, ya solicitamos autorización y si no la dan de una arrancamos y en dos meses nos dan el inventario, eso es lo que nosotros estamos revisando en este momento, porque es costoso, para terminar y ser breve, me manifestaba Helio, ya tome nota a los puntos que solicita en Zapamanga y el coliseo Isidro caballero, la socialización de horarios si las hemos hecho, llevamos casi 15 socializaciones por perifoneo sin embargo lo seguiremos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 81 de 110

haciendo, a la honorable Liliana, si desea, mi número es 3183159777 honorables, me pueden escribir en cualquier momento, los honorables que están acá presentes y que tiene mi número y han solicitado alguna prestación, pueden dar fe que de manera inmediata o por lo menos máximo 3 o 4 días dependiendo a la programación que tengamos, ahora esta, en temas de podas de árboles, ese es un tema que es complejo, porque una poda a un árbol no vale 50mil pesos, si es grande vale mínimo 1millon de pesos, entonces eso suma, sin embargo en algunas ocasiones lo hemos hecho porque esta fuera del inventario, ya lo explicaba el ingeniero Johan, si esta fuera del inventario las empresas no lo pueden atender, no es justificación pero es la realidad que tenemos hoy y tenemos que mirar como la subsanamos, esto si es muy importante porque me parece injusto con los operarios que se montaron en los tractocamiones y en las volquetas, recogiendo residuos con operarios de la EMAF en la contingencia, fueron 350 toneladas que nosotros como Veolia llevamos a Medellín en agosto, 31 viajes de volqueta y tracto camión, 13 viajes en vehículos propios, fuimos la única empresa que llevo vehículos compactadores propios a Medellín, es un hecho inaudito son 10 horas de viaje en compactadores propios donde pusimos a prueba el mantenimiento de nuestro vehículos y llegaron sin novedad, entonces es injusto no reconocer esa labor que en contingencia en el mes de agosto fue muy duro para todas las empresas, por algo ajeno a nosotros pero nos tocó asumir un costo de caso 200millones de peso en esa contingencia, en temas de volquetas, mantenimientos, combustibles y demás y ahí lo hicimos, siempre atendiendo lo que el señor alcalde nos indicaba de manera respetuosa, lo pueden aquí confirmar los funcionarios, nos sentamos con el municipio y le dijimos al señor alcalde que hay que hacer, a donde hay que ir, fueron 86 toneladas que logramos pese a todas las dificultades con el señor alcalde de Aguachica logramos meter los camiones en una caravana, que fue también la Piedecuestana de servicios, fuimos los únicos de Floridablanca que logramos meter residuos a Aguachica, luego paso lo que paso y nos fuimos a Medellín, siempre atendiendo el llamado del municipio de manera respetuosa, entonces no entiendo porque el honorable manifiesta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 82 de 110


porque no hicimos nada, nosotros digamos que llegamos a un acuerdo que la gestión de los tractos camiones y volquetas estaban en cabeza del municipio a través de la EMAF, así lo aceptamos y así lo hicimos”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica a la Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo estoy que lloro, Que lloro por tanto sentimentalismo de verdad, escuchado solo cifras de dinero, yo quiero preguntarle al gerente Veolia qué tanto se enaltece que lleva a una disposición a Medellín, claro, el municipio les pago”.

El **INGENIERO ALEJANDRO OCHOA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VEOLIA** expresa: “Sí señor”.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Entonces sea o sea hay que tener claridad en las cosas, aquí nosotros no podemos sacar pecho por algo que nosotros hicimos pero se pagó, yo lo escuché y pedí una réplica, si necesita hablar con mucho gusto le pide la palabra , porque es que yo escucho de que muy caro podar un árbol 1000000 que cinco árboles 5000000 , cuánto dinero recaudan ustedes en el municipio de Floridablanca mensual yo quisiera escuchar esa cifra, que me digan cuánto recauda Veolia en todo el municipio de Floridablanca mensual a ver si es que cinco árboles son costosos, de verdad casi me pongo a llorar, casi qué me toca decirle, Veolia tome una parte de mi sueldo, porque verdad que esto es sí llevaron la basura allá pero pagó aquí nada fue regalado el municipio sacó la plata y le pago, yo estoy totalmente sorprendido porque yo no sé si es que no están diciendo mentiras la administración, o el teoría o quién resultó que yo no creo pero no lo puedo confirmar, que Girón tiene más árboles que Floridablanca, no sé si lo escuché que tiene 11,000 Girón y 9000 Floridablanca entonces yo estoy como que ese inventario que el compañero Bohórquez pidió hace mucho tiempo nunca había llegado, o si le ha llegado compañero, pero Veolia si lo tiene, estamos hablando y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 83 de 110


trabajando sobre un PGRS que no está actualizado, compañero Alfredo usted lo pidió hace un mes y él ya lo tiene y trabaja sobre un PGRS que nosotros no conocemos, que lo están actualizando, sí lo están actualizando es porque no está bien, porque hay cosas que tuvieron que por el tiempo mejorar, aumentar como van a trabajar sobre algo que está pasado de moda, perdóneme la expresión, entonces yo la verdad casi me pongo a llorar compañeros, y aquí nadie ha sido irrespetuoso, pero venga lo voy a decir una cosa, yo aquí en este recinto he escuchado culebreros, estamos acostumbrados, pero hoy salió uno, pero yo le voy a decir una cosa, o sea digamos lo que es, entonces yo venir a decirle a usted, a sacar pecho por algo que fue pago donde yo lo hubiera hecho como empresa, señores municipio yo Veolia lleve la basura a Medellín y denme las gracia porque yo asumí, eso pero no, el municipio, los florideños pagaron eso, entonces no se le debe nada, por eso gerente porque cualquier otra camioneta o volqueta o cómo hicieron alguna solución si hubiera buscado entonces no sigamos engañando aquí a la gente porque si no estamos mal señor presidente, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Después de escuchar de manera atenta la intervención del amigo de Veolia, yo si con el mayor de los respetos que se merece cada uno de los integrantes de esta corporación yo creo que estamos en mora de condecorar a Veolia, debemos quitar a chanchón y poner el nombre de Veolia, esta ciudad está en mora su señoría inició su intervención utilizando una palabra y fue la palabra respeto, en lo personal considero que las actuaciones y las acciones que adelanta Veolia en contra de la ciudad son irrespetuosas, usted decía que entiende la molestia la comunidad nos da la razón esto qué quiere decir qué la gente está inconforme con el servicio que presta la empresa no me lo estoy inventando estoy tomando como referencia las palabras que usted ha utilizado y si existe ese inconformismo es por algo y máxime que he generalizado, Veolia y usted lo señaló es una empresa privada si ustedes no regalan nada hizo mención a una cifras que ya voy a hablar

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 84 de 110


pero venga es que ustedes cobran la prestación a través del servicio en el recibo del agua ahí se paga la prestación del servicio y de manera atenta escuché las cifras dijo 206 millones de poda 50000000 no sé de qué tema y 15 millones rocería, si eran así las diferentes desglosadas, eso sumaba 171 millones, 271 millones de pesos es el aporte que le concede de manera supuestamente gratuita la empresa Veolia a nuestra ciudad con el mayor de los respetos de ser eso cierto eso es cómo quitarle un vasito de agua al mar, imagínese lo que representa y lo que significa quitarle un baldado de agua al mar, para mí es claro que el único y lo dijo el compañero junior, la única intención de la empresa Veolia, es el tema económico, el tema lucrativo pero yo no veo el servicio social yo no veo ese compromiso gracias a dios en Floridablanca hay 7 empresas como lo señaló preocupante que estuviera solamente Veolia, pero veo que creía que también a eso le apuestan, junior ponía un ejemplo en su intervención, señalaba como los partidos de tenis y usted en su intervención decía que se demoraban 3 días en atender una solicitud, que atendían la solicitud, eso no es cierto, en lo personal lo viví y repito haciendo una labor de gestión que uno representa las distintas comunidades de esta ciudad, la función principal de un concejal y lo dije para mí es hacer mandados, es hacer favores, es hacer gestión y traté de hacer gestión cosas que nunca había realizado pero si escuchaba día a día del inconformismo de la comunidad y fue fiel testigo empezaron los traslados, qué es competencia de no se quien, qué competencia no sé quién, escribía uno, me escribí al otro, me llamaba el uno, en últimas no solucionaron absolutamente nada, y me queda claro en alguna sesión del período pasado, en ese entonces vino la gerente de la empresa rediba, en ese entonces se llamaba rediba, Bohórquez, usted es fiel testigo, quién dijo que no podía realizar ciertas intervenciones porque era entrar en algo denominado competencia desleal, entonces bajo esa figura dejan de atender los requerimientos las solicitudes y las necesidades de la comunidad en los distintos barrios, desafortunadamente Floridablanca en muchos sectores muchas zonas verdes que son completos muladares invadidos por los pastos y las malezas que lo único que hacen es reunir condiciones óptimas para el resguardo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>85</b> de <b>110</b>


de la delincuencia, y a la EMAF, la empresa municipal de aseo de Floridablanca que una vez más recalcó la excelente labor que presta la empresa, que no distingue si es jurisdicción de ellos o si no es de ellos y realiza las atenciones, teniendo ese número tan pequeño comparado con Veolia me refiero al número de usuarios, acá hay que adelantar acciones, distintas acciones, es con el propósito de contarle a la comunidad de estas cosas con el ánimo que se fortalezca la empresa municipal de aseo, que estos usuarios pasen a ser partes de la empresa municipal de aseo de Floridablanca, me parece que hay que contar las acciones con el propósito de fortalecer ese servicio, Sergio, porque con el mayor de los respetos Veolia en Floridablanca brilla por su ausencia la finalidad de Veolia en Floridablanca es un tema única exclusivamente económico, lucrativo, pero yo no veo ese componente ambiental, social y según las cifras lo que aportan o 270000000, junior lo decía, cuánto reciben, y en lo personal considero que en la contingencia tuvieron parte porque es que no olvidemos qué rediba lo que quería, era que le habilitarán los sitios de disposición final de ellos, así era presidente, por eso decía cuando inicie con mi intervención, estos debates se convierten en un saludo a la bandera y los invito a que revisemos las actas, exactamente lo mismo, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la réplica al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “La verdad, cada vez después de estos debates quedó más triste, y hoy quedo triste, porque yo no sé si es que viven en otro municipio, en un barrio estrato 2 y estrato 3 yo si vivo en un barrio que es estrato 2 y estrato 3, y acá si le toca a la jefe de la oficina que le pongan atención a las preguntas, inquietudes que uno hace antes de pasar a las empresas de aseo, yo en los barrios de estrato 2 y 3 de la comuna 7 vi fue volquetas y vi funcionarios de la EMAF, no sé si yo esté equivocado, recogiendo la basura en la emergencia sanitaria, no sé si esté equivocado cuando nos taparon las calles yo vi solo volquetas, que no eran de ninguna empresa y que tocó contratarlas el municipio, vi funcionarios de la EMAF yo no sé dónde vi

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 86 de 110

los de Veolia, estoy hablando de lo que yo vi en los barrios donde taparon y nos llamaban a decir que no pasaba la empresa recolectora de basura de ese barrio y de ese sector, muchas veces fue la EMAF la que fue allá o no sé gerente si estoy hablando mentiras o qué y hay que decirlo y dejarlo acá claro, toca dejarlo claro yo hablo de lo que veo en los barrios estrato 1, 2 y 3 claro usted tenía que recoger la basura pero la recogieron y cuando la gente empezó a votar la basura, eso es lo que hay que decir acá, quién la recogía, a quién le tocó contratar, a quién le tocó poner a todos los funcionarios, eso era lo que yo veía y de eso hablo, de lo que yo veo en los barrios, en los sectores, entonces yo no sé, por eso hice las preguntas antes de que iniciarán las empresas de aseo, por eso hice la pregunta de las podas yo hice todas las preguntas a la oficina de gestión del riesgo antes de que empezara las empresas de aseo, para que me dieran claridad sobre el tema de los letreros, sobre el tema de que si el árbol no era competencia, quién lo podaba y quién le solucionará las comunidades más necesitadas del municipio de Floridablanca y yo quedo en lo mismo siempre, y me voy después de 5 o 6 horas de un debate en lo mismo, y fuera eso yo sí tengo y mi derecho como concejal es hablar de la empresa municipal de aseo de Floridablanca, y de lo que hizo la emergencia sanitaria porque lo vi cuando taponaban las vías y cuando estaba ahí, yo veía era uniformes verdes, no sé si los de Veolia eran verdes, no sé, entonces hay que hablarlo con claridad yo hablo en la emergencia en el momento que nos taponaron las vías y los momentos que nos buscaban por todos lados, donde estaban llena las vías principales de los barrios y los sectores y uno pidiéndole el favor a la gente no bote la basura y nos taparon las vías, yo realmente vi fue volquetas que contrataron yo no vi los compactadores de Veolia, no vi los funcionarios, hablo de la comuna 7 estrato 2, 3 y uno de esa comuna, sí claro que ustedes al inicio recogieron pero después donde no está definido la disposición final de residuos a quiénes fue los que vi yo hablo de lo que veo ya que no me puedo poner a decir es cierto real y por eso le dije a la jefe de la oficina asesora de planeación y usted ahorita gerente de la EMAF acá puede decir qué sucedió en esa emergencia sanitaria, porque yo no me va a dejar poner en tela de juicio

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 87 de 110


cuándo casi le votan a uno las basuras en su casa, porque no la recogían, en los parques y en los sectores, en las vías principales como si la problemática que sucedió y la emergencia sanitaria tuviéramos hoy la culpa nosotros si es una problemática que viene de hace años con el tema de relleno sanitario y con todo lo que ha sucedido no solo en el municipio de Floridablanca toda el área metropolitana y hay uno que da más preocupado porque cuando manejaba el área metropolitana y la CDMB el inventario arborario, Floridablanca tenía más de 25000 árboles o sea hoy estamos interviniendo en 9000 o sea la tercera parte prácticamente de los árboles que están en inventario arborario hace 8 años, y siendo la segunda ciudad del departamento de Santander y usted habla que ya empezaron el segundo ciclo de podas y de escopes y que empezaron desde octubre del 2020 o sea vamos para año y medio usted realizando las podas y de escopes, y la mayoría de los lugares no están en el inventario arborario, en la mayoría de los lugares, en los escenarios deportivos vuelvo y lo repito que sacamos hacer una poda, un escope, una rocería una limpieza cada 6 meses o cada año si eso crece cada 2 cada tres meses y cuando estamos en época de lluvia pues todavía más rápido, y qué hace uno, a mí si no me da pereza gerente mandarles las fotos, mandarles oficios con copia a la oficina de gestión del riesgo con copia a la personería, a mí si no me da pereza porque yo me pongo los zapatos de las comunidades de los líderes comunales cívicos y ambientales que se preocupa porque sus parques y zonas verdes se conviertan en focos de drogadicción delincuencia, yo si me pongo en los zapatos de ellos yo antes de llegar al concejo fui líder comunal líder social y por eso es sensible es de sentimiento y no podemos llegar a los debates a la misma conclusión que hasta cuando nos entreguen el PGRS completo, hasta cuando nos entreguen las zonas verdes, hasta que lo entregan el inventario, entonces qué soluciones le vamos a dar a las comunidades, que sigan esperando que la labor social que la EMAF a veces puede hacerla, de llegar a algunas zonas de miedo. vulnerables, en el municipio de Floridablanca no la puede hacer las demás empresas, Veolia, limpieza urbana, no pueda, mantener allá el sendero de lago 2 el parque lineal en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 88 de 110


óptimas condiciones y un barrio cómo lagos 2 lleno de parques y todos en malas condiciones, porque no hay escope, no hay rocería y así muchos barrios en el municipio de Floridablanca, entonces yo con mucho respeto pues sí le digo gerente o sea yo hablo y digo lo que veo, lo que siento, yo realmente no vengo a criticar a las empresas ni es algo personal yo vengo es a que ustedes le den soluciones a la problemática que día tras día vemos en los escenarios deportivos, en los parques, en la zonas verdes de nuestro municipio de Floridablanca, dónde hay juntas de acción comunal que no tienen recursos, afortunadamente hay otras que hacen la poda, el escope y fuera de eso usted lo acaba de decir, toca esperar a veces hasta 8 días para que las empresas recojan esa poda y escope porque no hay un sitio de disposición final, pero que hacen las comunidades de estrato 1 y 2 a veces las de estrato 3 si tienen recursos en las juntas comunales para ellos mismos mandar a podar, hacer rocería y limpieza, pero hoy el afán de nosotros es darle soluciones, nosotros no podemos pensar o decir porque lo decía el concejal vamos para 6 años todos los años haciendo debates de control político ya empezamos el séptimo año con las empresas de aseo y siempre ha sido lo mismo, entonces yo con mucho respeto estos debates en decirle a la comunidad qué solución le vamos a dar qué se va a ver de solución en los temas neurálgicos de la ciudad, poda, escope, rocería, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, parques y escenarios deportivos gracias señor presidente”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Es que yo acordándome, estaba leyendo aquí algo y me acordé por ahí pasaron una vaina de unas cárceles y me acordé de lo que estamos hablando porque es que resulta y pasa, aprovechando que hay un buen ambientalista aquí el compañero José Nicanor, yo estaba en varias campañas de las que ha hecho la empresa de aseo del municipio EMAF, para mí es muy importante que el gerente de Veolia me responda si esas rocerías y esas podas, si todos aquellos buenos servicios de los que usted saca pecho, qué son pagos, nos los cobran en los recibos de la luz, en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>		Página 89 de 110


el recibo del agua, que me diga si los cobran o no los cobran, algunas veces sí, o no nunca, porque aquí estamos diciendo que es un servicio que está prestando, pero si es pago pues estamos en lo mismo, Bucarica, caracolí en una jornada Santa Ana, varios barrios del municipio que me han hablado muchísima gente en dónde quieren salirse de Veolia, quieren hacer la transferencia para la EMAF, lleva más de 2 años esperando que Veolia lo suelte, no lo suelte porque los tienen amarrados yo no sé si también son socios de la súper servicios, deben serlo, pero hay muchísima gente, yo quisiera que el señor gerente me responda cuántas solicitudes de transferencia tiene Veolia y lo mismo para el gerente de la EMAF que ha hecho usted como gerente de la EMAF para esas transferencias, hay muchísima gente que quiere salirse de Veolia, de ese régimen militar que tienen, porque son los dueños de Floridablanca, nos va tocar irnos de acá, quieren entrar a la empresa del municipio para la EMAF y no pueden, llevan dos o tres años y no puede, tengo que yo estar obligado a Veolia, a pagar lo que ellos digan, qué procedimiento debe hacer una persona del común gerente mirándolo a los ojos se lo digo, cuánto tiempo se demora, si yo no estoy contento por un servicio que estoy pagando fue busco otro que trate de prestarme uno mejor yo el que estoy pagando pues yo miraré a quién pero más de 2,3 años personas que han solicitado transferencias de empresa y no lo sueltan la palabra es esa no lo sueltan, entonces venir aquí a hablar bonito, eso lo hacen todos, todos vienen y hablan bonito, que pasemos a la realidad es un régimen lo que tenemos acá compañeros el que está con Veolia le tocó morir con Veolia o lo que diga Veolia va a tocar cambiarnos el apellido José Manuel Junior Veolia, porque si la gente no puede hacer una transferencia de una empresa compañero José Nicanor usted que es un ambientalista de los fuertes del municipio tiene que darnos su opinión ahorita, entonces sí me parece que venir aquí a decir cifra mentirosas o tratar de engañarnos, eso ya pasó de moda aquí todo absolutamente todo se sabe, yo sí quiero que el gerente me responda esas dos preguntas, así como le dije, le pagó el municipio me dijo, si, no es gratis esa rocería, esas podas las cobran a través del servicio público de la luz y del agua, algunas si, algunas no, entonces no es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 90 de 110


pago, tampoco en gratis, qué tiene que hacer la gente para salirse de esa empresa, quiero que me haga el favor y me responde esa pregunta, con todo respeto para que no se vaya a sentir ni agredido ni nada”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **INGENIERO ALEJANDRO OCHOA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VEOLIA.**

**EI INGENIERO ALEJANDRO OCHOA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VEOLIA** saluda a los presentes y expresa: “Pues al inicio desde mi intervención yo di la información muy clara, precisa y concisa de la actividad que se está prestando frente al componente de limpieza urbana por suscriptores plus es decir poda corta de césped y demás, y en esa intervención yo fui claro, preciso y conciso qué el inventario de Floridablanca son 9300 árboles y son los árboles que hoy las empresas de aseo estamos interviniendo en boda y sobre esos 9300 árboles fue que se hizo la modelación y lo que se está llevando vía tarifa, también manifesté que las intervenciones adicionales en podas que hemos hecho no lo estamos llevando vía tarifa porque no lo podemos hacer, ni el municipio nos las está pagando, corte de césped no lo estamos haciendo de manera oficial es decir el municipio no nos ha entregado el inventario y que eso también lo expliqué en mi intervención estimado honorables, por lo tanto eso 50000000 de pesos que valen hoy esa intervención mensual no la estamos llevando vía tarifa, ni el municipio nos las está pagando, honorables eso yo lo explique ahorita, o sea es el tema de la contingencia nosotros nos acogemos al plan de contingencia del municipio, se determinó Aguachica y se determinó Medellín, hicimos la gestión, el costo y demás lo asumió el municipio porque si no tocaba llevar la tarifa para que lo asumieron los usuarios, fueron casi 200000000 de pesos, entonces es decir o es blanco o es negro pero entonces el mismo principio de suficiencia financiera que también lo expliqué ahorita, es muy claro es que las empresas de servicios públicos no somos el estado, como tal las empresas de servicios públicos privadas o públicas nos regimos bajo la ley 142 y sus preceptos llámese de la comisión de regulación de agua potable o comisión de regulación de energía y gas y todas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>91</b> de <b>110</b>


estamos normadas, lo que yo cobro en la factura es lo que dice la cra, yo no cobro por encima de lo que dice la cra, porque me gano una sanción, y hoy la cra es muy clara, dice qué el costo de disposición final y tratamiento de lixiviados sí y solo si se debe trasladar al usuario final bien tarifa si el sitio de disposición final tiene licencia ambiental, de lo contrario no se puede hacer y lo debe asumir el municipio como garante la prestación del servicio no le empresa municipal ni la empresa privada, el municipio, por eso hoy lo explica el ingeniero Joan, el municipio tiene un contrato con la EMAF y si ustedes revisan en cualquier factura de cualquier empresa en Floridablanca se van a dar cuenta que no se está cobrando el componente de disposición final y tratamiento de lixiviados, porque no lo podemos hacer es la misma comisión de regulación de agua potable indica cuál es el tope que debemos cobrar por concepto cada empresa, en el concepto recolección, el concepto de barrido, es que sí digamos que hoy hay 9000 árboles listo son 20,000, los podamos, es que nosotros no le estamos huyendo a la prestación del servicio, no, porque igual lo estamos haciendo de manera de gestión social y aquí aclaro algo que de pronto lo menciono José Fernando, la comunidad no está inconforme con el servicio de Veolia, la comunidad está inconforme porque no se están podando todos los árboles y no sé está haciendo el corte de césped completo, cómo debería ser, claro no está el inventario completo que ya aquí el ingeniero Johan lo manifestó y la doctora Marcela que nos iban a entregar el resto del inventario, perfecto cuando lo entreguen actualizamos el acuerdo y hacemos las 20.000 o 30.000 árboles que hay que podar, no hay ningún problema, y si lo estamos haciendo hoy a título de gestión social como no lo vamos a hacer vía tarifa, eso es lógico, honorable Néstor y aprovechó, están los informes, están todo, incluso reposa en la oficina de gestión del riesgo, los informes de los residuos recolectados en contingencia que hizo Veolia y los operarios que se montaron a los tractocamiones y volquetas recogiendo y en nuestros vehículos propios, yo no estoy diciendo que usted de pronto no, simplemente que de pronto usted tenía el escenario cerca, incluso un hecho inédito, las empresas de aseo nos pusimos de acuerdo para cómo actuar en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>92</b> de <b>110</b>

contingencia, y nos apoyamos mutuamente y ahí sí yo reconozco y siempre lo he reconocido en todos los escenarios, las empresas de aseo Floridablanca estamos en libre competencia, pero no somos enemigos por así decirlo porque nos sentamos y de una manera cordial con el ingeniero Sergio Caballero qué es la segunda empresa del municipio no es pequeña como lo creen, la segunda empresa, limpieza urbana, ruitoque y ahora metro limpia que entró últimamente lo hicimos de manera consensuada siempre con la directriz del municipio, incluso fue el único municipio que hizo las cosas como debería en el deber ser de la contingencia fue el único municipio que lo hizo, para concluir, honorables eso le quería dar la claridad del tema de la prestación del servicio que generan ruidos no por la prestación básica del servicio es por temas que aún todavía no están completos frente al tema de podas y de corte de césped, en cuanto a inventarios y segundo quería aclarar al honorable concejal por el tema de la prestación, yo creo que es válido que en un debate de control político tengamos apreciaciones subjetivas y claro yo voy al 9 usted el 6, es normal, eso es normal y estamos en un estado libre de derecho normal pero entonces por favor, en estos casos cuando tengan una duda puntual de Veolia ya yo les di mi número, me llaman y yo les paso el precio, les paso el informe que requieran y les pasó la información que requieren sin ningún problema, pero es muy injusto lanzar acusaciones ante una comunidad indicando que no se hace nada, pasando por encima de los casi 100 operarios que son florideños y que trabajar en esta empresa”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Pero usted resumió el debate, usted ve el seis y nosotros el nueve, así de mal Estamos en estas empresa, esa es la conclusión de este debate de control político para las empresas, el señor el único que ve el seis, el resto ve el seis, no lo dije yo lo dijo él, también estamos pasando a ser populistas, que no le digamos a la gente, se le está diciendo es la verdad, o estoy equivocado yo, pide respeto y respeto dónde está ahí está la conclusión de una empresa que está atentando contra los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>93</b> de <b>110</b>

derechos de los florideños menos mal el resumió el debate, no lo hizo ninguno de nosotros acá, ni la comunidad que está acá él solito perdóneme pero falto que nos dijera que todos lo que estamos acá éramos brutos, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Escuchando al representante de Veolia, yo no sé cuánto tiempo lleve usted al frente o que trabaje usted en esta empresa que empezó como Rediba, la comunidad en cuanto a lo básico como usted dice que no presentan inconformidades en cuanto a lo básico pues sí es en cuanto a lo básico que esta la inconformidad, porque ustedes cuándo crearon la empresa llegaron con una puesta en escena como cuando una empresa que desea obtener a toda costa un beneficio sin importar el engaño a la comunidad, qué fue lo que siempre hicieron cuando se creó esta empresa ustedes llegaron a los barrios diciendo que era la mejor empresa, que iban a hacer la recolección, que iban a arreglar los parques, que iban a hacer la poda y el escope, pero nunca le dijeron a la comunidad la verdad y la comunidad qué es estrato 1,2, 3, 4 hasta los estratos que sean, no pueden contratar un abogado para ver si firma con ustedes un contrato o no, ellos confiaron en la buena fe y en la publicidad que ustedes hicieron cuando eso, eso se llama estafa, porque cuando usted se vale de la confianza de una persona para lograr algo, pero después no cumplirle eso se llama estafa, qué fue lo que usted hicieron con el municipio de Floridablanca en la mayoría de los sectores prometieron que iban a ser la mejor empresa y después de tener los usuarios la peor empresa, aquí la única empresa que ha respondido en Floridablanca se llama EMAF, entonces si es lo básico, no es ahora cosas que venían en un paquete, no, o sea lo básico. la comunidad está inconforme y lo que decía el compañero Junior es cierto, cómo se hace para que los usuarios puedan pertenecer a otra empresa. que en este caso hay muchas solicitudes y lo vivido por todos los barrios que quieren pertenecer nuevamente a la EMAF y no sé cuál es el ese es el inconveniente para este traslado del usuario, pero acá es el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>94</b> de <b>110</b>

manifiesto después que tuvieron los usuarios y que la empresa se quedó con la mayoría de los usuarios por este cuento, porque fue un cuento, y un cuento no es una realidad, un cuento es una ficción, qué fue lo que usted le vendieron a la comunidad, después de que tuvieron los usuarios no respondieron por nada y salieron con el cuento la competencia desleal, por qué cuando iban a obtener los usuarios no dijeron la verdad, nosotros vamos a poder pero dentro de quién sabe cuántos años cuando nos asignen el árbol, pero cuando esto, pero cuando lo otro, y llevaron campañas yo me acuerdo en caracolí, al parque llevaron 10, 15, 20 personas y eso se subían a los árboles y podaban y miren así va a ser todo de aquí en adelante, una falta que ustedes cometieron con la comunidad, eso no se hace, a la comunidad que cumplirle, a las clases que más lo necesitan 1,2,3 y es que aquí no interesa de a la final el estrado, es toda la comunidad de Floridablanca, pero obviamente nosotros velamos por los estratos más bajos, porque son los que más lo necesita nuestro municipio y ustedes en esa oportunidad llevaron una puesta en escena cómo se dice en el mundo criminal cuando estamos frente a procesos, una puesta en escena para lograr un objetivo que fue que la comunidad se pasará a Rediba que ahora Veolia, entonces si le pido al respeto para la comunidad en la cual todo lo básico están fallando y no se pueden escudar en que esto o lo otro, porque para que no lo dijeron desde el principio, para que se hicieron responsables de todo este problema que supuestamente ustedes iban a tener, hay que es el responsables con las comunidades, muchas gracias señor presidente”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Presidente, la verdad yo no iba a participar más en el debate pero me veo obligado a participar toda vez que sin duda alguna el señor representante de la empresa Veolia está colocando palabras en mi boca que jamás dije y seguido a ello hace unos comentarios que para nada vienen a este debate pero si la idea es mencionarlos, pues profundicemos en ningún momento nadie está pasando o

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 95 de 110

quiere pasar por encima de los más de 100 trabajadores, absolutamente nadie hizo referencia a ese tema, todo lo contrario nuestro reconocimiento a esa labor que ellos realizan, pero si es de profundizar en ese tema porque más bien no profundizamos, el número de personas que dice que son 100 no es como muy pequeño muy corto para el número de sectores que atiende el municipio, 100 para casi todo el municipio que es lo que manejan, entonces profundicemos en las condiciones laborales, profundicemos en las condiciones salariales, porque ahí sí le aseguro que se ganan el mínimo, profundicemos en esos temas porque aquí nosotros está corporación si reconoce y exalta esa labor que ellos realizan, aquí si hay alguien que la está minimizando es usted, y correlación que señaló que la molestia o el inconformismo de la comunidad era por el tema del corte de césped e intervención de masa arbórea, eso no es así comparto la intervención del compañero Jorge Pinzón, en lo personal visitó los distintos sectores de Floridablanca y fue usted mismo en su intervención quien señalo el inconformismo de la comunidad con la prestación en general del servicio que ustedes prestan, es que mire esto es un monólogo, del que no vamos a Veolia, quitemos a chancho y en reconocimiento pongamos un letrero que diga Veolia, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Bueno yo sigo haciendo la lista sobre las conclusiones y los compromisos del debate y escuchando ya al presente de Veolia, pues sacó tres compromisos más de lo que el trajo, ya no voy a anunciar los cinco que ya había dicho, pero entonces, el números sexto sería para hacer la solicitud a la oficina de gestión del riesgo para que en el PGRS se aumente las veces de barrido en los parques, que sí me parece bastante interesante que eso quede como compromiso del debate de hoy, ya que actualmente lo que nos dice Veolia, es que se están barriendo dos veces por semana y que lo importante es que ojalá se barriera todos los días, así como me baño todos los días, deberíamos barrer todos los días los parques de Floridablanca, además porque son los sitios para el uso de los niños, niñas y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 96 de 110


adolescentes de nuestro municipio, entonces que eso quede como compromiso en el debate de hoy, el séptimo sería el control que solicita también Veolia a la policía ambiental sobre la sanción ya sean pedagógicas o monetarias para la comunidad florideña para poder ayudar y mejorar todo este tema de desaseo que tenemos en el municipio, el octavo sería a la dirección de tránsito y esto sí señora secretaria, enviarle de una vez un oficio la dirección de tránsito para ver qué nos contesta sobre esta solicitud qué está haciendo Veolia, me parece también interesante para mejorar el servicio en los barrios periféricos y poder recoger y mejorar las frecuencias de los días a las horas diurnas, porque lo que nos dices es que al hacerlo en horas nocturnas, el tema del estacionamiento hace más complejo la labor que hace de las empresas de aseo yo me imagino que esto no solamente es para Veolia, sino para varias empresas de aseo, pero en este caso lo están solicitando Veolia, cuando escuchemos a las demás empresas de aseo sabremos, seguiremos aquí en la lista de los compromisos del día de hoy y volvemos al tema principal que ya está como compromiso qué es el inventario de zonas verdes y árboles para poder mejorar el servicio que tanto nos está afectando en el municipio, y realmente volvemos al principio si no solucionamos de fondo el plan de acción del PGRS y el tema profundo de lo que es el carrasco, pues aquí si estamos latiéndole a la luna y realmente las soluciones a fondo de este problema en el municipio va a ser difícil de tener, entonces el compromiso indiscutiblemente es de cabeza de la administración y especialmente de la oficina de gestión del resiego, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** Expresa “tiene la palabra la empresa limpieza urbana para que de manera nos cuente sus actividades y los sectores, respecto a la empresa municipal de aseo, ellos nos enviaron un cuestionario”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al señor **ANDRÉS SARMIENTO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LIMPIEZA URBANA.**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 97 de 110


El **ANDRÉS SARMIENTO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LIMPIEZA URBANA** saluda a los presentes y expresa: “En síntesis dimos respuesta de fondo a cada uno de los interrogantes que nos citaron en el debate de control político, somos una empresa santandereana tenemos más de 16 años en el mercado y en el municipio de Floridablanca tenemos el 11% de la prestación, es el municipio donde menos tenemos participación del área metropolitana, digo lo anterior pues gran parte de la respuesta del cuestionario que enviamos va basado en norma, ahí estamos citando prácticamente la ley 142 y el decreto 1077 en lo que refiere a las competencias de cada uno de los prestadores, el ingeniero Alejandro ya expuso cómo se hacen los acuerdos, cómo se distribuyen las zonas y en el caso propio lo que quiero profundizar es en el tema arbolado, que creo que es el tema más crítico que han citado el día hoy por no hablar de cortes de céspedes, es que ya quedó claro que nosotros comenzamos a hacerlo una vez el municipio entregué el catastro y en el tema del arbolado es lastimosamente al no estar completo este catastro, es lo que nos ha llevado a la crisis en la que estamos hoy, yo también residí en Floridablanca, también pago el servicio público y se y entiendo cuál es la molestia, en el caso donde yo vivo no tenemos árboles aun así yo tengo que pagar el servicio, pero es algo que no nos compete a nosotros sino que el marco regulatorio funciona de esa forma, vemos en la pantalla esa es el área que le corresponde a limpieza urbana, si ustedes se fijan ahí estamos hablando de lo que es lagos tres, lagos dos una parte asovilagos y el sector de cañaveral, en lagos 2 para para profundizar en lo que decía el honorable concejal Néstor, lagos 2 también nos corresponde a nosotros a nivel de jurisdicción, pero si nosotros vemos en la imagen no hay un solo árbol inventariado, a nosotros semanalmente nos llegan creo que tres o cuatro peticiones de poda arbolado y lastimosamente y con pena ajena tenemos que responder y no podemos intervenirlo, yo creo que ya se ha dicho mucho y sería repetitivos decir el porqué, pero una imagen vale más que mil palabras y ahí estamos dándonos cuenta los árboles que nos corresponden y que lastimosamente hay muchos individuos en muchas zonas que no podemos intervenir, si ustedes ven, prácticamente en lagos 2 en su integridad

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>98</b> de <b>110</b>

quedó sin individuos identificados y a que voy con esto al no estar identificado, yo no puedo hacerle ningún tipo intervención así tengan los respectivos permisos a menos de que venga una solicitud en el marco de gestión del riesgo, entonces si quería mostrarles esto para justificar qué no lo hacemos no es con base a que no queremos dar respuesta o que no queremos atender de fondo sino que es una situación que comprende al orden técnico y operativo y al no tener individuos inventariados no tenemos permiso de la autoridad ambiental y por ende nosotros incurriríamos en un delito ambiental al podar esos árboles sin en el respectivo permiso, otro tema que quería tocar, respecto pues a las propuestas que hacía la concejal miladi en el tema del horario personalmente y como ingeniero ambiental de profesión digo que el horario nocturno funciona y funciona bien, creo que lo que necesitamos más que el cambio del horario es el acompañamiento de tránsito, si usted se fija en Bucaramanga uno de los principales problemas que tiene, son los puntos críticos precisamente por eso, nosotros al funcionar en un horario de prestación nocturno estamos facilitado mucho lo que tiene que ver con la prestación y la eliminación de puntos críticos que en proporción de Floridablanca otro municipios está bien, entonces ahí lo que necesitamos más que eso es el acompañamiento de la de la dirección de tránsito, en el cuestionario no tenía respecto a la empresa preguntas puntuales pero pues quedo atento a cualquier duda, gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** expresa: “usted si me deja más preocupado, yo sí le digo la verdad, no y tengo que decirlo con claridad imagínese el barrio de Floridablanca que tiene más parques y zonas verdes es lagos 2, y no está en el inventario ni un arbolito, pero si hay una pregunta clara, allá la comunidad, las juntas comunales, los diferentes comités cívicos hacen las podas, escopes, rocerías y acá queda claro o sea limpieza urbana no hace tampoco la rocería y limpieza de sus parques, le hago estas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>99</b> de <b>110</b>

preguntas para terminar, porque la verdad sí e lo digo y ahora me preocupa, cuando paso por el parque lineal si me preocupa realmente el grado de contaminación que hay hacia la quebrada Suratoque, todo ese problema y hoy vemos, de verdad yo quedo muy preocupado porque ni un árbol y por eso hablaba de que cuando estuvo la autoridad ambiental, la CDMB, el área metropolitana de Floridablanca tenía más de 20 mil y pico de árboles en el inventario, esos son cifras reales y ahora nos hablan de 9,000 y usted habla en los pocos barrios que intervienen, Lagos Dos, Lagos 3, Asovilagos y el sector de cañaveral que no hay ningún árbol en el sector dónde hay más parques de municipio de Floridablanca, pues yo realmente quedó muy preocupado pero si le pregunto porque realmente cada rato y alrededor de uno de los parques se ve acumulado las Podas, escopes de estos sectores”.


El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Presidente pues volvemos al principio por eso era mi insistencia en el tema de los compromisos del PGRS y aquí con lo que nos dice limpieza urbana volvemos a ratificar lo que vienen diciendo todas las empresas de aseo, entonces con mayor razón doctora Marcela, ingeniero Joan, es un compromiso fuerte que debe tener la oficina de gestión del riesgo de hacer ese inventario urgente para poder tomar una solución y creo que debe ser el primero y el principal compromiso del debate del día de hoy, lagos es increíble lo que ya dijo el compañero Néstor y sabemos que todo lo que es alrededor de la quebrada Suratoque, que si bien responsabilidad de la CDMB o debe ser responsabilidad de la CDMB, pero si es increíble ese sector que vemos que limpieza urbana creo que es de los de los sitios que más se barre en Floridablanca, pero obviamente por todo el tema arbóreo que hay ahí pues es de los que más se ensucia por las hojas que se botan, pero sí creo que debemos revisar es inventario arbóreo de esa de esa zona en especial lo más pronto posible porque si es de las zonas de Floridablanca que más árboles tenemos muchas gracias”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 100 de 110

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **SEÑOR ANDRÉS SARMIENTO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LIMPIEZA URBANA.**


El **SEÑOR ANDRÉS SARMIENTO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LIMPIEZA URBANA** expresa: “Es de aclarar que el inventario no lo hacemos nosotros, ese inventario no lo entregan la administración municipal, por eso le decía que la preocupación para nosotros es mayor a la de ustedes y porque a nosotros no nos afecta solamente empresarial sino a nivel económico nosotros llegamos a un sitio en el cual es mucho más fácil llegar y hacer la poda de toda la área geográfica nosotros no podemos hacer eso, a nosotros nos toca llegar y seleccionar uno a uno los árboles que están inventariados para poder hacer la intervención de ahí movilizar toda la maquinaria y el personal a otro sitio sabiendo que ahí mismo hay muchos más árboles, esa esa situación del inventario a los principales afectados aparte de los ciudadanos somos nosotros a nivel operativo es una situación muy compleja hacerlo y por eso le decía, la preocupación nuestra es bastante grande porque conocemos, porque barremos la zona de lagos dos, ahí mínimo hay 4 parques, tenemos el parque lineal y tenemos muchas más zonas verdes, y no tenemos ni un árbol referenciado, cuántos árboles hay, a vuelo de pájaro le puedo decir que hay como 400, no hay ni uno, entonces qué es lo que pasa, en el año 2014, 2015 efectivamente el área metropolitana hizo un censo y en ese censo, tenía para Floridablanca casi 21000 árboles y esos son los árboles que posiblemente exista en Floridablanca, qué es lo que pasa y como le explicaba el ingeniero Johan, la diferencia lo que hizo en el área metropolitana en esa época con lo que se tiene actualmente es muy grande y las diferencias técnicas mucho mayor porque en esa época existían muchos árboles que estaban a una altura y hoy están casi 10 y 15 m más arriba eso cambia la tipología y a su vez cambia los costos que se le trasladan a los usuarios, por eso es que la administración lo que hizo y entiendo de acuerdo a lo que dice el ingeniero Johan es que actualizó ese censo, no tuvo en cuenta lo que presentó el área metropolitana, si no se fue con un censo propio, eso mismo eso Bucaramanga y eso mismo está haciendo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Código: 110-01-05
		Página 101 de 110

Piedecuesta que la acabo de terminar entonces la necesidad cómo le dice la concejal Milady es realmente terminar eso para que podamos nosotros podamos hacer las intervenciones muchas gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF.**


El **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF** saluda a los presentes y expresa: “En primer pues quiero resaltar y agradecer y pues comentarles lo importante que es para nosotros qué realmente se transmita la gestión que se está realizando desde la empresa, el compromiso que tenemos para poder llegar a las comunidades, atender las solicitudes y el crecimiento que hemos realizado con el beneficio de que nuestra Floridablanca para que sea más limpia, más bella y segura, obviamente seguimos creciendo, seguimos trabajando, seguimos ayudando de la mano de ustedes y pues de los líderes y de la comunidad de Floridablanca en las problemáticas y en las necesidades, quiero hace referencia especialmente a los puntos en los cuales los honorables concejales intervinieron e hicieron alusión, a ello lo que mencionaba el honorable concejal Alfredo Tarazona, nosotros hicimos llegar el cuestionario con toda la documentación, no sé si algún otro concejal pues tampoco les haya llegado por algún error de transmisión, de digitalización, de pronto no les llegó, para poder tomar nota y hacérselo llegar, en el cd fueron más de 57 adjuntos de todo el cuestionario, inclusive lo hicimos en forma magnética por correo y también lo hicimos llegar en físico por la cantidad de documentos anexos a la solicitud de lo del control político del debate, en referencia y no quiero demorarme tanto porque pues ya conozco la hora y el cansancio y todo lo puntual que se hablado, quiero decirles que nosotros estamos prestos a colaborar en todas las circunstancias y en lo que más se pueda y que esté en nuestra capacidad, siempre hemos tratado de ayudar esas necesidades y problemáticas que ustedes conocen de primera mano por ser representantes, por ser como lo dijo José el mandadero de los florideños, por ser esa persona que realmente ve la problemática, la transmite y hace una gestión para solucionarla, y ahí estamos nosotros para también

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 102 de 110

colaborar y ser parte de esa gestión y esa solución, trabajamos de la mano con los diferentes entes tanto de control, tanto de seguimiento de la administración, hemos tenido un importante crecimiento y una importante recuperación de una empresa que pues en su inicio estuvo muy golpeada y que hoy está tratando de mostrarle la cara a Floridablanca en busca de mejorar tanto la identidad como el compromiso social que se debe realizar desde las entidades nacionales, hoy quiero decirles que seguimos al servicio de ustedes, que estamos al servicio de los florideños y desde que se pueda y esté al alcance, créame que cuentan con nuestro apoyo, con nuestro trabajo, con nuestro compromiso y pues ojalá podamos seguir construyendo ciudad, en referencia y que hacían alusión a lo de los horarios de recolección, hoy lo digo como florideños yo creo que fue una de las situaciones más importantes que le pasó a florida fue cambiar el servicio de recolección de diurno o nocturno porque mejoro tanto la visibilidad, los olores, el camión trasladándose durante la noche en recolección creo que ha sido positivo y de pronto hacer una recolección diurna sería en mi percepción, echar otra vez para atrás, cuando ya no tenemos chulos, si hay que mejorar, hay mucho por mejorar pero creo que pues en mi perspectiva ha sido muy positivo inclusive como residente y doliente de Floridablanca también creo que ha sido muy positivo y no no se debería cambiar la recolección de nocturno a diurna, no sé si de pronto hay alguna pregunta puntual, pues estamos igual a la disposición de poder trabajar de colaborarles y pues enormemente agradecido pido porque se está transmitiendo ese trabajo esas horas que no solo yo sino un equipo realiza noche día tarde más de sus ocho horas habituales por tratar de buscar el apoyo a la comunidad y a las necesidades que ustedes conocen igual pues nuevamente decirles que estoy totalmente a su disposición seguimos trabajando y de la mano de ustedes construyendo ciudad, muchísimas gracias”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señor presidente, pues quería hacerle unas preguntas sobre estos temas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 103 de 110

para qué haya claridad, las solicitudes de poda y escope con qué periodicidad o tiempo las realizan, esa es la primera pregunta que quiero hacer y se me pasó por alto, esto sí era para todas las empresas, pero usted me puede contestar, está sucediendo en muchos usuarios que le está llegando facturación doble, es decir en el recibo del agua le cobra una empresa y en el recibo de luz otra empresa, a qué se debe o que está generando esto que el usuario se vea afectado y este pagando doble el servicio de aseo en el municipio de Floridablanca, es decir en el recibo de agua le facturan con una empresa determinada y en el recibo de luz con otra empresa y lleva meses tratando de que le solucionen, entonces a muchos predios en el municipio de Floridablanca están viviendo y llevan años y no se dieron cuenta sino hasta hace poco de la doble facturación, entonces eso era una pregunta y que pues se me pasó por alto hacerla a todos los gerentes, pero lógicamente usted es gerente de una empresa, la empresa municipal de aseo y pues me puede dar respuesta y yo quisiera que usted nos hablara un poco más del servicio de la empresa municipal de aseo de Floridablanca presta en esa labor social y en ese compromiso social por los barrios del municipio de Floridablanca, sí quisiera poder tener un conocimiento más de esa labor social que ustedes desarrollan en el municipio de Floridablanca, gracias”.


El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Era para entonces arreglar el oficio que va a la dirección de tránsito, por qué vemos que cada empresa tiene situaciones distintas, limpieza urbana y la EMAF no requieren acompañamiento o no requieren el permiso para recoger las basuras de día, pero Veolia por lo que veo si, indiscutiblemente todo el municipio no funciona igual, todos los barrios no funciona igual, entonces que dentro de la solicitud que va para la dirección de tránsito sí es pedir el acompañamiento en los horarios nocturnos de tránsito que especialmente lo solicita limpieza urbana y revisar en caso puntual de lo que solicita Veolia para mejorar el servicio, gracias señor”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 104 de 110

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF**.

El **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF** expresa: "Haciendo referencia los dos puntos, en el primero pues es de conocimiento de ustedes que hay un inventario actual a cerca de 9011 individuos arbóreos, para ellos la norma habla que se deben estipular acuerdos entre las empresas de servicios públicos con el fin de buscar eficiencia y eficacia en la prestación y pues de cierta forma que tampoco surja el tema de competencia desleal para ello en septiembre del 2020 las empresas firmaron un acuerdo en el cual se distribuyeron esos individuos, fueron entregados en el inventario por todas las empresas según la participación en el mercado o en la atención de usuarios en un promedio del 60% Veolia, la EMAF un 31%, limpieza urbana un 10% y Ruitoque un 0.7% en ese entonces, bajo esa distribución la EMAF realiza la poda de 3015 árboles anuales, la intervención la estipula que se debe hacer una vez al año por cada individuo arbóreo de este inventario, los barrios en que la EMAF realiza la intervención, me voy a permitir nombrarlos para que igual manera tengan el conocimiento y pues en cualquier situación o solicitud poder también hacer escuchar y mirar una visita técnica, un ingeniero forestal, revisión de estos puntos para poder ayudarles, Altamira 1,2 Altos De Caracolí, Primavera, Bosque De La Florida, Bucarica, Caracolí, Casco Antigua, Cracovia, Carmen 4ta Y 6a, El Manantial, El Recreo, Favuis, González Chaparro, Jardín De Limoncito, Ronda Limoncito, Los Andes, Los Cedros, Nogales De La Florida, Montebello,Paragüitas Real, Pinar De Versailles, Portal Del Bosque, Portal De Israel, Recodo De La Florida, Villa Claver Y Villa Renacer, por lo general de estos acuerdos o estas zonas estipuladas van también en base a las mismas zonas de barrido, para resumir la EMAF tiene todo el tema de casco urbano subir a caracolí inclusive la transversal oriental hasta el Carmen cuarta y una parte de Israel y por la parte de abajo llegando casi hasta Versailles, esas son las zonas de poda en la cual tenemos la obligación de realizar esa poda de los individuos establecidos en el inventario, sin embargo tratamos de colaborar y apoyar porque pues creemos que también la necesidad, la comunidad

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 105 de 110

y la problemática ayudamos muchísimo a gestión del riesgo, de igual manera también en los individuos que ya tienen una amenaza grande y estamos ahí a la disposición, en referencia a la doble facturación, es muy cierto lo que dice y por parte de la EMAF, nosotros venimos haciendo un gran acompañamiento y apoyo al ciudadano porque a hoy existen dos empresas facturadora, el acueducto y la electrificadora de Santander, son dos empresas por las cuales las empresas de servicios públicos hacen convenios para poder hacer el cobro de un servicio de la tarifa tanto de aseo, como de club que son las podas arbóreas, a ello en solicitud pues ya bien seamos qué una otra empresa hace una vinculación de una forma mal porque no hace la consulta bien del recibo por el cual se les da factura y generan la doble facturación, inclusive pues en reunión con el acueducto también hicimos esa queja porque Floridablanca también está presentando esa gran problemática, que hay empresas sin mencionar que están haciendo un afiliación de forma ilegal y eso lo hacíamos referencia al acueducto, cómo es posible que estando prestándole el servicio yo, estando prestando el servicio a un usuario, le hagan la afiliación por otro, estamos perjudicando y muchas veces siendo sinceros el usuario ni se da cuenta, mucha gente no mira el recibo, nadie sabe y hablemos de estrato 3 para arriba menos, quién mira el recibo que si le cobran por el acueducto o por la essa, no lo saben, y eso es algo que yo he estado peleando inclusive con les he dicho, me parece improcedente que realmente un usuario llegué a estar pagando, un estrato 1, 14000 por 2 es decir 28,000 en promedio y solo le están prestando y hay veces ni bien el servicio, inclusive le eleve la queja a la súper, cómo es posible que la EMAF terminé siendo afiliada de otra empresa sin que nadie lo autorice, eso fue elevado a la súper y fue elevado inclusive a la misma empresa y eso es algo grave y delicado inclusive ya otras empresas han hecho sus demandas y nosotros estamos en el proceso también porque eso es delicadísimo y hoy lo traigo acotación aquí, porque es que a mí me preocupa al igual que al concejal Néstor, al igual que a ustedes que realmente esté pasando esto en nuestro municipio y les dejo la inquietud, aunque yo sé que cada empresa está haciendo su actuación para poder escalar el proceso y que esto no se


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>106</b> de <b>110</b>

permita, ante todo primero está el usuario, la economía, nosotros como empresa seguimos atendiendo las solicitudes y mirando si la facturación doble, quién la ha realizado y si por equivocación la hicimos nosotros hacer de inmediato está desvinculación, pero en el caso no lo hemos hecho porque nosotros no hemos hecho o no hemos llegado a ese punto de tener que afectar al usuario, ya eso se ha escalado con el acueducto que es el ente facturador y las empresas también han trabajado realmente en realizar esa verificación y denuncia porque es complejo el caso que se está afrontando inclusive los compañeros actuales aca presentes también dan certeza de lo que estoy hablando y pues realmente esa es una pelea que estamos trabajando concejal Néstor, estamos tratando de que esto no pase acá en Floridablanca de que esto no siga surgiendo y que realmente se respete el debido proceso de los florideños en el tema de jornadas, brigadas, pues ustedes son concedores de las brigadas en zonas de parques, de recuperaciones, hace ocho días estuvimos en la transversal oriental recuperando un carril a punta de pala y pica, recuperamos un carril desde el Carmen hasta el panamito”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “nosotros sabemos muy bien de la gestión de la empresa aquí hay compañeras que no tienen muy bien informado de sus actuaciones, quiero que me responda sinceramente lo que no pudo responder el gerente de Veolia, usted tiene conocimiento cuántas transferencias ha solicitado o cuántas transferencias tiene la empresa la EMAF de usuarios que quieran pasarse de Veolia a la empresa del municipio y quisiera saber qué ha hecho su merced con estas transferencias que han sido negadas de la comunidad”.


El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al señor **SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 107 de 110

El **SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF** expresa: "Finalizando el 2019 y el 2020 a la fecha, cerca de 5000 solicitudes de traslado se han pasado, de igual manera pues ellos también nos han solicitado, pero pues de las EMAF han sido acerca de 5000 que pues entre las decisiones administrativas de la superintendencia de servicios públicos no ha dado respuesta favorable del proceso pues aun siendo que han sido usuarios que han querido estar con nosotros y pues no se ha podido, qué actuaciones hemos hecho, hemos escalado inclusive hemos viajado dos veces a Bogotá tratando de buscar una solución a este proceso con la superintendencia servicios públicos y pues seguimos trabajando en buscarle una solución muchos que quieren que la empresa les haga la prestación del servicio y que pues a hoy pues no ha sido posible".

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Venga doctor, Pero yo sí quiero hacerles la pregunta porque el ciudadano del común Lleva años o meses y sobre todo lo que usted acaba de decir estratos 1,2 ,qué son las clases más necesitadas, llevan pagando doble vez el servicio de aseo sé a dónde se dirigen, que hacen, porque es que va la pelotita así, con todo respeto o sea la empresa que lo tiene no lo quiere soltar y entonces la otra empresa tampoco lo quiere soltar y tienen al usuario pagando todos los meses \$28000 cuando de pagar solo 14,000, entonces acá lo que necesitamos es que el ciudadano del común sepa la solución, que debe hacer, porque no es justo que se le cobré a uno es usuario estrato 1, 2 o 3 que tiene necesidades, se le cobren en el recibo de la luz y en el recibo del agua el servicio de aseo, cuál es la solución, el ciudadano va a la empresa y le dice no usted está afiliado con nosotros desde el año tal y va a la otra empresa y le dice, usted también está afiliado con nosotros y el ciudadano las empieza de allá para acá y la superintendencia pues si no viene a debates de control político a solucionar pues mucho menos le va a dar una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 108 de 110


solución a un ciudadano a corto plazo, entonces yo si quiero saber qué hace el usuario que hace el ciudadano para no seguir pagando ese valor doble vez”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF**.

El **SEÑOR SERGIO AUGUSTO CABALLERO, GERENTE DE LA EMAF** expresa: “Cuando el usuario hace la identificación la hacemos nosotros, nosotros desde la EMAF ayudamos al proceso buscando o identificando quién le generó la doble facturación y tratando de que se le haga esa desvinculación, o sea desde que se identifique se ayudan el proceso y por parte de la EMAF pueden llegar las solicitudes y nosotros hacemos el acompañamiento en la identificación y en la desvinculación de uno de esos servicios el problema son los que no saben”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Ahí si me toca repetir lo que dijo el compañero Néstor, ahora si estoy preocupada, aquí hay un problema bastante delicado, lo que estamos hablando en el día de hoy y yo sí creo que esto aquí es una alarma para los entes de control y señora secretaria, enviarle un oficio a la súper con copia a los entes de control para hacer un seguimiento claro a lo que está sucediendo en Floridablanca con el pago doble los servicios, quién le va a poner orden a esto, porque es que en verdad es bastante delicado lo que estamos hablando, lo que dice el ingeniero Sergio o sea el ciudadano que se dio cuenta y tenga el tiempo para ir hasta la oficina de la EMAF a solicitar y hacer la carta y hacer todo el tema de esta labor, pero los ciudadanos que ni siquiera nos habíamos dado cuenta incluyéndome, entonces si es importante lo que el compañero Néstor, pone sobre la mesa y lo que se está diciendo acá y le solicito y quedaría como otro compromiso de lo de qué es el debate de control político, enviarle señora secretaria un oficio a la súper con copia a los entes de control de denuncia porque esto es una denuncia, que seguimiento se va hacer y que correcciones se van a dar y que nos den respuesta por escrito a la corporación

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página 109 de 110

para poder darle a conocer al ciudadano florideño sobre esta situación tan grave que está pasando el municipio gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Gracias ingeniero Sergio por su acompañamiento, igual a todos los gerentes de las empresas de aseo a los ordenes de control que nos acompañaron en este debate de control político”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

<b>Un Compromiso Social</b>	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b>	Gestión Documental
	<b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b>	Código: 110-01-05
	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	
	<b>ACTAS PLENARIA No 040</b>	Página <b>110</b> de <b>110</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 1:45 P. M se levanta la sesión y se cita para el día 30 de Marzo del 2022 a las 9:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**

Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**

Secretaria General

Elaboró: Jhon Santos  
Revisó: Saily Villarreal